



Plan Municipal de Cultura San José de Maipo, Región Metropolitana



PLAN MUNICIPAL DE CULTURA SAN JOSÉ DE MAIPO

2026 - 2030

Financiado por Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio



Elaborado por ASIDES Ltda.

www.asides.cl



CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN	5
2. METODOLOGÍA	6
3. ANTECEDENTES COMUNALES.....	13
3.1. Ubicación	13
3.2. Caracterización demográfica	14
3.3. Características socioeconómicas.....	19
3.4. Indicadores sociales	22
4. CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES	26
4.1. Historia comunal	26
4.2. Patrimonio cultural comunal	27
4.3. Espacios culturales de la comuna	29
4.4. Indicadores de participación cultural.....	31
4.5. Políticas culturales	32
4.5.1. Política cultural Regional Metropolitana	32
4.5.2. Plan de la Lectura Región Metropolitana	38
4.5.3. Características de la gestión Cultural Municipal.....	40
4.5.4. Análisis interno Plan Municipal de Cultura anterior (2015-2016)	40
5. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO	43
5.1. Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria	43
5.1.1. Descripción y contextualización	43
5.1.2. Nudos críticos y propuestas.....	46
5.2. Eje 2: Formación, educación artística y cultural y mediación.....	48
5.2.1. Descripción y contextualización	48
5.2.2. Nudos críticos y propuestas.....	49
5.3. Eje 3: Participación cultural	50
5.3.1. Descripción y contextualización	50
5.3.2. Nudos críticos y propuestas.....	52
5.4. Eje 4: Fomento a las artes y las culturas	53



5.4.1. Descripción y contextualización	54
5.4.2. Nudos críticos y propuestas.....	56
5.5. Eje 5: Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad.....	57
5.5.1. Descripción y contextualización	57
5.5.2. Nudos críticos y propuestas.....	58
5.6. Eje 6: Gestión institucional	59
5.6.1. Descripción y contextualización	59
5.6.2. Nudos críticos y propuestas.....	60
5.7. Conclusiones y FODA.....	61
6. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PMC.....	66
6.1. Misión	66
6.2. Visión	66
6.3. Objetivos estratégicos.....	66
6.4. Programas y proyectos.....	68
6.4.1. Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria	68
6.4.2. Eje 2: Formación, educación artística y cultural y mediación.....	71
6.4.3. Eje 3: Participación cultural	72
6.4.4. Eje 4: Fomento a las artes y las culturas.....	74
6.4.5. Eje 5: Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad.....	75
6.4.6. Eje 6: Gestión institucional	76
7. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (SSE)	78
7.1. Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria	78
7.2. Eje 2: Formación, educación artística y cultural y mediación.....	82
7.3. Eje 3: Participación Cultural.....	86
7.4. Eje 4: Fomento a las artes y las culturas	89
7.5. Eje 5: Diversidad e inclusión	92
7.6. Eje 6: Gestión Institucional	94
8. PLAN DE INVERSIONES	96
8.1. Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria	96
8.2. Eje 2: Formación, educación artística y cultural y mediación.....	98



8.3. Eje 3: Participación Cultural.....	100
8.4. Eje 4: Fomento a las artes y las culturas.....	101
8.5. Eje 5: Diversidad e inclusión	103
8.6. Eje 6: Gestión Institucional.....	104
9. CRONOGRAMA	109
ANEXOS.....	111



1. PRESENTACIÓN

El Plan Municipal de Cultura de San José de Maipo 2026-2030 fue elaborado por Asides Ltda. en el marco del servicio integral de asesoría adjudicado por licitación pública y encargado por la Secretaría Regional Ministerial de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de la Región Metropolitana, a través de su Unidad de Ciudadanía Cultural y del Programa Red Cultura. Su desarrollo se realizó en estrecha coordinación con la Unidad de Cultura Municipal.

Su objetivo fue generar el instrumento a través de un proceso de diagnóstico participativo de la realidad comunal, junto con sus artistas, vecinos, vecinas y comunidades, estableciendo la conformación de acciones estratégicas que orienten la gestión cultural para el período 2026 -2030.

El documento se organiza en capítulos que presentan, primero, la metodología implementada en las tres etapas en que se desarrolló este proceso. A continuación, se presentan los antecedentes comunales, las características socioculturales de la comuna y el marco de políticas culturales regionales y de la gestión municipal en cultura. Luego, se desarrollan los resultados del diagnóstico participativo, que contó con la participación activa de vecinas y vecinos, artistas, y agrupaciones sociales y culturales de distintos sectores, cuyos resultados se sistematizan en los seis ejes del PMC: Identidad y patrimonio; Formación y mediación; Participación; Fomento a las artes y las culturas; Diversidad e inclusión y Gestión organizacional.

Finalmente, se presenta el cuerpo estratégico del plan —misión, visión y objetivos estratégicos—, junto con la cartera de programas y proyectos y su correspondiente plan de inversiones. Le sigue el sistema de seguimiento y evaluación, que asegura la trazabilidad entre el diagnóstico, las decisiones y los resultados esperados para el período, para finalizar con el cronograma de implementación.



Imagen 1: Encuentro de devolución de diagnóstico participativo. Fuente: elaboración propia.



2. METODOLOGÍA

La elaboración del Plan Municipal de Cultura utilizó una metodología mixta que combinó la revisión de fuentes secundarias, el levantamiento cualitativo mediante talleres participativos con la comunidad y una consulta online. El proceso se organizó en tres etapas.

Etapa 1: La primera correspondió al análisis de información secundaria, que integró datos sociodemográficos y socioeconómicos de la comuna, junto con indicadores sociales. Para ello se consultaron, las siguientes fuentes:

- Información CENSO 2024, 2017 y 2002.
- Información Encuesta CASEN 2022
- PLADECO San José de Maipo 2023-2027
- PMC (2016- 2017)
- Estadísticas Servicio de Impuestos Internos (SII)
- Estadísticas del MINSAL Departamento de Estadísticas e Información de Salud DEIS.
- Estadísticas Ministerio de Educación
- Página web del municipio de la comuna.

Asimismo, se caracterizaron dimensiones de la línea base cultural de la comuna, la cual consideró la historia comunal, el registro y sistematización de su patrimonio cultural en expresión material, inmaterial y natural. También se sistematizó información sobre los espacios culturales de la comuna, para ello se consultaron las siguientes fuentes:

- Encuesta de Participación Cultural de 2017 y 2024
- Portal de Patrimonio del Ministerio de Bienes Nacionales.
- SIGPA (Sistema de Información para la Gestión del Patrimonial Cultural Inmaterial)
- Estudio de registro del Patrimonio cultural inmaterial y la caracterización de sus cultores en la Región Metropolitana” (2013)
- “Diagnóstico Cultural para las Localidades San José de Maipo” (2022)

Etapa 2: La segunda etapa consideró el levantamiento de información primaria con un enfoque mixto, donde se articuló la realización de un diagnóstico participativo y consulta online de forma paralela. De esta manera, se realizaron 5 encuentros participativos con distinto perfil de asistentes. Estos encuentros participativos tuvieron como propósito identificar, los nudos críticos, necesidades y propuestas por cada uno de los seis ejes del PMC, detallados a continuación:

Tabla 1. Descripción por eje temático del PMC



Eje temático	Descripción
Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria:	Se enfoca en la construcción y preservación de la identidad de un grupo social, sus manifestaciones culturales y su memoria colectiva. La identidad cultural se manifiesta en valores, creencias, tradiciones y prácticas que definen a un grupo, incluyendo sus expresiones artísticas y patrimonio material e inmaterial.
Formación, educación artística y cultural, y mediación	Se centra en la transmisión de conocimientos, habilidades y valores relacionados con la cultura y el arte. La formación artística busca desarrollar la sensibilidad estética y la creatividad, mientras que la mediación cultural facilita el acceso, la interpretación y la generación de expresiones artísticas y culturales por parte de diferentes audiencias.
Participación cultural	Implica la implicación activa de individuos y comunidades en la vida cultural, ya sea como creadores, consumidores o gestores de actividades culturales. La participación cultural fomenta el sentido de pertenencia y la apropiación de la cultura, así como el diálogo intercultural y la construcción de ciudadanía.
Fomento a las artes y las culturas	Esta área se refiere a las políticas, programas y acciones dirigidas a promover la creación, producción, difusión y acceso a las artes y las culturas. El fomento puede incluir apoyos económicos, formación, espacios de creación, difusión y circulación de obras, así como la creación de públicos.
Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad	Esta área aborda la riqueza y complejidad de las diferentes culturas presentes en una sociedad, así como la promoción de la inclusión social de todos los grupos, especialmente aquellos que han sido históricamente marginados. La vinculación con la comunidad implica el diálogo intercultural, el respeto a la diversidad y la construcción de relaciones sociales basadas en la igualdad y la justicia.
Gestión organizacional	Se refiere a la planificación, articulación, organización, dirección y control de las instituciones culturales y sociales, así como a la gestión de recursos y proyectos culturales. La gestión organizacional es fundamental para garantizar la eficiencia y sostenibilidad de las iniciativas culturales, así como para asegurar su impacto social y cultural.



La metodología se aplicó de forma flexible en cuanto a la cantidad de ejes tratados en cada encuentro participativo. En cada actividad se abordó, al menos, el eje prioritario asignado según el grupo de participantes (agentes culturales, agentes sociales, etc.), y, cuando el tiempo lo permitió, se trabajaron otros temas. Esta decisión buscó privilegiar la profundidad y calidad de la reflexión, aun cuando implicara reducir la cantidad de temas abordados. A continuación, se detallan los ejes trabajados en cada encuentro:

Tabla 2: Ejes temáticos trabajados en cada sesión

Encuentro participativo	Temas propuestos para actividad	Estado
Equipo Municipal	Gestión Institucional *	✓
Agentes culturales	Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria	✓
	Fomento a las artes y las culturas *	✓
	Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad	X
	Gestión Institucional	X
Agentes sociales	Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria	X
	Participación Cultural *	✓
	Fomento de las Artes y las Culturas	X
	Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad	✓
Ciudadanía	Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria	✓
	Fomento a las artes y las culturas	✓
	Participación Cultural	✓
	Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad *	✓
Ámbito Municipal y educativo	Formación, educación artística y cultural y mediación *	✓
	Participación Cultural	✓ ¹
	Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad	X
	Gestión institucional	✓ ²

A continuación, se describe el detalle de cada encuentro participativo realizado, señalando el perfil

¹ Este eje no se aborda formalmente, sin embargo, en la discusión se recoge información valiosa que se sistematiza en esta categoría por tener más pertinencia

² Ídem



de participantes, la fecha de realización, modalidad y cantidad de asistentes.

Tabla 3: Resumen de participación en Encuentros participativos. Fuente: Elaboración propia

Características actividad participativa	Fecha de realización	Modalidad	Cantidad de asistentes
Equipo Municipal	11 de agosto, 2025	Presencial	17
Agentes Culturales	19 de agosto, 2025	Híbrida	48
Agentes Sociales	01 de septiembre, 2025	Híbrida	11
Ámbito Municipal y educativo	11 de septiembre, 2025	Online	13
Ciudadanía	28 de agosto, 2025	Híbrida	14
Niños, niñas y jóvenes	28 de agosto, 2025	Presencial	16
Devolución de Diagnóstico	29 de octubre, 2025	Presencial	29
TOTAL asistentes			148



Imagen 2: Registros de Encuentros participativos NNJ y actores culturales. Fuente: Elaboración propia.

En paralelo, se desarrolló una consulta online que permitió ampliar la cobertura territorial y de perfiles. La encuesta fue aplicada a habitantes de la comuna mayores de 15 años, con el objetivo de recoger percepciones, valoraciones y propuestas ciudadanas en torno al quehacer cultural local. Esta consulta buscó fortalecer la dimensión ciudadana del diagnóstico, articulando la voz de la comunidad con los lineamientos estratégicos del plan. Fue difundida de manera abierta y accesible entre los días [28/07/2025] y [06/10/2025], a través de canales digitales del municipio, redes de organizaciones culturales y espacios comunitarios. Su diseño consideró tanto a personas activas en el quehacer cultural como a habitantes sin vinculación directa con el sector, a fin de captar una mirada plural sobre la vida cultural comunal. Se recibieron un total de 166 respuestas válidas en la comuna de San José de Maipo.



En ella se consideró el análisis de las siguientes dimensiones:

Dimensión	Subdimensión
Perfil persona encuestada	Género Rango de edad Es agente cultural
Identidad cultural	Rasgos característicos de la identidad comunal Grado de identificación con espacios de la comuna Motivos de falta de identificación con espacios de la comuna
Participación Cultural	Frecuencia de participación en actividades culturales comunales Nivel de satisfacción con actividades culturales comunales Iniciativas Medios preferidos para enterarse de las actividades culturales comunales
Fomento de las culturas y las artes	*Solo para agentes culturales: Tipo de apoyo recibido por agentes culturales Disciplina artística en que se desarrolla principalmente Área en que necesita apoyo por parte del Municipio
Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad	Percepción sobre grupos o identidades no representados o visibilizados

Tabla 4: Dimensiones y subdimensiones abordadas en encuesta online.

Etapa 3: La tercera fase consistió en la elaboración de la planificación estratégica, la cual derivó directamente del resultado de los encuentros participativos realizados en la etapa anterior. De esta manera se desarrollaron 3 encuentros de planificación con el equipo municipal de cultura. A continuación, se expone el detalle de los objetivos y participantes de los encuentros:

Tabla 5: Detalle de encuentros de planificación con equipo municipal

Número de encuentro	Objetivo	Participantes
Encuentro 1	Analizar balance PMC anterior (reflexionar colectivamente sobre logros, vacíos y aprendizajes)	Encargado Municipal de Cultura junto a equipo de apoyo DIDEKO
Ejecución y análisis de encuentros participativos		
Encuentro 2	Confección y ajuste de Misión, Visión y objetivos estratégicos en	Encargado Municipal de Cultura, más equipo de apoyo



	base a nudos críticos y propuestas detectadas en el diagnóstico.	DIDECO
Encuentro 3	Confección de programas y proyectos para cada objetivo estratégico.	Encargado Municipal de Cultura, más equipo de apoyo DIDECO
Encuentro 4 (asincrónico)	Revisión y ajuste de presupuesto	Encargado Municipal de Cultura

Imagen 3: Resumen proceso construcción Plan Municipal de Cultura



Finalmente, y con el objetivo de asegurar el compromiso en la ejecución y continuidad del plan Municipal de Cultura, este fue presentado ante comisión de cultura el día 29 de octubre de 2025 y



para su votación y validación en la Sesión Ordinaria N°34 del Honorable Concejo Municipal, el día 14 de noviembre de 2025³, siendo validado través de Decreto alcaldicio exento N° 910.

Imagen 4: Presentación de PMC en concejo para su validación.



Validación Plan Municipal de Cultura San José de Maipo 2026-2030



Programa
Red Cultura



Fuente: Fotogramas de transmisión en vivo.

³ La transmisión en vivo de esta sesión de concejo se encuentra en el siguiente link de la página de Facebook del municipio: <https://web.facebook.com/MunicipalidaddeSanJosedeMaipo/videos/1882272235702072>

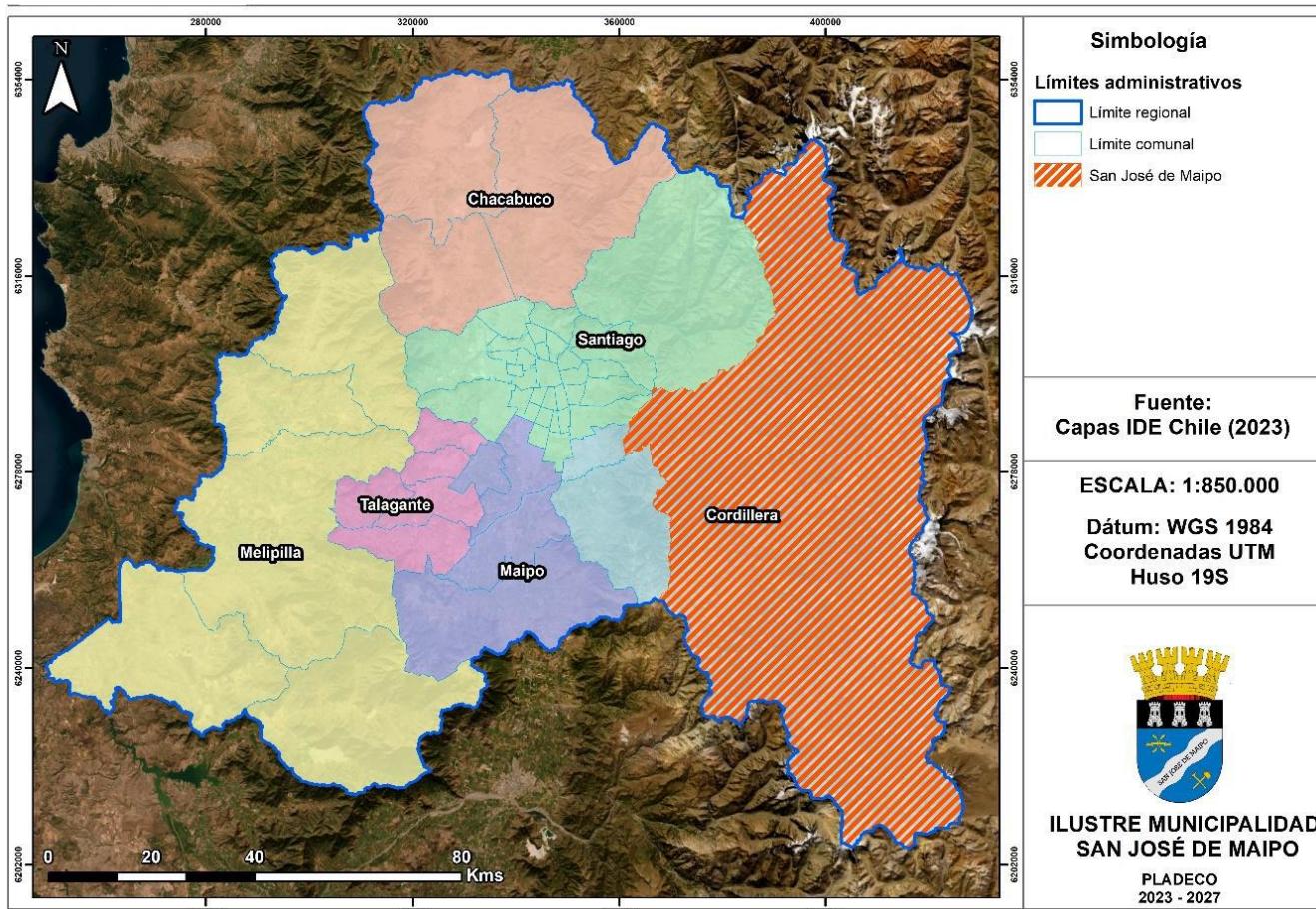


3. ANTECEDENTES COMUNALES

3.1. Ubicación

San José de Maipo Pertenece a la Provincia Cordillera, Distrito 12 - 7° Circunscripción de la Región Metropolitana de Santiago de Chile. La comuna se ubica en el valle del río Maipo, al oriente de la ciudad de Santiago, emplazándose a 48 kilómetros de Santiago. Limita administrativamente al oeste con las comunas de Puente Alto, Pirque, La Florida, Peñalolén, Las Condes y Lo Barnechea; al norte, con Rinconada y Calle Larga (Región de Valparaíso); al sur, con Mostazal, Codegua y Machalí (Región del Libertador General Bernardo O'Higgins); y al este, con la Provincia de Mendoza, en la República Argentina. Está delimitada entre las coordenadas 33° 40' 60" latitud sur y los 70° 19' 60" longitud oeste.

Imagen 5: Mapa ubicación de la comuna San José de Maipo en la Región Metropolitana



Fuente: PLADECO San José de Maipo 2023-2027

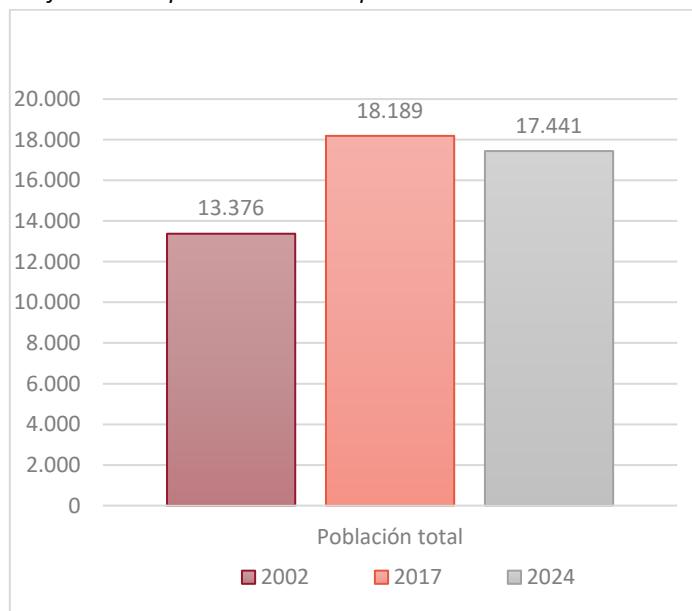
San José de Maipo es la comuna más grande de la región, con una superficie de 5.070 km², lo que corresponde al 90,34% de la superficie de la Provincia Cordillera y al 32,42% de la Región Metropolitana de Santiago.

La comuna se configura territorialmente en estrecha relación con la Cordillera de Los Andes y se compone de zona rurales y urbanas, distribuidas entre cordones montañosos en su parte alta y de zonas precordilleranas situadas en el valle del río Maipo y sus afluentes, donde se ubican las principales localidades comunales.

3.2. Caracterización demográfica

Según el censo del año 2024 San José de Maipo cuenta con una **población total** de 17.441 habitantes, lo que constituye un 0,24 % de la población de la Región Metropolitana (7.400.741 habitantes). Como se muestra en el siguiente gráfico, en comparación al Censo de 2002, en 22 años la comuna mostró un crecimiento poblacional de 4.065 habitantes, lo que constituye un 30,4%. A pesar de que, respecto al Censo de 2017, se muestra una leve disminución de 4,1%, con 748 habitantes menos.

Gráfico 1: Comparación total de población comuna San José de Maipo.



Fuente: Elaboración Propia, en base a resultados Censo 2002, 2017 y 2024

Considerando que la comuna tiene una superficie de 5.070 km², la **densidad poblacional** es de 3,4 habitantes por km², lo que implica una baja concentración poblacional. Sin embargo, hay que considerar que la comuna cuenta con grandes extensiones de territorio poco habitadas, en las zonas



cordilleranas altas que constituyen zonas rurales. La distribución de la población entre áreas urbanas y rurales según el censo de 2017 fue de 61.6% en zonas urbanas y 38.4% en zonas rurales.

Respecto a la **distribución etaria**, la población se concentra mayoritariamente en la adultez. Específicamente la población adulta se ubica entre los 20 y 54 años, lo que implica un potencial activo en términos laborales. Además, se muestra una base poblacional moderada en términos de niñez y adolescencia, lo que podría sugerir una tasa de natalidad en descenso o controlada. Además, tiene un índice de envejecimiento de 94,2, lo que es significativamente más alto que el promedio regional (76,2 en la RM), esto refleja una estructura demográfica más envejecida y refuerza la idea de que se trata de una comuna con baja natalidad, posible migración de jóvenes hacia zonas urbanas, y una población que envejece en el territorio.

Así podemos hablar de estructura demográfica relativamente madura, con un descenso relativo en la infancia, una concentración importante en edad activa, pero una tendencia clara al envejecimiento poblacional, aspecto relevante a considerar en términos de cultura y salud de la comuna.

Tabla 6: Distribución población censada comuna San José de Maipo

GRUPOS DE EDAD	POBLACIÓN CENSADA	HOMBRES	MUJERES
TOTAL COMUNA	17.441	8.674	8.767
0 A 4	776	389	387
5 A 9	1.063	552	511
10 A 14	1.093	564	529
15 A 19	1.087	568	519
20 A 24	1.162	599	563
25 A 29	1.203	629	574
30 A 34	1.281	631	650
35 A 39	1.184	564	620
40 A 44	1.215	599	616
45 A 49	1.136	558	578
50 A 54	1.220	604	616
55 A 59	1.137	576	561
60 A 64	1.123	534	589
65 A 69	965	477	488
70 A 74	645	314	331
75 A 79	538	259	279
80 A 84	352	150	202
85 O MÁS	261	107	154

Fuente: INE Chile. Resultados Censo de Población y Vivienda 2024.



Respecto al **sexo de nacimiento**, la comuna presenta una distribución equilibrada, con una ligera mayoría de mujeres, diferencia que se acentúa progresivamente con la edad. En los tramos de 75 años o más, las mujeres llegan a representar cerca del 60% del total de la población, lo que evidencia una clara feminización de la vejez.

Además, el Censo de 2024 evidencia que la **población migrante** que habita San José de Maipo alcanza el 4,7 % respecto a la población total de la comuna, esto muestra un leve aumento en la población migrante, en relación al Censo anterior (2017) que indicó un 3,1% de población migrante. Además, el Censo 2024, refiere que los países de procedencia de esta población son principalmente de Sudamérica, con énfasis en Venezuela y Colombia, distribuidos de la siguiente manera: 823 personas provenientes de Venezuela (347), Colombia (115), Argentina (83), Otros países de América del Sur (70) y Europa (60), como se puede observar en la siguiente tabla.

Tabla 7: Población inmigrante por país o región de nacimiento (San José de Maipo)⁴

PAÍS Y REGIÓN DE PROCEDENCIA	NÚMERO	% RESPECTO AL TOTAL DE INMIGRANTES
TOTAL NACIDOS FUERA DEL PAÍS	823	100%
VENEZUELA (REPÚBLICA BOLIVARIANA DE)	347	51.3%
COLOMBIA	115	17.0%
ARGENTINA	83	12.3%
OTROS PAÍSES DE AMÉRICA DEL SUR	70	10.3%
EUROPA	60	8.9%
PAÍS DE NACIMIENTO NO DECLARADO	2	0.3%
BOLIVIA (ESTADO PLURINACIONAL DE)	*	*
HAITÍ	*	*
PERÚ	*	*
OTROS PAÍSES DE AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE	*	*
AMÉRICA DEL NORTE	*	*
ASIA	*	*
ÁFRICA	*	*
OCEANÍA	*	*

Fuente: Elaboración propia a partir de Resultados del Censo de Población y Vivienda 2024, INE

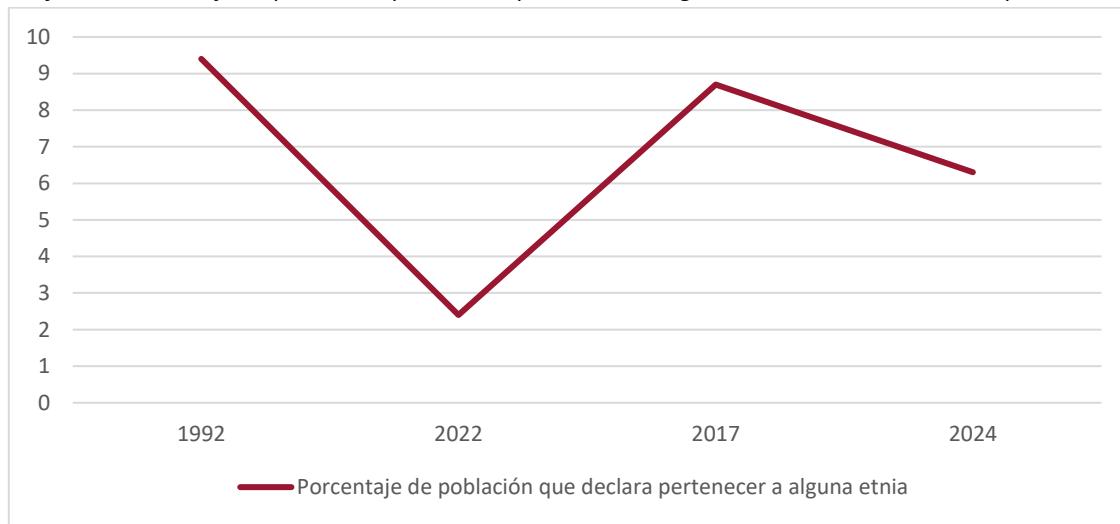
⁴ Algunos valores no se publican por motivos de resguardo de confidencialidad estadística, ya que corresponden a frecuencias muy bajas (menos de 50 personas). Estos se encuentran marcadas con asterisco (*).



Respecto a los **pueblos originarios**, el Censo de 2024 muestra que un 6,2% de la población total de la comuna se declara perteneciente a algún pueblo indígena u originario, es decir, 1.097 personas. De estas, 982, lo que equivale al 89,5% de quienes pertenecen a un pueblo originario y el 5,6% de la población total de la comuna, pertenecen al pueblo Mapuche. El resto de etnias consultadas y declaradas no alcanzan a superar la cantidad suficiente para el resguardo de su confidencialidad estadística, por lo que no se encuentran especificadas en los resultados.

Además, como se puede observar en el gráfico 2, la variación de porcentaje de población que declara pertenecer a alguna etnia ha variado irregularmente a lo largo de los últimos procesos de medición, implicando en el último Censo, una disminución leve respecto al del 2017.

Gráfico 2: Porcentaje de población que declara pertenecer a alguna etnia en San José de Maipo



Fuente: *Elaboración propia a partir de Resultados del Censo de Población y Vivienda 2024, INE y Archivo público del Sistema Integrado de Información Territorial sobre Censos de años anteriores.*

En relación a los porcentajes de discapacidad, de acuerdo al censo 2024, habitan **1.792 personas mayores a 5 años con algún tipo de discapacidad** en San José de Maipo, lo que constituye el 10,75% de la población de la comuna. Estas se dividen de la siguiente manera en rango etario y género:

Tabla 8: Distribución de personas con discapacidad según edad y género

Grupos de edad	Población de 5 años o más con discapacidad	Hombre	Mujer
5 a 9	39	24	15
10 a 14	43	25	18
15 a 19	52	26	26
20 a 24	69	31	38
25 a 29	63	32	31



30 a 34	60	32	28
35 a 39	52	25	27
40 a 44	55	26	29
45 a 49	98	42	56
50 a 54	110	51	59
55 a 59	147	74	73
60 a 64	190	81	109
65 a 69	183	83	100
70 a 74	177	71	106
75 a 79	160	71	89
80 a 84	150	60	90
85 o más	144	52	92
Total Comuna	1.792	806	986

Fuente: Elaboración propia a partir de Resultados del Censo de Población y Vivienda 2024

Respecto de las personas que presentan algún grado de dificultad para realizar actividades debido a su estado de salud, el 50,08 % de los habitantes de la comuna manifiesta algún nivel de limitación (entre “algo de dificultad” y “no puede hacerlo”). Dentro de este grupo, 527 personas declaran no poder realizar una o más actividades por su condición de salud, lo que equivale al 3,02 % de la población total de San José de Maipo, evidenciando una proporción significativa de habitantes que requieren mayor apoyo y cuidados específicos para el desarrollo de su vida cotidiana. A continuación, se detalla la información según el tipo y grado de dificultad presentada.

Tabla 9: Población con dificultad en la realización de actividades por motivos de salud

Grado de dificultad	Dificultad para ver incluso si lleva lentes	Dificultad para oír incluso si lleva audífonos	Dificultad para caminar o subir escaleras	Dificultad para recordar o concentrarse	Dificultad en su cuidado personal	Dificultad para comunicarse	TOTALES
Sí, algo de dificultad	2.595	920	1.204	1.460	306	242	6.727 38,58 %
Sí, mucha dificultad	741	349	679	345	127	113	2354 13,49 %
No puede hacerlo	51	43	138	81	140	74	527 3,02 %
TOTAL	3.387	1312	2.021	1.886	573	429	9.608 55,08 %

Fuente: Elaboración propia a partir de Resultados del Censo de Población y Vivienda 2024



3.3. Características socioeconómicas

Respecto a la **pobreza en la comuna**, según las Estimaciones de la encuesta Casen⁵, actualmente alrededor de un 4,7% de personas de la comuna se encuentran en situación de pobreza, lo que implica la tasa más baja en los últimos de 10 años y es coherente con las transformaciones a nivel regional.

Tabla 10: Pobreza por ingresos San José de Maipo y Región Metropolitana

año	2011	2013	2015	2017	2020	2022
Número de personas en situación de pobreza por ingresos San José de Maipo	1.921,0	1.540,0	770,3	820,0	1.732,9	901,0
Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos San José de Maipo	13,3%	10,6%	5,7%	6,0%	9,3%	4,7%
Porcentaje de personas en situación de pobreza por ingresos RM	15,4%	8,8%	6,8%	5,4%	8,8%	4,4%

Fuente: Elaboración propia según Resultados Encuesta Casen 2022

Sin embargo, en términos de pobreza multidimensional, esta alcanza el 24,5% de la población, dato que se ha mantenido relativamente estable, mostrando una pequeña tendencia al aumento, lo que contrasta con la tendencia a nivel regional y nacional que marca una leve disminución de esta.

La pobreza multidimensional considera 4 dimensiones: *Salud, Educación, Vivienda, y Trabajo y Seguridad Social*, a su vez estas se componen de 3 indicadores cada una, todas las dimensiones y sus indicadores tienen un mismo peso dentro de la medición, y se considera que un hogar se encuentra en situación de pobreza multidimensional con un 25% o más de carencias en los indicadores que componen la medida.

⁵ Estimaciones de Tasa de Pobreza por ingresos por comuna. Aplicación de Metodologías de Estimación para Áreas Pequeñas (SAE) 2022.



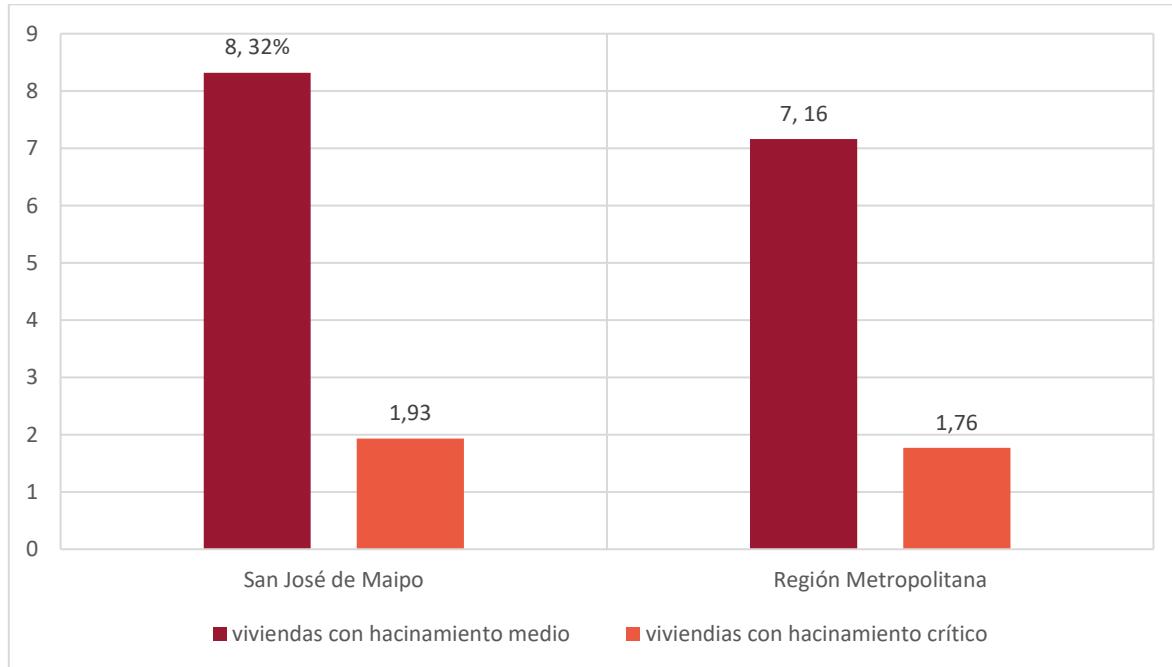
Tabla 11: Pobreza multidimensional San José de Maipo, Región Metropolitana y Nacional (4 dimensiones)

Año	2015	2017	2022
Número de personas en situación de pobreza multidimensional San José de Maipo	2.836,9	3.192,0	4.687,7
Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional San José de Maipo	21,2	24,0	24,5
Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional RM	12,9	13,0	11,2
Porcentaje de personas en situación de pobreza multidimensional a nivel nacional	14,3	14,3	11,5

Fuente: Elaboración propia según Resultados Encuesta Casen 2022

Respecto a la **vivienda y hacinamiento**, según el último Censo de 2024, la comuna cuenta con un total de 6.212 viviendas particulares ocupadas, para el total de 17.441 habitantes. De estas viviendas el 8,32% presenta un hacinamiento medio y un 1,93% hacinamiento crítico, lo que constituye mayores porcentajes de hacinamiento que a nivel regional, + 1,16 % en hacinamiento medio y + 0,16 % en hacinamiento crítico, aspecto relevante a considerar como tendencia.

Gráfico 3: Porcentajes de hacinamiento San José de Maipo y Región Metropolitana



Fuente: Elaboración propia según Resultados Censo 2024

Los **rubros económicos** de la comuna de San José de Maipo son variados con un total de 1.376 empresas activas en el año 2023⁶ según el SII. Los más relevantes considerando la cantidad de empresas son: G. Comercio al por mayor y menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas (367), que equivale al 26,7 % del total de empresas de la comuna; I. Alojamiento y servicios de comidas (281) y C. Industria Manufacturera (101), tal como se muestra en el gráfico 4.

Gráfico 4: Cantidad de empresas por rubro



Fuente: Elaboración propia a partir de Estadísticas Servicio de Impuestos Internos (SII)

Sin embargo, si consideramos el tamaño del rubro según el total de ventas anuales en UF, los más importantes pasan a ser:

1. Actividades financieras y de seguros (69.882.558 UF)
2. Comercio al por mayor y menor (11.922.109 UF)
3. Alojamiento y servicios de comidas (7.924.160 UF)
4. Explotación de minas y canteras (3.911.187 UF)
5. Industria manufacturera (2.490.611 UF)

Esta información es relevante, ya que, además de caracterizar la ocupación de los habitantes y trabajadores de la comuna, releva la estructura tributaria vinculada a la actividad económica, que representa una de los aportes centrales en la recaudación municipal, base de su financiamiento.

⁶ Última actualización octubre de 2024



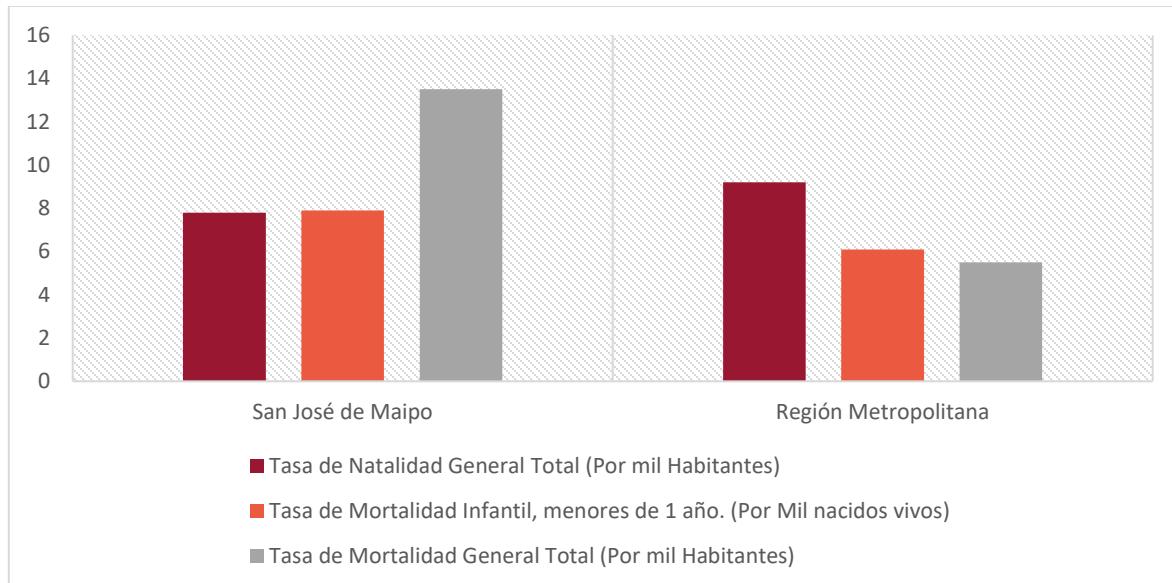
Ahora, si relevamos la cantidad de trabajadores dependientes informados junto a la/os trabajadores honorarios, los 5 rubros que destacan pasan a ser:

6. Actividades de alojamiento y de servicio de comidas (1.662 trabajadores)
7. Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social (1.566 trabajadores)
8. Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas (669 trabajadores)
9. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreativas (482 trabajadores, destacando particularmente por tener el 94,2% de la/os trabajadores dedicados al rubro con pagos en honorarios)
10. Enseñanza (386 trabajadores).

3.4. Indicadores sociales

Respecto a los **índices de salud**, los datos entregados por Departamento de Estadísticas e Información de Salud DEIS, para el año 2022, la tasa de mortalidad general e infantil se distribuye de la siguiente manera a nivel regional y comunal:

Gráfico 5: Índices de natalidad



Fuente: Elaboración propia a partir del Departamento de Estadísticas e Información de Salud DEIS.

Estos datos evidencian una menor tasa de natalidad en San José de Maipo, respecto al resto de la región, así como una mayor tasa de mortalidad en la comuna, tanto a nivel general como infantil, lo que refuerza la interpretación sobre una conformación poblacional que tiende al envejecimiento. Es relevante, además, la diferencia significativa que existe entre la mortalidad infantil a nivel



comunal y regional, lo que hace necesario una revisión en mayor profundidad de estos datos y sus posibles causas.

Respecto a la cobertura de salud, las estadísticas del MINSAL de 2024 indican que 11.958 personas en San José de Maipo están afiliadas al sistema de salud FONASA, lo que corresponde al 68,56 % de la población comunal. Esta cifra es considerablemente inferior al promedio regional, ya que en la Región Metropolitana el 82,9 % de la población es beneficiaria de FONASA.

En términos de **educación**, la tasa de **escolarización** promedio asciende a un 9,6 %. Junto a lo anterior, la Tasa de alfabetismo de personas de 15 años es del 97,3%. Además, dentro de la población adulta, los niveles de educación máximos alcanzados son variables, la mayoría tiene estudios en educación media, y un 24,4% que tiene estudios de educación superior, mientras que un 29,2% presenta como nivel de educación máxima la educación Básica y un 3,5% nunca asistió.

Tabla 12: Matricula total San José de Maipo por niveles

Matrícula por nivel educacional	Municipal	Subvencionada	Total
Pre básica	200	79	279
Educación Especial	-	41	41
Educación Básica	1.025	551	1.576
Educación Media Humanista Científico	318	291	609
Educación Media Técnico Profesional	88	-	88
Matrícula Total comunal	1.631	962	2.593

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas Ministerio de Educación.

Respecto a la **cobertura en educación**, la comuna cuenta con un total de 12 establecimientos educacionales, de los cuales 9 son municipales y 3 particulares subvencionados. Al igual que en el sistema de salud, la cobertura mayoritaria corresponde al sistema municipal.

Tal como muestra la tabla 12, los niveles educativos que predominan en la comuna son, por amplio margen, los de educación básica. Esto podría indicar que los otros niveles, especialmente la educación media, cuentan con una cobertura parcial o bien se encuentran externalizados hacia otras comunas.



Finalmente, podemos observar una disminución en la matrícula total dentro del sistema educativo de la comuna, a lo largo de los últimos dos años.

Tabla 13: Cobertura de matrícula escolar San José de Maipo

Año	2018	2020	2022	2024
Matrícula Total	2.653	2.750	2.713	2.593

Fuente: Elaboración propio a partir de estadísticas Ministerio de Educación

En términos de **organización social y cultural**, en 2022 se realizó el “Diagnóstico Cultural para las Localidades San José de Maipo”⁷, levantamiento de información en las 22 localidades reconocidas por la municipalidad. En este se identifica un total de 238 organizaciones comunitarias, territoriales y culturales con representación territorial verificable, la mayoría de las localidades presentan entre 5 y 15 organizaciones registradas, con variaciones según vigencia y tipo (territorial, funcional o cultural). Del total de 238 organizaciones, 114 se encontraban con una directiva vigente o funcionamiento activo (incluyendo los casos en que se encontraban en proceso de renovación), y 124 no vigentes, o sin información.

Tabla 14: Resumen organizaciones sociales y culturales por localidad⁸

Localidad	Total Orgs. ⁹
La Obra	8
Las Vertientes	5
El Canelo	11
El Manzano	22
El Guayacán	12
Los Maitenes	10
San José de Maipo	71
Lagunillas	10
El Toyo	10
El Melocotón	14

⁷ Diagnóstico sobre el estado cultural de las 22 localidades de la comuna, realizado por Anton Heredia Santana, en marco de su práctica profesional en la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), combinando una revisión bibliográfica y consulta a expertos.

⁸ Para acceder una la lista de todas las organizaciones por localidades, dirigirse al anexo b. *Organizaciones Comunitarias y territoriales de la comuna de San José de Maipo, por localidades*.

⁹ Se consideran en esta tabla, el total de organizaciones registradas, hayan estado o no activas al momento de la realización del Diagnóstico.



San Alfonso	17
El Ingenio	6
Boyenar	5
San Gabriel	14
Embalse El Yeso	1
Los Queltehues	0
Las Melosas	0
El Volcán	7
Baños Morales	4
Lo Valdés	2
El Alfalfal	8
Baños Colina	0
TOTAL	238

Fuente: *Elaboración propia a partir de “Diagnóstico Cultural para las Localidades San José de Maipo”.*

Dentro de estas, 206 son organizaciones sociales y territoriales (juntas de vecinos, clubes deportivos, agrupaciones funcionales y de adultos mayores). Se evidencia que la mayoría de las localidades (6) cuentan con una JVV, mientras que 6 no cuentan con esta, ni con otra organización territorial formal, estas son: Baños Colina, Embalse El Yeso, Lo Valdés, Los Queltehues, Boyenar, Lagunillas. Por otro lado, algunas localidades grandes tienen 2 JVV, como El Canelo y El Manzano. Junto a lo anterior, se identifican 32 organizaciones culturales y redes de apoyo, que, aunque son menos que las sociales y territoriales, concentran mayor articulación intercomunal y diversidad, siendo las más activas en temas de arte, patrimonio, medioambiente y memoria. Dentro de estas se encuentran, por ejemplo, el Centro Social y Cultural Andrés Bello, Escuela de Artes y Oficios, CADELMA, ConFusión, Fundación Río Montaña, Coordinadora No Alto Maipo, entre otras¹⁰.

En cuanto a su distribución territorial, estas organizaciones culturales y redes de apoyo reflejan una concentración de diversidad de iniciativas comunitarias en el eje bajo del valle (La Obra, Las Vertientes, El Manzano) y una dispersión menor hacia localidades cordilleranas, donde predominan juntas de vecinos o clubes deportivos.

¹⁰ Resulta fundamental actualizar periódicamente este diagnóstico, considerando que las organizaciones territoriales y culturales experimentan una alta rotación y variabilidad en su vigencia y funcionamiento.



4. CARACTERÍSTICAS SOCIOCULTURALES

4.1 Historia comunal¹¹

San José de Maipo se funda como Villa por acto de don Ambrosio O'Higgins en 1792. El Gobernador de Chile y futuro Virrey del Perú consideró necesario darle la calidad de Villa como una forma de apoyar las faenas mineras que se daban en la zona de San Pedro Nolasco. En efecto, en estas minas existía una importante producción de plata, la cual era de mucha importancia para las arcas de la Colonia.

Es entonces, el 16 de julio de 1792 cuando se funda la población Villa San José de Maipo, en honor a San José, con una distribución de 27 manzanas de 84 metros por lado y cortadas por nueve calles de sur a norte y cuatro de este a oeste. Al año siguiente, se hizo la distribución de los solares y se le otorgan los dos primeros al Padre José Santos Arambulo, para erigir la iglesia y casa parroquial, que estarán situadas frente a la Plaza de Armas.

Durante el siglo XIX la zona es escenario de varios acontecimientos importantes para la independencia de Chile, ya que, por su estrecha comunicación con Argentina, el paso del Portillo fue utilizado por una columna del Ejército de los Andes, logrando batir en retirada a la guardia realista de San Gabriel.

Para el siglo XX, la necesidad de electrificación de Santiago significó la construcción de las plantas hidroeléctricas de Maitenes, Queltehués y Volcán. Además, se construyó el acueducto entre Laguna Negra y Santiago, que fue clave para la distribución de agua a la capital. De ahí la importancia del Cajón del Maipo y su abastecimiento para Santiago.

El ferrocarril de Puente Alto al Volcán hizo que el pasar de los habitantes del Cajón cambiara para siempre. Además de los beneficios que el tren traería a toda la comunidad, tanto en agricultura y comercio, el ferrocarril fue muy importante para el sector minero, por el mejoramiento en el traslado de sus productos. El primer tramo se construyó hasta San José de Maipo en 1912 y se extendió la vía hasta el Volcán hacia 1922.

Por la pureza de sus aires, y su altitud sobre el nivel del mar, se construyó un hospital especializado en enfermos respiratorios provenientes de todo Chile, principalmente para aliviar la Tuberculosis, enfermedad incurable y mortal durante esa época (inicios del s. XX). Hacia finales de siglo se

¹¹ Historia extraída de la página web del municipio de la comuna.

convierte en un polo de desarrollo para el ecoturismo, gracias a su caudaloso río muy apto para la práctica del rafting.

4.2 Patrimonio cultural comunal

El Patrimonio cultural de la comuna de San José de Maipo es muy amplio y diverso, siendo particularmente relevante el patrimonio natural, presente en cada una de las localidades que componen la comuna. En la siguiente sección se presentan los distintos tipos de Patrimonio: Material, Inmaterial y Natural. Para esta sección se revisaron distintos documentos de la comuna: PMC anterior 2016-2017, PLADECO 2023-2027, “Diagnóstico Cultural para las Localidades San José de Maipo” y la página web de la Corporación municipal; así como documentos públicos sobre Patrimonio en chile: “Estudio de registro del Patrimonio cultural inmaterial y la caracterización de sus cultores en la Región Metropolitana” (2013), SIGPA (Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial) y el Portal de Patrimonio del Ministerio de Bienes Nacionales.

4.2.1 Patrimonio material

- a. **Edificio Aduana “El Manzano”:** Es una antigua aduana ubicada en la localidad de El Manzano y que funcionó entre los años 1870 al año 1973. Actualmente es Monumento Nacional según Decreto Exento N° 948 del 8 de noviembre del año 2004
- b. **Estación Ferroviaria Puente Alto - El Volcán:** Monumento Histórico - Patrimonial, que cuenta con una vía ferroviaria que va desde Puente Alto a El Volcán y viceversa cuyas Estaciones son: La Obra, El Manzano, San José de Maipo, El Melocotón, San Alfonso y El Volcán.



Imagen 6: Túnel Tinoco. (s.f).

Fuente: Cazafantasmas Chile, en Diagnóstico “Diagnóstico Cultural para las Localidades San José de Maipo”

- d. **Túnel El Tinoco y Puente Ferroviario El Jaboncillo:** Monumentos Históricos de la localidad de San Alfonso desde 1991. Forma parte de la red ferroviaria, sin embargo, a diferencia del resto de las estaciones, este inmueble es administrado por el Ministerio de Obras Públicas.
- e. **Edificio Ex - Sanatorio Laennel:** Monumento Histórico: Es el primer edificio que se construyó en la comuna, entre los años 1894 y 1986. Funcionó originalmente como el “Hotel Francia”



orientado a fines turísticos, así como para la recuperación de pacientes con enfermedades respiratorias. Es un complejo arquitectónico ya que está compuesto por varias edificaciones de diferentes épocas y estilos.

- f. **Casa de Salud de Mujeres Carolina Doursther:** Monumento Histórico ubicado en el centro de la comuna, constituye un parte del Complejo Hospitalario San José de Maipo. Fue donado por Juan Enrique Tocornal, hijo de Carolina Doursther a la Honorable Junta de Beneficencia de Santiago en el año 1911.



Imagen 7: Casa de Salud de Mujeres Carolina Doursther.

Fuente: hospitalsanjosedemaipo.cl

- g. **Iglesia y Casa Parroquial San José de Maipo:** Monumento Histórico, ubicado en la Plaza de Armas de la comuna y constituye una de las construcciones más antiguas de la comuna, construida en el año 1798.
- h. **El Puente Sobre El Río Colorado:** puente colgante sobre el Río Colorado ubicado en El Manzano. Declarado Monumento Histórico el año 1991, actualmente es propiedad de algún particular.
- i. **Capilla y Casa del Ex Fundo El Manzano:** Declarado Monumento Histórico mediante el Decreto N° 364 en el año 1996. Edificación colonial con más de 200 años de antigüedad.

4.2.2 Patrimonio inmaterial

- a. **Fiesta de Cuasimodo:** fiesta religiosa popular que considera en la Región Metropolitana la mayor extensión y masividad.
- b. **Canteros de la Obra:** Cultor colectivo. Los canteros de la obra son conocedores de la piedra granito, conocen la forma de trabajarla, cómo y con qué instrumento, para luego dar vida a paredes, lápidas, y obras de arte.
- c. **Arrieros del Cajón del Maipo:** Cultor colectivo, de composición múltiple: Arreo de ganado / Cantor popular / Composición de huesos / Payador / Poesía popular



- d. **Agrupación Proyecto Ave Fénix:** Agrupación que administra la Estación de Tren El Melocotón, actualmente es catalogada Patrimonio Cultural Inmaterial por la UNESCO, debido al rescate de las tradiciones y expresiones orales que existen en la comuna y en su localidad.
- e. **Miguel Andrade:** cultor vivo reconocido por la UNESCO, por la práctica de técnicas tradicionales ancestrales de componedor de huesos, uso de hierbas medicinales y apicultura, actualmente desarrolla sus quehaceres en la localidad de San José de Maipo (centro).
- f. **Luis H. A. Salinas Moreno:** cultor de la localidad de El Melocotón, práctica cestería a través de técnicas artesanales tradicionales.
- g. **Fernando Montenegro Garate:** cultor de artesanía en cuero, además, de ser componedor de huesos y arriero. Se ubica en la localidad de San José de Maipo (centro).

4.2.3 Patrimonio natural

- a. **Santuario de la Naturaleza “Cascada de las Animas”:** El predio en donde se ubica la “Cascada de las Áimas”, fue declarado Santuario de la Naturaleza el año 1995.
- b. **Patrimonio Geológico:** Si bien no existe la categoría oficial otorgada por Bienes Nacionales, es importante destacar que en 2018 se declaró a San José de Maipo como la Capital Geológica de Chile, y en 2019 se publicó un estudio orientado a la creación de un GeoParque. Se realizó un inventario de sitios de interés geológico en la zona, concluyendo que “el Cajón del Maipo presenta un conjunto de sitios de importancia geológica internacional, regional y nacional ... [que] cumplen los requerimientos que exige la Red Mundial de Geoparques de la UNESCO respecto al patrimonio geológico y la geodiversidad.” (2019)

4.3 Espacios culturales de la comuna

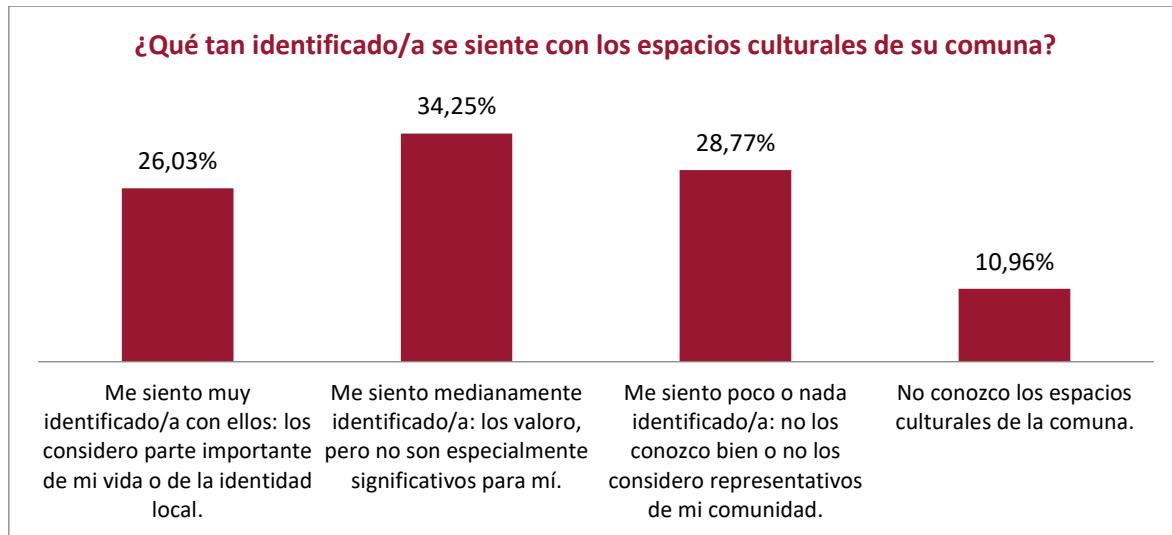
En la comuna de San José de Maipo se dispone de un número limitado de espacios dedicados exclusivamente a la cultura y las artes, especialmente aquellos de acceso público y gratuito. Entre los principales destacan el Salón Cultural de San José de Maipo, actualmente en proceso de recuperación; la Biblioteca Kimün, iniciativa con más de diez años de funcionamiento que ofrece talleres artísticos, préstamo de libros y un concurso literario; y el Centro Social y Cultural Andrés Bello, ubicado en La Obra.

No obstante, se han identificado más de 40 espacios que constituyen infraestructura con uso cultural, entendidos como aquellos recintos donde se desarrollan actividades artísticas, patrimoniales o comunitarias vinculadas al ámbito cultural. Estos incluyen establecimientos educacionales, juntas de vecinos, sedes de clubes deportivos, entre otros espacios que, aunque no fueron concebidos originalmente con fines culturales, cumplen actualmente un rol relevante en la vida cultural comunal.



Con respecto al sentido de pertenencia con los espacios culturales de la comuna, en la consulta online realizada en marco de este diagnóstico, las personas encuestadas muestran una identificación mayormente intermedia o débil: 34,25% se declara *medianamente identificado/a* (50 personas), 28,77% *poco o nada identificado/a* (42 personas), y 26,03% *muy identificado/a* (38 personas). Además, 10,96% no conoce los espacios (16 personas).

Gráfico 6: Identificación espacios culturales de la comuna. N=166. Fuente: consulta en línea PMC 2025.



Con respecto a la pregunta “¿Por qué no se siente identificado/a con los espacios culturales de la comuna?”. Se señala como principal razón la falta de difusión e información clara. Muchas respuestas aluden que no se enteran de las actividades ni conocen dónde están los espacios. Se perciben comunicaciones esporádicas, y poca visibilidad de identidad local y producción propia: “*Porque no los conozco y no me entero de las actividades... no sé dónde están ubicados.*” (respuesta encuesta)

Además, se expone la idea de que “*no hay espacios*” o que los existentes son precarios (acústica, baños, habilitación), mal mantenidos (monumentos abandonados) u ocupados por otros usos, lo que limita a agrupaciones y emprendedores: “*Los espacios... están ocupados... cerrando las posibilidades a más agrupaciones*” (respuesta encuesta). A esto se le suma la extensión de la comuna y la escasa locomoción, que también dificulta la participación: “*Soy de Volcán... solo 2 actividades al año... por locomoción no podemos participar.*” (Respuesta encuesta). También se indica que existen pocas actividades, las cuales tienen un carácter festivo y que no están enfocadas para niñas, niños y adolescentes: “*Existen pocos espacios... y cuando los hacen son puras fiestas.*” (respuesta a encuesta)



4.4 Indicadores de participación cultural

Respecto a la participación cultural, dentro de la consulta online realizada en marco de este diagnóstico, se consultó sobre la frecuencia de participación en actividades culturales de la comuna, donde la mayoría de las respuestas se concentra en el tramo intermedio: “A veces” 38,36% (56 personas). Le siguen “Rara vez” 28,08% (41 personas) y “Frecuentemente” 26,03% (38 personas), mientras que un 7,53% (11 personas) declara “Nunca”.

Gráfico 7: *frecuencia de participación en actividades culturales. N=166*. Fuente: consulta en línea PMC 2025



Por su parte, según la Encuesta de Participación Cultural de 2017 y 2024¹², uno de los factores socioculturales claves que inciden en la participación es haber tenido experiencias significativas con las artes en la infancia o adolescencia. Estas experiencias a temprana edad incrementan la probabilidad de participación adulta en actividades como música o artesanía en más de 10%. Además, contar con familiares o referentes que estimulen las prácticas culturales aumenta la probabilidad de asistir al cine o comprar artesanía en 7,6 % (2017).

Estos factores son relevantes para comunas rurales o semi-rurales como San José de Maipo, donde las redes familiares, la educación artística temprana y las asociaciones locales son tan desiguales, lo que juega un papel fundamental en la formación de públicos culturales.

¹² Es importante destacar que estas encuestas han centrado su recolección de datos en las zonas más habitadas (2017) y urbanas (2024) de Chile, por lo que la comuna de San José de Maipo no fue parte del catastro realizado. Aspecto que refuerza la necesidad de realizar internamente un levantamiento sistemático de información en el área cultural.

4.5 Políticas culturales

4.5.1. Política cultural Regional Metropolitana

La Política Cultural Regional de la Región Metropolitana 2017-2022 elaborada por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, propone una serie de objetivos estratégicos y líneas de acción asociadas a dichos objetivos.

A continuación, se exponen los objetivos estratégicos y líneas de acción propuestos, que se desagregan en las siguientes dimensiones: 1. Participación y acceso a las artes y las culturas; 2. Fomento de las Artes y las Culturas; 3. Formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía; 4. Rescate y difusión del Patrimonio Cultural y 5. Puesta en valor de los Espacios Culturales ciudadanos.

1. Participación y acceso a las Artes y las Culturas

Objetivos Estratégicos	Líneas de acción
Fomentar la participación activa y el acceso a las culturas, las artes y el patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer las alianzas estratégicas por medio de redes de colaboración, vinculando a los agentes culturales. • Fortalecer la capacitación permanente de los encargados municipales de cultura, patrimonio y de pueblos originarios para mejorar la gestión territorial. • Promover la capacitación permanente de agentes territoriales y artistas locales fortaleciendo su rol como contraparte a los encargados municipales de cultura e institucionalidad cultural. • Ampliar los instrumentos y plataformas de difusión junto a los artistas locales, agentes y encargados de cultura para que permitan la entrega y flujo de información cultural en los territorios de manera oportuna. • Promover el trabajo colaborativo entre los distintos sectores artísticos para incorporar sus propuestas en materia de diseño y ejecución programática y presupuestaria. • Fomentar la implementación permanente de instancias participativas entre agentes culturales regionales, con el fin de recoger propuestas para una mejor toma de decisiones en el desarrollo cultural local. • Fomentar propuestas que incentiven la participación ciudadana en acciones artísticas y culturales dentro de sus propias comunidades.



<p>Fomentar la articulación intersectorial para promover la valoración de las culturas, las artes y el patrimonio, que permitan materializar acciones de inclusión social</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Dar continuidad al trabajo intersectorial entre instituciones públicas, definiendo prioridades que sean coherentes a las necesidades de las comunidades en los territorios, con un enfoque inclusivo. • Proponer la implementación de un programa diseñado y financiado en conjunto con el gobierno regional para fortalecer las redes, la formación y programación artística de las 52 comunas. • Privilegiar aquellas iniciativas culturales locales con tradición y pertinencia que permitan generar espacios de inclusión social.
<p>Fortalecer la cultura local en la región</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar acciones formativas, de capacitación y asociativas para las organizaciones comunitarias en las áreas que sean definidas en conjunto con estas, de acuerdo a sus propias necesidades. • Avanzar en la generación de instrumentos de financiamiento, que contribuyan al trabajo de organizaciones culturales comunitarias de la región. • Propiciar acciones de visibilidad y difusión del quehacer de agentes de cultura comunitaria de base (organizaciones, vecinos, personas naturales). • Realizar un catastro actualizado de organizaciones comunitarias e iniciativas culturales comunitarias regionales. • Realizar iniciativas de fortalecimiento de las capacidades de autogestión que permitan diversificar las fuentes de financiamiento de las organizaciones, trabajando a partir de la figura administrativa de las cooperativas.
<p>Promover la formación de públicos regionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar mediadores artísticos y culturales para promover un público activo y crítico. • Generar instancias de mediación en espacios formales y no formales donde los públicos participen activamente del proceso. • Diseñar en conjunto estrategias de formación de público y difusión con la Red Nacional de Espacios Culturales y la Red de Centros Culturales Pùblicos.
<p>Impulsar la visibilización y difusión de la diversidad cultural</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Generar instancias con programadores y mediadores de cultura que permitan reconocer y difundir el aporte de artistas y cultores de pueblos indígenas y migrantes en los distintos espacios culturales. • Fortalecer la asociatividad entre las organizaciones migrantes mediante la realización de encuentros entre estos. • Fomentar la interculturalidad con las comunidades migrantes en territorios de la región a partir de expresiones como la música, la gastronomía y los carnavales.



	<ul style="list-style-type: none"> • Dar continuidad al trabajo de recuperación lingüística y puesta en valor de las culturas de las comunidades de pueblos indígenas.
--	---

2. Fomento de las artes y las culturas

Objetivos Estratégicos	Líneas de acción
Fomentar la certificación de competencias para los agentes culturales locales de la región Metropolitana	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar acciones en conjunto con instituciones de educación superior, gremios u organizaciones pertinentes para promover procesos formativos en materias de artes, culturas y patrimonio, que permitan ampliar las posibilidades de inserción laboral mediante la certificación de artistas, cultores, mediadores y agentes culturales. • Generar instancias de participación con el fin de detectar necesidades de capacitación pertinentes a los territorios.
Promover una mayor participación de pueblos indígenas y migrantes en los instrumentos de financiamiento para la cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Generar asesoría permanente a los gestores culturales pertenecientes a pueblos indígenas y migrantes para la postulación efectiva a instrumentos de financiamiento.
Generar estrategias de valoración del territorio regional como un espacio creativo diverso, donde tengan cabida tanto creaciones con sello tradicional, como creaciones de vanguardia y experimentación	<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar y poner a disposición herramientas regionales, nacionales e internacionales que permitan el apoyo a la creación local mediante el impulso a la generación, difusión y valorización de diversas obras de artistas locales. • Facilitar y poner a disposición herramientas de carácter regional, nacional e internacional que permitan la publicación, difusión, circulación y exhibición de obras locales en las regiones del país y el extranjero. • Fortalecer y crear mayores instancias de intercambio entre artistas nacionales (consagrados) y locales • Fomentar y fortalecer el trabajo disciplinario desde una perspectiva regional, mediante mesas que permitan construir nuevas redes de colaboración entre agentes, las cuales promuevan espacios reflexivos, de discusión y proposición en torno a la creación artística.



<p>Fomentar la visibilización y reconocimiento por parte de la ciudadanía de sus artistas locales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar la continuidad de la itinerancia de artistas locales en la Red de Centros Culturales Públicos. • Generar instrumentos de reconocimiento ciudadano a la trayectoria de artistas y agrupaciones artísticas locales • Crear y difundir un registro de artistas locales. • Incentivar la participación de artistas locales en la programación cultural. • Fomentar la vinculación entre artistas locales y los espacios culturales asociados a sus localidades, avanzando hacia relaciones más asociativas entre partes, y al mismo tiempo aproximándolos a la comunidad propia de dichos territorios.
--	---

3. Formación y sensibilización artística y patrimonial de la ciudadanía

Objetivos Estratégicos	Líneas de acción
<p>Fortalecer la formación y especialización artístico- pedagógica de quienes se desempeñan en los ámbitos de la educación artística y la mediación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la vinculación/colaboración recíproca entre artistas y educadores. • Difundir buenas prácticas sobre las metodologías de innovación • Capacitar a los educadores en procesos y programas de mediación cultural. • Promover la vinculación con instituciones especializadas en educación y en formación artística. • Promover una mesa técnica de trabajo con instituciones de educación superior y técnica.
<p>Aumentar el acceso de estudiantes, de todos los niveles escolares, a experiencias culturales, artísticas y patrimoniales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Articular y desarrollar alianzas estratégicas y colaborativas entre los establecimientos educacionales de la región Metropolitana y agentes culturales (artistas, cultores, gestores), centros culturales y otros espacios de difusión de las artes, las culturas y el patrimonio. • Generar iniciativas con contenidos de pueblos indígenas y migrantes que visibilicen su diversidad cultural. • Establecer un plan de difusión de obras financiadas con fondos concursables del Ministerio en establecimientos de educación pública.



<p>Resguardar los derechos de niños, niñas y jóvenes pertenecientes a pueblos originarios —en el ámbito educacional— a participar, desarrollar y promover su cultura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Crear una mesa técnica de trabajo intersectorial con participación indígena entre instituciones públicas competentes. • Fortalecer vínculos con organizaciones comunitarias y municipales de pueblos originarios para levantar iniciativas relacionadas con educación.
<p>Promover el uso de espacios educativos para el desarrollo de las artes, la cultura y el patrimonio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar que los establecimientos educacionales sean espacios culturales para la creación y difusión artística, cultural y patrimonial de su territorio.
<p>Fomentar instancias de sensibilización artística en espacios distintos a los de la educación formal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Generar acuerdos locales con junta de vecinos, organizaciones sociales, centros culturales, polideportivos con el fin de que faciliten el uso de espacios para actividades de carácter artístico y cultural. • Generar alianzas con espacios artísticos y culturales para el desarrollo de proyectos de mediación artística.

4. Rescate y difusión del patrimonio cultural

Objetivos Estratégicos	Líneas de acción
<p>Fortalecer las organizaciones territoriales vinculadas al patrimonio, mediante la gestión patrimonial participativa y asociativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la formación en gestión patrimonial • Capacitar a las organizaciones en el diseño de sus planes de gestión • Promover la investigación para una adecuada gestión del patrimonio, considerando información actualizada y pertinente de las acciones a realizar en los territorios
<p>Impulsar espacios ciudadanos de reflexión e intercambio y buenas prácticas en materias de patrimonio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover espacios de participación y colaboración entre los agentes territoriales del patrimonio
<p>Promover la valoración del patrimonio regional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diversificar las estrategias locales para la transmisión de oficios y saberes patrimoniales • Salvaguardar las expresiones del patrimonio cultural inmaterial mediante registros audiovisuales, documentales y soportes de difusión en general



	<ul style="list-style-type: none"> • Generar iniciativas de transmisión, valoración y difusión del patrimonio cultural inmaterial • Fortalecer redes de trabajo con asociaciones vinculadas al patrimonio local, centros culturales de uso público, escuelas y cultores • Promover normas, acuerdos y convenios de buenas prácticas con organizaciones nacionales e internacionales para la valoración del patrimonio
Impulsar la educación patrimonial como una herramienta para la gestión sustentable del patrimonio en la sociedad civil	<ul style="list-style-type: none"> • Generar iniciativas de educación patrimonial en los espacios de formación formal y no formal como herramienta para promover la cohesión social e identidad local territorial • Habilitar espacios de transferencia de saberes y oficios de los portadores de tradición del patrimonio cultural regional para la ciudadanía y su propia comunidad local
Fortalecer la gestión de espacios culturales de acuerdo a criterios de pertinencia territorial, asociatividad y participación de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Perfeccionar el catastro de infraestructura cultural incorporando nuevas categorías y mayores especificidades que permitan actualizar y generar nueva información pública respecto de aquellos sectores no identificados • Elaborar un plan de formación especializado en la gestión de espacios culturales, el cual permita avanzar hacia el trabajo asociativo en red, considerando las necesidades definidas en ese diagnóstico • Promover modelos de gestión que aseguren la participación de la comunidad en su desarrollo, en especial de las organizaciones culturales y artistas locales que trabajan en dichos territorios
Promover el desarrollo sostenible de los espacios culturales	<ul style="list-style-type: none"> • Articular la acción pública en cultura con las necesidades de los territorios, en relación con la gestión de sus espacios culturales • Promover la participación de los espacios culturales locales en la elaboración de los Planes Municipales de Cultura. • Fomentar las instancias de asociación entre espacios, las cuales posibiliten el trabajo colaborativo y la auto organización
Promover la participación ciudadana en la gestión programática de los espacios culturales	<ul style="list-style-type: none"> • Generar instancias de diálogo e intercambio entre la figura del gestor cultural con la ciudadanía. • Fortalecer el seguimiento y acompañamiento al uso de los centros culturales con financiamiento público.



	<ul style="list-style-type: none"> • Generar un modelo de trabajo colaborativo con las autoridades locales para potenciar compromisos conjuntos.
Fomentar la participación de los gobiernos locales, en función del mejoramiento y apoyo en infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Promover instancias de trabajo conjunto entre espacios culturales y los gobiernos locales que permitan robustecer la infraestructura cultural regional.

4.5.2. Plan de la Lectura Región Metropolitana

El Plan de Lectura de la Región Metropolitana 2017 - 2022 consolida la agenda pública regional de fomento lector desde la participación y compromiso de las instituciones que lo coordinan. Fue diseñado en base a los resultados de un diagnóstico de la situación de la lectura donde, si bien las cifras señalan que la Región Metropolitana cuenta con mayor acceso a espacios de lectura, actividades de fomento lector e infraestructura cultural, existen aún importantes desafíos respecto a la distribución equitativa entre sus habitantes. Así, este instrumento se constituye como una invitación para unirse a un proyecto de la lectura como una práctica transversal a todas las edades y contextos.

El Plan Regional de Lectura de la Región Metropolitana considera las siguientes líneas estratégicas:

- Acceso: Contempla la formulación de acciones y programas que garanticen el acceso a la lectura de todos los habitantes del país, mediante acciones que faciliten la vinculación entre las personas, mediadores y textos, y mejoren la disponibilidad de lecturas pertinentes por medio de la inversión necesaria para fortalecer las bibliotecas y multiplicar los espacios de lectura. Esta línea considera dos ámbitos de acción: Espacios y materiales de lectura y Oportunidades de encuentro. En la región Metropolitana se decidió agregar Industria, con el objetivo de explorar posibles vinculaciones entre el Plan Regional y el sector editorial del libro.
- Formación: Busca aportar a los mediadores de lectura, quienes cumplen un rol fundamental en facilitar, acercar, promover y desarrollar el hábito lector en públicos diversos. Se consideran acciones en tres ámbitos: Mediación lectora y Gestión y Creación.
- Estudios: Consideran la generación y difusión de conocimiento (investigaciones, seminarios, encuestas, etc.) que aporten a la toma de decisiones y definiciones sobre las materias que conciernen al campo de la lectura como, por ejemplo, hábitos y comportamiento lector, uso de bibliotecas, rol de los mediadores, nuevos formatos y



soportes, entre otras. Los ámbitos de esta línea estratégica son Seguimiento y evaluación e Investigaciones.

- Comunicación: Es la línea estratégica que visibiliza, pone en valor y difunde información sobre lectura y las acciones del Plan por medio de diversos soportes que posibilitan el diálogo, la comunicación y participación de las personas en los espacios de convergencia de la lectura. Contempla difusión de acciones, generación de redes, creación de plataformas de comunicación y desarrollo de campañas, entre otros. Lo anterior se traduce en dos ámbitos de acción: Sensibilización y Difusión.

A continuación, se detallan los ámbitos y acciones para cada una de estas líneas.

Línea	Ámbito	Acción
Acceso	Espacios y materiales de lectura	<ul style="list-style-type: none"> • Biblioteca Pública Física Digital, comuna de Independencia • Dibamóvil de la Coordinación Regional de Bibliotecas Públicas de la RM • Hepicrianza • Extensión cultural del programa Biblioredes • Bibliobús • Cajas viajeras a jardines infantiles, cárceles y Senname • Casero del libro • Cuentos que curan • Lecturas en mi barrio
	Oportunidades de encuentro	<ul style="list-style-type: none"> • Itinerancia de escritores infantiles • Itinerancia de escritores juveniles • Itinerancia de escritores de pueblos originarios
	Industria	<ul style="list-style-type: none"> • Fanz! Encuentro nacional de fanzineros • Encuentro de editoriales cartoneras
Formación	Mediación lectora	<ul style="list-style-type: none"> • Ciclos de literatura y el mundo • Capacitación a equipos técnicos de establecimientos municipalizados en estrategias de mediación lectora • Encuentro Letras en Género • Encuentro Nacional de Clubes de Lectura
	Gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Jornadas CRA: Formando Redes • Plan de capacitaciones para encargados(as) de Bibliotecas Públicas de la RM • Capacitaciones en alfabetización digital a agricultores de la comuna de Maipo



	Creación	<ul style="list-style-type: none"> • Hablar desde mi historia • Sociedad de pequeños creadores • Sociedad de jóvenes creadores • Talleres de creación y desarrollo del lenguaje • Talleres de creación literaria
Estudios	Seguimiento y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de Bibliotecas de aula • Seguimiento y evaluación del Plan de Lectura región Metropolitana
	Investigaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Diagnóstico regional de la lectura
Comunicación	Difusión	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de autores nacionales en espacios públicos • Programa radial Palabras desalambradas • A leer. Comité de recomendación de libros infantiles y juveniles • Concurso Cartas de amor • Concurso Twitterrelatos

4.5.3. Características de la gestión Cultural Municipal

El área de cultural dentro de la Municipalidad de San José de Maipo se constituye como Oficina de Cultura y Patrimonio, y cuenta solo con un trabajador de dedicación exclusiva: el encargado de cultura. Este depende jerárquicamente de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO) y para actividades que requieren apoyo, recurre a distintas áreas de la municipalidad.

Económicamente, parte del financiamiento es municipal a pesar de que no se ha incluido en los últimos dos años en el presupuesto anual de la municipalidad, por lo que se evidencia una falta de priorización del área y para solicitar recursos se solicitan en función de cada actividad mediante un certificado de disponibilidad financiera presupuestaria en base a las necesidades de cada actividad, gestión que genera incertezas y entorpece el proceso de trabajo en cultural. Para compensar la falta presupuestaria, también se construyen alianzas puntuales con privados para lograr actividades específicas.

4.5.4. Análisis interno Plan Municipal de Cultura anterior (2015-2016)

En el análisis del *Plan Municipal de Cultura de San José de Maipo (2015-2016)* se pueden relevar los siguientes aspectos principales de su formulación:





Diagnóstico: El documento reconoce como ideas-fuerza la necesidad de **fortalecer la creación artística y cultural**, la **difusión y protección del patrimonio cultural**, el **fomento de la participación ciudadana** y la **creación o fortalecimiento del Departamento de Cultura** (2015, p.62). Se señala además la existencia de problemáticas vinculadas a la falta de infraestructura, débil institucionalidad cultural, carencia de recursos y dificultades de coordinación interna.

Además, establece como Visión: “Los habitantes de San José de Maipo accederán a la cultura producto de la promoción y fortalecimiento de las organizaciones, líderes, artistas y agrupaciones culturales locales y con pleno resguardo de su patrimonio, historia e identidad comunal” (2015, p.67).

Mientras que, como Misión para alcanzar la Visión establece que: “El Municipio de San José de Maipo implementará una gestión innovadora, proactiva, articuladora, eficiente, participativa, sostenida y amigable, a fin de que todos los habitantes de la comuna, mejoren su acceso a la cultura” (2015, p.67).

Los objetivos estratégicos, derivados del diagnóstico y operacionalizados a través de los lineamientos, apuntan a los siguientes ámbitos (2015, p.71 y 72):

- Fortalecimiento y desarrollo de la creación artística-cultural.
- Difusión y protección del patrimonio cultural.
- Fortalecimiento de la participación ciudadana y su acceso a la cultura.
- Creación o fortalecimiento del Departamento de Cultura

4.5.4.1. Actores participantes del proceso anterior

Para la construcción del PMC anterior participaron distintos actores de la comunidad, contando con un total de 20 personas, entre “Actores relevantes”, asociados a la gestión del área desde la municipalidad, quienes fueron entrevistados (6) y “Actores sociales” ya sea vecinos independientes o partes de organizaciones sociales y culturales locales (agrupaciones folclóricas, colectivos artísticos, líderes culturales, juntas de vecinos), quienes participaron de un Cabildo Cultural, (2015, p.28)

4.5.4.2. Uso del PMC anterior

En el análisis realizado, se identifica que el PMC se utilizó parcialmente como **instrumento de planificación y de postulación a fondos**, pero no alcanzó una continuidad plena. Fue visto más como un **documento técnico** que no siempre se integró en la gestión cotidiana, y en algunos casos quedó desactualizado frente a nuevas demandas emergentes del área.

4.5.4.3. Aspectos positivos destacados





Entre los elementos valorados dentro de análisis con el equipo de trabajo municipal están:

- Haber sido un primer esfuerzo de planificación cultural comunal, que permitió visibilizar fortalezas y oportunidades.
- Registro y visibilización de la diversidad cultural y de sus cultores/artesanos
- Levantamiento de información sobre patrimonio material del Cajón.
- Incremento de actividades en el periodo del plan respecto de años previos, usando el PMC como insumo para postulaciones y coordinación de algunas acciones.

4.5.4.4. Aspectos a mejorar para la versión actual

Se identifican varios aspectos a mejorar en la actualización de este:

- Aumentar la participación ciudadana, ya que se considera que, a pesar de haber realizado actividades consultivas, estas dieron mayor relevancia a la voz de los cargos municipales, en comparación al resto de la ciudadanía en la etapa de diagnóstico.
- Baja institucionalización del plan (no hay certeza de que se haya decretado): uso muy escaso como herramienta de gestión; débil seguimiento y evaluación, lo que afectó continuidad.
- Insuficiente articulación interna y con la comunidad durante la vigencia del plan, con difusión limitada de la oferta y del propio PMC.
- Brecha de infraestructura y recursos no resuelta por el plan anterior, que restringió formación, circulación y exhibición en el territorio.



5. RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

5.1. Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria

5.1.1. Descripción y contextualización

La identidad cultural de San José de Maipo se caracteriza por una gran diversidad, no existe una definición única identitaria, sino una mezcla de prácticas y modos de vida que van desde lo tradicional y rural, lo recreativo y turístico, hasta lo urbano y la producción mayormente industrializada, pasando por lo espiritual, comunitario. Estos modos de vida coexisten en íntima relación en algunos casos, en otros, se mantienen indiferentes, o incluso se encuentran en disputa. A continuación, se describen algunos elementos claves que forman parte de esta diversidad.

Territorio y naturaleza: La fuerte conexión con ríos y montañas constituye un eje central en la cultura *cajonina*, aspecto que se releva tanto en los encuentros participativos como en la encuesta digital, siendo esta la característica de mayor confluencia entre las diversas identidades culturales. El patrimonio natural hace parte activa en actividades deportivas y recreativas como montañismo, rafting y canoa, además de actividades vinculadas a la salud y bienestar, o bien asociadas al reconocimiento de la flora y fauna locales, incluyendo activismos ambientales en defensa de esta. Sin embargo, el cambio climático, el turismo poco respetuoso y la presencia de empresas con actividades extractivas en la comuna amenazan tanto el patrimonio natural como diversas expresiones culturales tradicionales, generando tensiones y disputas respecto de las prioridades que debieran resguardarse en el territorio. Un ejemplo clave de este aspecto, es el movimiento social y ambientalista *Coordinadora No Alto Maipo*, que se ha opuesto al proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo¹³, desde 2007.

Patrimonio científico y educativo: En íntima relación con lo anterior, el territorio destaca por su riqueza geológica, arqueológica y paleontológica, siendo relevado en los últimos años como zona de interés para la investigación en estas áreas, el geoturismo y la educación de esta área, lo que ha influido en que forme parte más central de su identidad.

Oficios, saberes tradicionales y Prácticas/expresiones artísticas: En la comuna persisten prácticas tradicionales ligadas a la vida arriera y ganadera, la cultura huasa y campesina, así como oficios

¹³ El Proyecto Hidroeléctrico Alto Maipo, propiedad de la empresa productora de energía eléctrica chilena AES Gener, ha sido cuestionado por el movimiento social que advierten que el proyecto tendría importantes consecuencias ambientales y sociales, entre estas, la destrucción del glaciar El Morado, la sequía, la contaminación de las aguas y sus consecuentes efectos en actividades agrícolas y para la vida en general, además de esto, se acusa de irregularidades legales.





como la talabartería, la artesanía en piedra y madera, la apicultura, el tejido o la salud tradicional. Figuras como Miguel Andrade, componedor de huesos, por ejemplo, se reconocen como cultores vivos de este patrimonio.

Además, en casi todas las áreas artísticas podemos encontrar expresiones tradicionales y de estéticas contemporáneas, por ejemplo, la comuna mantiene un acervo musical que incluye folcloristas, arpistas, intérpretes de guitarrón chileno, cantores populares; pero también grupos musicales contemporáneos de diversos géneros musicales. Respecto a otras áreas artísticas, podemos encontrar compañías de teatro, compañías y grupos dedicados a la investigación en danza, expresiones visuales en diversas técnicas y estilos, incluyendo las esculturas de artistas consolidados como Federico Assler.

Imagen 8: Nube de palabras Características de la comuna



Fuente: elaboración propia a partir de datos recopilados en encuesta digital

Festividades y actividades culturales: Dentro de la identidad local, son relevantes también festividades como el Día del Minero y el aniversario del pueblo. Pero también actividades culturales como ferias y encuentros locales, así como otras prácticas cotidianas como clubes deportivos principalmente de fútbol y la elaboración y venta de productos artesanales.



Salud y bienestar: Probablemente por sus características geográficas existe una vinculación histórica del sector a la salud humana, desde el antiguo sanatorio, hoy inactivo, hasta prácticas como la biodanza, el yoga, la meditación y otras terapias complementarias, que de alguna u otra manera entran en diálogo con prácticas tradicionales, como la ya mencionada práctica de componer de huesos.

Memoria e historia a rescatar: Dentro de aspectos del pasado que emergen como necesarios de preservar se encuentran gran diversidad de épocas y aspectos, que reafirman la riqueza cultural de la zona. Entre estos están:

Pueblos originarios y primeros asentamientos: Como parte importante a rescatar, se reconoce la presencia histórica de pueblos originarios como los Chiquillanes, pueblo indígena nómadas de la zona central cordillerana, además de la cultura Aconcagua, semi sedentaria, y de tradición alfarera, que habitó la zona central de Chile y que formó parte del imperio incaico. Testigo de los períodos más antiguos de estas culturas es el arte rupestre que se encuentra en distintas localidades, así como los cementerios con características incaicas.

Oficios, historias y modos de vida históricos: Las tradiciones ligadas a la minería, la vida campesina y los arrieros forman parte esencial del pasado que se desea visibilizar y transmitir.

Acontecimientos y personajes históricos: Entre los hitos relevantes de la comuna se reconocen desastres naturales como el terremoto de Las Melosas (1958) y la presencia de figuras históricas vinculadas al territorio, entre ellas Ambrosio O'Higgins, Manuel Rodríguez, Javiera Carrera y Charles Darwin.

Asimismo, persisten memorias asociadas al golpe de Estado de 1973 y a la dictadura, entre ellas la existencia de la “Casa Piedra”, inmueble donde funcionó la Escuela Nacional de Inteligencia (ENI) del Ejército de Chile durante 1974, y que, según testimonios locales, habría sido utilizada para interrogatorios y actividades de formación de agentes. También se recuerda el atentado a Augusto Pinochet en la Cuesta Achupallas (1986) y la presencia de organizaciones de resistencia, de las cuales se dispone de escaso registro documental.

Festividades y actividades tradicionales: Se valoran celebraciones ya desaparecidas como los encuentros de payadores, la Fiesta de la Primavera, los encuentros folclóricos y artísticos del Melocotón, así como la exposición de artes y oficios del fuego.

Infraestructura y patrimonio material: El tren y sus estaciones, el sanatorio, el embalse del Yeso, el museo Las Puertas y caminos históricos como el de las monjas o el Paso El Volcán, antiguo paso cordillerano hacia Argentina, son hitos patrimoniales recordados con fuerza.



Patrimonio vivo: Finalmente, se reconoce el valor de las personas mayores como portadoras de la memoria, como Humberto Calderón, profesor normalista, Juan Alarcón, artesano y cantautor, y Miguel Andrade Vásquez, componedor de huesos y hierbatero.

Necesidades actuales de memoria: Existe una preocupación por rescatar y transmitir las tradiciones locales —como la arriería, la minería, el campesinado y los relatos orales— y visibilizar hitos patrimoniales perdidos, entre ellos el ferrocarril, iglesias y oficios. También se plantea la necesidad de concientizar a nuevas generaciones y visitantes para que comprendan la comuna más allá de su dimensión turística y la reconozcan como un espacio de historia, cultura y vida comunitaria.

5.1.2. Nudos críticos y propuestas

Tabla 15: Nudos críticos y propuestas eje Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria

Nudo crítico	Propuestas
1. Fragmentación y tensiones identitarias La identidad comunal es diversa y está en disputa; conviven prácticas tradicionales, contemporáneas y turísticas, a veces en conflicto. Existe el riesgo de que la identidad se reduzca a un producto turístico, perdiendo su riqueza cultural y simbólica.	<ul style="list-style-type: none"> - Crear un Consejo Cultural o consejo de agentes culturales que articule un relato común. - Definir ejes de identidad que representen la diversidad cultural del territorio (“un qué para cada quién”). - Impulsar una mesa de cultura itinerante que recorra distintos sectores para visibilizar la pluralidad cultural. - Fomentar el turismo cultural y natural como base del desarrollo local, vinculado a ciencia, salud, conservación y deporte. - Plantear la conservación como motor de desarrollo frente a actividades extractivas. - Generar canales de difusión que promuevan respeto y valoración de las prácticas locales. - Realizar charlas participativas para que la comunidad planifique y se involucre en actividades culturales.
2. Riesgo de pérdida de oficios, saberes y memoria histórica Los oficios tradicionales y las festividades comunitarias están en	<ul style="list-style-type: none"> - Crear una escuela de oficios en colegios para transmitir saberes tradicionales a niños y niñas. - Promover espacios de transmisión de memoria con portadores patrimoniales vivos.



<p>retroceso; al mismo tiempo, relatos orales y memorias de portadores patrimoniales vivos no están suficientemente registrados ni transmitidos a nuevas generaciones.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Rescatar y difundir historias, relatos orales, oficios y tradiciones de la comuna. - Elaborar materiales de registro (folletos, libros, revistas, Cápsulas audiovisuales, etc.) con testimonios sobre pasado, presente y futuro del Cajón del Maipo. - Incorporar contenidos de patrimonio e identidad en el currículum escolar con pertinencia territorial. - Valorización y difusión de memoria ancestral mediante charlas y registro audiovisual de contenidos de memoria. - Favorecer experiencias educativas que acerquen a infancias y familias a la naturaleza y patrimonio vivo.
--	--

0

<p>3. Patrimonio material y natural en vulnerabilidad Infraestructuras, sitios históricos y patrimonio natural carecen de estrategias de resguardo e integración como parte de la identidad y el desarrollo comunal, lo que aumenta su riesgo de destrucción, desaparición o pérdida.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperar fachadas y espacios patrimoniales en abandono mediante actividades culturales comunitarias (muralismo, talleres, etc.). - Crear un museo histórico y natural en comodato con Bienes Nacionales, financiado con FNDR o FRDP. - Establecer trabajo mancomunado con MINCAP para fortalecer el patrimonio tangible e intangible. - Desarrollar actividades comunitarias de sensibilización patrimonial sobre el cuidado del entorno natural y cultural. - Recuperar un centro cultural y crear nuevos espacios de encuentro para talleres y difusión cultural.
--	--



<p>4. Baja visibilidad de expresiones culturales locales</p> <p>Prácticas como la música local, los cantores y saberes ancestrales tienen escasa difusión y reconocimiento. La falta de apoyo institucional y comunitario limita su valoración como elementos centrales de la identidad comunal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Recuperar festividades tradicionales (Fiesta de la Primavera, Festival de la Voz, Encuentro Folclórico Internacional). - Organizar encuentros, carnavales y ferias con teatro, música, danza, circo y narración oral. - Potenciar talleres culturales permanentes en distintas localidades. - Crear un calendario cultural anual para ordenar y difundir actividades. - Crear un espacio multifuncional para emprendedores y actores culturales, con conectividad e infraestructura adecuada. - Incorporar la dimensión de salud mental, espiritual y emocional como parte de la identidad cultural y comunitaria. - Fomentar la creación de nuevos saberes que fortalezcan la vida comunitaria y el sentido de pertenencia. - Promover recursos estatales y privados para proyectos socioculturales. - Establecer desde el municipio una estrategia activa de postulación a fondos y proyectos, en acuerdo con organizaciones y agentes locales.
---	---

5.2 Eje 2: Formación, educación artística y cultural y mediación

5.2.1. Descripción y contextualización

La comuna cuenta con una diversidad de espacios donde se desarrollan actividades formativas y de mediación artística, que incluyen desde escuelas de verano orientadas a niños, niñas y adolescentes, hasta iniciativas impulsadas por organizaciones independientes, establecimientos educacionales, juntas de vecinos, centros terapéuticos, OPD, clubes deportivos, centros turísticos, parroquias y clubes de huasos. Sin embargo, la mayoría de estas experiencias se caracterizan por su carácter puntual y no permanente, lo que limita su impacto sostenido en la comunidad.

La participación en estas instancias se concentra principalmente en niños, niñas y jóvenes, además de adultos que pueden costear formación particular o que son parte de grupos locales acotados. En



contraste, quedan sistemáticamente excluidos habitantes de localidades alejadas del centro de la comuna —debido a problemas de transporte y conectividad—, adultos sin recursos para costear actividades, jóvenes que no logran acceder a las ofertas reducidas, y personas mayores, que rara vez son consideradas en estas iniciativas.

El desarrollo de la formación artística y cultural enfrenta múltiples obstáculos: la falta de continuidad y sostenibilidad de los programas; limitaciones en recursos financieros, infraestructura y equipos humanos; la dispersión territorial que exige una oferta descentralizada; la escasa coordinación entre instituciones; y la ausencia de un diagnóstico de necesidades culturales de la comunidad, lo que genera actividades poco pertinentes al contexto local. A ello se suman políticas públicas centrales mal adaptadas a la realidad de la comuna, que afectan tanto la movilidad de las personas como las posibilidades de financiamiento.

Finalmente, la débil difusión de la oferta existente genera la percepción de que hay aún menos oportunidades de las que realmente existen, lo que contribuye a reforzar la idea de carencia y a limitar la participación activa de la comunidad en instancias formativas y culturales.

5.2.2. Nudos críticos y propuestas

Tabla 16: Nudos críticos y propuestas eje Formación

Nudo crítico	Propuestas
1. Escasez de recursos y falta de continuidad Limitaciones materiales, humanas y financieras dificultan sostener iniciativas formativas, que suelen ser puntuales y acotadas. Además, existe no existen políticas estables que den soporte estructural a la formación y mediación artística en la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> - Impulsar programas permanentes de formación artística - Formar monitores locales que aseguren continuidad - Fomentar proyectos colaborativos entre escuelas, organizaciones culturales y municipio. - Establecer compromisos institucionales para programas de mediano y largo plazo; - Generar mecanismos de financiamiento sostenido que reduzcan la dependencia de iniciativas aisladas.
2. Desarticulación con las necesidades del territorio Las iniciativas formativas impulsadas por el municipio no siempre responden a la realidad local, debido a la ausencia de un levantamiento sistemático de necesidades y a la escasa articulación con la comunidad. Esto se refleja en la oferta de talleres	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar consultas participativas para conocer intereses y demandas culturales. - Fortalecer la mediación cultural entre instituciones y comunidad para asegurar pertinencia territorial.



centrados en áreas artísticas de interés para grupos muy reducidos, lo que deriva en una baja participación y un uso ineficiente de los recursos disponibles.	
<p>3. Desigualdad territorial y económica en el acceso La dispersión geográfica, los costos económicos del acceso y la centralización de la oferta generan exclusión de localidades periféricas y de ciertos grupos sociales con menos recursos económicos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la accesibilidad y descentralizar recursos y espacios de formación, asegurando que todas las localidades cuenten con oportunidades formativas.

5.3. Eje 3: Participación cultural

5.3.1. Descripción y contextualización

En la comuna de San José de Maipo las instancias culturales abiertas a la ciudadanía se consideran limitadas, considerando que se concentran en eventos puntuales, como conmemoraciones oficiales, fiestas folclóricas organizadas por juntas de vecinos, con o sin el apoyo del municipio; talleres artísticos puntuales y discontinuos, actividades en espacios cultuales como en la biblioteca Kimün, y ferias como el Mercadito Cultural. Estas iniciativas, aunque diversas, suelen tener un impacto acotado y de corta duración, y no logran sostener procesos de participación cultural permanentes para toda la comunidad.

La participación se concentra en agentes culturales, vecinos con mayor cercanía territorial a la oferta actual (que se encuentra centralizada) y en turistas. Estos últimos, debido a sus modos de consumo, producen un doble efecto: por un lado, aportan ingresos a cultores y artistas locales; pero, por otro, dificultan la participación para el resto de la comunidad, ya sea por el aumento de precios o porque la oferta cultural comienza a orientarse hacia sus intereses.

El perfil de quienes sí participan, en general son variados en edad y rol (gestión, expresión o apreciación), aunque de manera desigual: los jóvenes muestran menor involucramiento, los adultos mayores tienen baja participación y quienes viven en la periferia suelen quedar más excluidos por dificultades de transporte, conectividad y falta de espacios comunitarios adecuados.



Los obstáculos que limitan la participación son múltiples: actividades enfocadas más en el turismo que en la comunidad local; centralización de la oferta en el área urbana, dejando fuera a localidades alejadas; escasez de recursos y financiamiento; adversidad climática; ausencia de espacios comunitarios en sectores periféricos; y deficiente difusión, muchas veces tardía y poco efectiva, lo que genera desinformación y baja convocatoria. A ello se suma la fragmentación del territorio, la falta de comunicación entre comunidad y municipio, y un enfoque cultural percibido como monótemático (centrada en conmemoraciones como el aniversario de la comuna, o espectáculos aislados generalmente de folclor y ferias de artesanía y manualidades), y poco atractivo para la diversidad de personas que habita el territorio.

Respecto a la satisfacción sobre las actividades culturales artísticas y/o patrimoniales realizadas por la Municipalidad, según la encuesta digital, el 38,36% declara estar satisfecho/a (56 personas) y el 11,64% declara muy satisfecho/a (17 personas), lo que evidencia una visión positiva del 50% de los encuestados. Mientras que el 44,52% se manifiesta insatisfecho/a o muy insatisfecho/a (34,25% y 10,27% respectivamente).

Gráfico 8: Nivel de satisfacción de las actividades culturales



N=146. Fuente: elaboración propia a partir de encuesta digital

Este escenario genera que, a pesar de los esfuerzos, buena parte de la población local quede al margen de la vida cultural comunal, ya sea por falta de movilización, de información, de motivación o de pertinencia de las actividades. No obstante, cuando las iniciativas logran mayor inclusión territorial o se diseñan con base en las necesidades de la comunidad, se ha demostrado que la participación aumenta, mostrando el potencial que existe si se fortalecen las condiciones de accesibilidad, pertinencia y diversidad de la oferta cultural. Este es el caso del apoyo para la



continuidad en la realización de la Fiesta Costumbrista de la Esquila en El Relvo (El Alfalfal) los últimos años, así como los ciclos de teatro y música realizado en localidades.

Respecto a la difusión como aspecto central a resolver, en la encuesta digital, se consultó por los canales de preferencia para enterarse de la oferta cultural, siendo las redes sociales las que obtienen mayor preferencia con 75% (93 personas), seguida de carteles en espacios públicos con un 56,45% (70 personas), y luego por WhatsApp con 42,74% (53 personas) y el sitio web municipal con 31,45% (39 personas) y “otro” reúne 4,84%.

Finalmente, también en la encuesta digital, al consultar “¿Cómo le gustaría ver a esta comuna en 5 años más, en el ámbito cultural, artístico y patrimonial?”. Las respuestas muestran un fuerte deseo de reconocimiento del territorio y su patrimonio natural, junto con la necesidad de visibilizar hitos patrimoniales mediante señalética, recorridos guiados y relatos que articulen oficios, migraciones y festividades. Todas las localidades aspiran a contar con su propia oferta cultural, con celebraciones de “Sello Cajonino”, ferias de artesanía auténtica y encuentros que fortalezcan la identidad común.

Además, se anhela un Centro Cultural activo y acogedor, complementado por equipos móviles que lleven programación artística a los barrios. Asimismo, se demanda una difusión oportuna y diversa, una oferta específica para jóvenes y niños, y la visibilización de artesanos y creadores locales para impulsar la economía creativa. Finalmente, se valora la participación comunitaria y la transparencia en los procesos públicos.

“Que la montaña, el río y el cielo oscuro dejen de ser paisaje y se vuelvan aula, escenario y memoria de nuestro pueblo.” (respuesta encuesta)

“Queremos una cultura distribuida y viva: un Centro Cultural abierto, ferias con identidad y programación que llegue a todas las localidades.” (respuesta a encuesta).

5.3.2. Nudos críticos y propuestas

Tabla 17: Nudos críticos y propuestas eje Participación cultural

Nudos críticos	Propuestas
1. Escasez y baja sostenibilidad de iniciativas culturales Pocas instancias abiertas a la comunidad, con baja continuidad y de programación cultural estable. Además de oferta percibida como monotemática, centrada en conmemoraciones o espectáculos aislados.	<ul style="list-style-type: none"> - Avanzar hacia una planificación cultural comunitaria con programación estable. - Elaborar una agenda cultural anual diversa y dirigida a distintos grupos etarios e intereses. - Desarrollar actividades periódicas, atractivas y no estacionarias.



	<ul style="list-style-type: none"> - Exigir más financiamiento público y privado para garantizar sostenibilidad.
2. Desigualdad en la participación territorial	<ul style="list-style-type: none"> - Predomina la participación de turistas y visitantes externos por sobre la comunidad local. - Dispersión geográfica, falta de transporte, conectividad y seguridad que dificultan la asistencia. - Escasez de espacios culturales comunitarios, sobre todo en localidades alejadas (ej. El Volcán). - Segmentación generacional: baja participación de jóvenes y adultos mayores, sin espacios intergeneracionales sostenidos. - Brechas sociales y económicas <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar transporte y seguridad para garantizar accesibilidad. - Descentralizar la oferta cultural con itinerancia en distintas localidades. - Crear espacios culturales adecuados y seguros, con especial atención a infancias y juventudes. - Considerar horarios accesibles para habitantes de sectores periféricos. - Generar intercambio cultural con otras comunas.
3. Débil pertinencia, articulación y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> - Muchas actividades se diseñan con foco turístico y no en las necesidades locales. - Falta de levantamiento sistemático de demandas comunitarias. - Débil articulación entre municipio, colegios y organizaciones locales. - Comunicación deficiente: difusión tardía, dependiente de redes sociales, excluyente para sectores no conectados. <ul style="list-style-type: none"> - Diseñar políticas y actividades desde consultas ciudadanas y cabildos comunales. - Fortalecer la retroalimentación con la comunidad y la mediación cultural entre instituciones y vecinos. - Utilizar paraderos y espacios comunitarios como medios de difusión permanentes. - Potenciar el rol de los colegios en la formación cultural y creación de audiencias. - Designar un agente cultural en cada comunidad para coordinar con el municipio.
4. Baja motivación y débil sentido de pertenencia	<ul style="list-style-type: none"> - El desinterés en la participación deriva de falta de pertinencia, accesibilidad, difusión y espacios adecuados. Pero a su vez, se percibe que la falta de oferta que contempla toda la diversidad etaria y social, lo que puede estar afectando en una baja motivación y sentido de pertenencia. <ul style="list-style-type: none"> - Promover participación activa de cultores locales (tejedoras, artesanos, orfebres) para fortalecer identidad y pertenencia. - Involucrar a colegios y familias en espacios creativos para infancias y juventudes. - Fomentar actividades que refuerzen el sentido de pertenencia en jóvenes. - Impulsar el levantamiento y puesta en valor de patrimonios materiales e inmateriales. - Vincular identidad, patrimonio y turismo desde una perspectiva cultural y comunitaria (ej. cultura minera, cultura de montaña, trekking y cabalgatas).

5.4. Eje 4: Fomento a las artes y las culturas



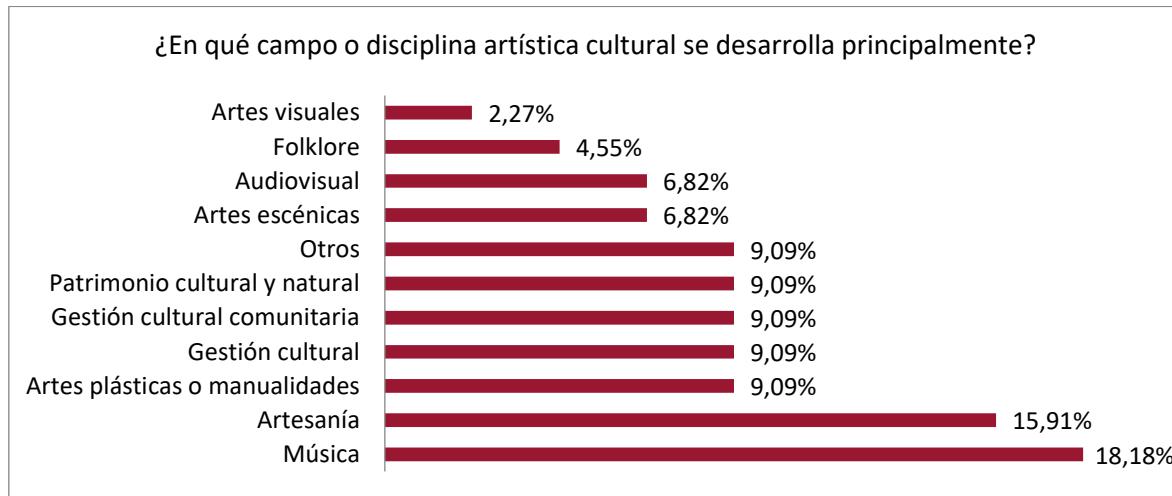
5.4.1. Descripción y contextualización

El fomento a las artes y la cultura en la comuna se encuentra en una situación frágil y limitada. Actualmente existe la figura de un encargado de cultura, valorada pero insuficiente para dar respuesta a las múltiples necesidades del territorio. La comunidad recuerda positivamente experiencias pasadas de encuentros artísticos locales que permitieron visibilizar la diversidad cultural del Cajón del Maipo, aunque estas instancias no han tenido continuidad en el tiempo.

Los lugares disponibles para la práctica cultural —como plazas, escuelas, la estación de tren o la Biblioteca Kimün— son acotados y no responden a la demanda ni a la necesidad de sostenibilidad en el tiempo. Las dificultades de centralización, la escasez de recursos y la falta de voluntad política e infraestructura refuerzan la exclusión de quienes viven en localidades alejadas, limitando su participación en instancias de formación, creación y apreciación cultural.

De las personas que se declaran agentes culturales en la encuesta digital (52), 44 contestaron a la pregunta sobre qué disciplina principal se concentra su trabajo, obteniendo los siguientes resultados: La disciplina principal se concentra en Música con un 18,18%, seguida de Artesanía con 15,91%. Un segundo bloque, de peso similar, reúne a Artes plásticas o manualidades, Gestión cultural, Gestión cultural comunitaria, Patrimonio cultural y natural y “Otros” todas con 9,09%. Con menor presencia aparecen Artes escénicas y Audiovisual (6,82%), Folklore (4,55%) y Artes visuales (2,27%).

Gráfico 9: Disciplina artística de desarrollo principal



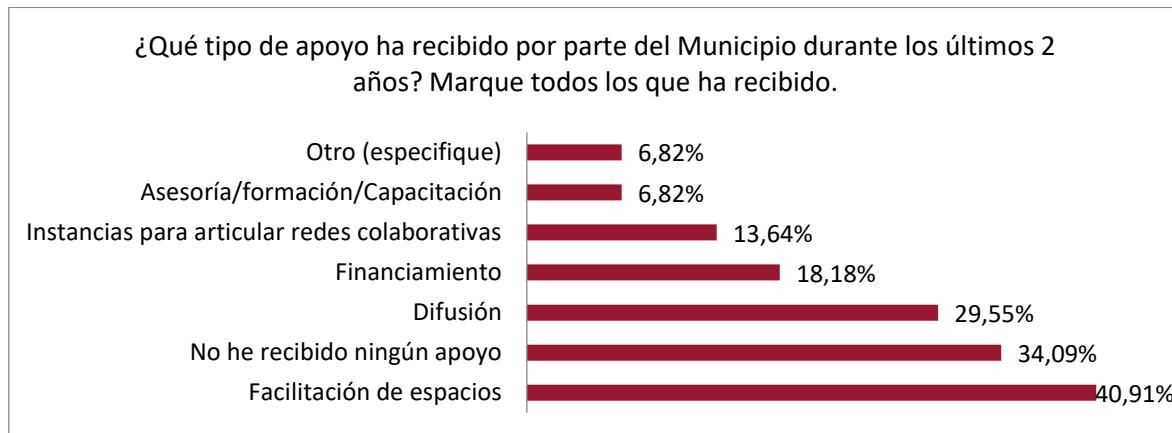
N=44. Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta digital.

Además, respecto a los apoyos municipales recibidos en los últimos 2 años por los agentes culturales, se obtuvo que el principal apoyo es la facilitación de espacios con 40,91%, seguido por



difusión con un 29,55% de los casos. Luego, en menor medida financiamiento con un 18,18%. En las respuestas más bajas aparecen instancias para articular redes colaborativas con un 13,64% y asesoría/formación/capacitación 6,82%, mientras que un 34,09% declara no haber recibido ningún apoyo.

Gráfico 10: apoyo municipal en los últimos 2 años



N=44. Fuente: Elaboración propia a partir de encuesta digital

Sobre el tipo de apoyo que les gustaría recibir la principal demanda de apoyo es el financiamiento con un 48,84% de las preferencias, muy por sobre otras necesidades: facilitación de espacios con 16,28%; instancias para articular redes colaborativas con 11,63%; difusión y otros con 9,30% cada categoría y finalmente asesoría/formación/capacitación con 4,65% de las respuestas.

Así, los actores culturales enfrentan serios problemas: dificultades de sostenibilidad; un apoyo institucional escaso para la creación, difusión y sostenibilidad de las artes; ausencia de un centro cultural municipal que concentre y articule las iniciativas; y carencia de herramientas para potenciar el desarrollo y visibilidad de los artistas locales. A esto se suma la desvalorización de su aporte, la falta de voluntad política para instalar la cultura como eje de planificación, y una débil articulación entre artistas, así como entre propuestas históricas y nuevas expresiones que surgen en el territorio.

La falta de respaldo público sólido profundiza las dificultades, generando dependencia de financiamiento privado, principalmente provenientes de quienes consumen, y con esto, incertezas en su permanencia y sostenibilidad. Además, los artistas locales perciben que el apoyo existente, ya de por sí limitado, evidencia una brecha en la apertura hacia nuevas disciplinas y lenguajes artísticos, como el circo, la danza contemporánea o las artes escénicas emergentes, los cuales carecen de espacios adecuados para su desarrollo. Por lo tanto, la insuficiente destinación presupuestaria y la ausencia de una política cultural local clara para el fomento de la cultura y las artes, generan



desigualdad en la posibilidad de trabajar en esta área dentro de la comuna, limitando la consolidación de un ecosistema cultural articulado y sostenible.

En síntesis, la comuna enfrenta un escenario marcado por la falta de planificación, recursos y espacios, lo que restringe las posibilidades de crecimiento de las artes y la cultura, pese a contar con una riqueza de expresiones y con agentes culturales activos que requieren mayor reconocimiento y apoyo.

5.4.2. Nudos críticos y propuestas

Tabla 18: Nudos críticos y propuestas eje 4: Fomento a las artes y las culturas

Nudos críticos	Propuestas
1. Déficit de espacios culturales adecuados y limitada accesibilidad territorial <ul style="list-style-type: none"> - Ausencia de un centro cultural municipal y de lugares permanentes de encuentro y creación. Los espacios existentes (escuelas, plazas, estación del tren, entre otros) no suelen estar diseñados o bien equipados para el desarrollo cultural. - Personas de sectores alejados quedan excluidas por extensión territorial, falta de transporte y conectividad. 	<ul style="list-style-type: none"> - Construir espacios destinados a la formación artística y cultural. Junto con recuperar espacios preexistentes para talleres y actividades. - Desarrollar infraestructuras emblemáticas (ej. Teatro del Río Maipo, Casa de la Cultura, Museo Histórico-Geológico). - Descentralizar la oferta cultural, generando actividades en distintas localidades y aprovechando espacios existentes. - Implementar actividades estables en plazas y espacios públicos de distintas localidades ("Domingos culturales en la plaza"). - Mejorar locomoción y condiciones de acceso para sectores periféricos.
2. Carencia de planificación, voluntad política e institucionalidad cultural débil <ul style="list-style-type: none"> - La cultura no aparece como prioridad en la agenda comunal. Solo existe un encargado de cultura, insuficiente para la magnitud del territorio. - No hay planificación ni lineamientos de política pública cultural local. - Recursos municipales escasos y sin destinación clara para cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Crear un Consejo Municipal de Cultura y consejos culturales locales en cada sector. - Formar una corporación cultural de derecho privado, vinculante y participativa (municipio, organizaciones, empresas, donantes). - Integrar a agentes sociales y culturales en la planificación cultural. - Contratar trabajadores formados en el área cultural. - Asignar más recursos y funcionarios municipales al área cultural. - Realizar un catastro de profesionales de la cultura en la comuna
3. Escasez de recursos, apoyos y sostenibilidad para la creación cultural	<ul style="list-style-type: none"> - Conformar un equipo especializado en proyectos, fondos y leyes de donaciones.



<ul style="list-style-type: none"> - Escaso financiamiento público, predominando el privado. - Insuficiente apoyo a la creación, difusión y sostenibilidad de las artes. - Falta de herramientas y acompañamiento para artistas locales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ofrecer capacitaciones —o recopilar información sobre instancias formativas ya existentes— que apoyen a la comunidad en la postulación a fondos estatales. - Priorizar el apoyo financiero a instituciones culturales locales. - Destinar recursos municipales para apoyar iniciativas culturales sostenidas. - Promover innovación cultural-territorial, incorporando nuevas disciplinas artísticas (circo, danza contemporánea, artes escénicas diversas).
<p>4. Falta de articulación, redes y visibilización cultural</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escasa vinculación entre actores culturales locales y entre iniciativas históricas y nuevas propuestas. - Inexistencia de plataformas de visibilización y de un ecosistema cultural articulado. - Oferta percibida como poco diversa y débil en difusión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Generar encuentros artísticos sistemáticos entre artistas locales y entre localidades. - Incentivar instancias de colaboración entre agrupaciones y colectivos culturales. - Crear un medio de comunicación multiplataforma (físico y virtual) para difundir actividades. - Utilizar radio local, afiches y canales comunitarios como medios permanentes de difusión. - Establecer un calendario cultural anual estable y visible. - Crear espacios para divulgación científica y periodismo independiente. - Promover turismo cultural y natural vinculado a identidad, patrimonio y sostenibilidad del territorio

5.5. Eje 5: Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad

5.5.1. Descripción y contextualización

La comuna de San José de Maipo refleja una amplia diversidad de identidades, grupos y discursos que, sin embargo, no siempre encuentran representación ni visibilidad en los espacios culturales y comunitarios. Esta situación genera sentimientos de exclusión y falta de pertenencia en distintos sectores de la población¹⁴.

¹⁴ Para complementar la caracterización de los grupos que se perciben excluidos, revisar el anexo d. *Identidades poco visibilizadas*



Desde una perspectiva etaria, adolescentes, niños, niñas y especialmente adultos mayores manifiestan la ausencia de espacios y oportunidades específicas para su desarrollo cultural y social. Los adultos mayores, en particular, perciben una sensación de abandono frente a la escasez de instancias que los incluyan de manera activa.

En el ámbito de los oficios y roles culturales, tanto quienes desarrollan prácticas tradicionales como quienes impulsan expresiones contemporáneas —artesanos, artistas y cultores locales— enfrentan invisibilidad y limitadas oportunidades para mostrar sus saberes y habilidades. El patrimonio vivo existente en la comuna no logra ser suficientemente reconocido ni integrado en la vida cultural actual.

Por otra parte, ciudadanos con ideales o creencias no comunes, como activistas medioambientales, descendientes de pueblos originarios, así como grupos con cosmovisiones diversas, experimentan dificultades para encontrar espacios de expresión dentro de la agenda cultural. Asimismo, la diversidad sexual (LGTBIQ+) se mantiene con escasa visibilidad y sin instancias claras de inclusión y reconocimiento.

En conjunto, esta falta de representación limita la construcción de un tejido social inclusivo y diverso, restringiendo la posibilidad de que la cultura comunal refleje de manera integral las múltiples identidades y expresiones que conviven en el territorio.

5.5.2. Nudos críticos y propuestas

Tabla 19: Nudos críticos y propuestas eje Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad

Nudos críticos	Propuestas
1. Falta de inclusión etaria en la vida cultural y comunitaria Niños, adolescentes y adultos mayores perciben ausencia de espacios y actividades específicas, lo que genera exclusión y sensación de abandono.	<ul style="list-style-type: none"> - Diversificar actividades según los distintos grupos etarios. - Incluir a las infancias y juventudes en la planificación cultural, dando espacio a sus ideas. - Crear instancias de encuentro intergeneracional que fortalezcan vínculos y reconocimiento mutuo.
2. Falta de reconocimiento a la diversidad de identidades y creencias Diversidad sexual (LGTBIQ+), así como grupos con ideologías, creencias y cosmovisiones minoritarias, carecen de espacios de representación en la agenda cultural y comunitaria.	<ul style="list-style-type: none"> - Generar espacios de apertura que promuevan respeto, inclusión y no discriminación. - Fomentar actividades que fortalezcan el valor de la diversidad y el cuidado del entorno natural y social.



5.6. Eje 6: Gestión institucional

5.6.1. Descripción y contextualización

La gestión institucional de la cultura en la comuna de San José de Maipo se caracteriza por la existencia de una unidad de cultura reducida, contando con un encargado municipal que, con apoyo del equipo y la colaboración de privados, ha logrado incrementar la oferta y gestión cultural en los últimos años. También se cuenta con cierta infraestructura, como el Salón cultural de San José de Maipo, ubicado en la zona central de la comuna en y el Centro social y cultural Andrés Bello, ubicado en La Obra, así como otros espacios en que se pueden realizar actividades culturales, aunque la mayoría presentan ciertas limitaciones de uso¹⁵. A pesar de las limitaciones y condiciones básicas, la buena disposición del municipio y la generación de redes de apoyo, constituyen una base importante para el desarrollo cultural local.

No obstante, persisten múltiples debilidades estructurales. La falta de recursos financieros y humanos restringe la planificación y la capacidad de respuesta a las demandas culturales de la comunidad. Existen problemas de coordinación interna entre direcciones municipales y dificultades de comunicación con los agentes culturales, lo que afecta la articulación y la confianza. A esto se suma que parte de la infraestructura cultural resulta insuficiente o inhabilitada, mientras que la oferta cultural aparece a menudo desconectada de los intereses comunitarios. La carencia de formación específica en el equipo de cultura y la débil difusión de actividades y patrimonio refuerzan estas limitaciones, generando percepciones de poca voluntad institucional.

El contexto también presenta oportunidades relevantes: la disponibilidad de fondos concursables, la posibilidad de articular con empresas privadas mediante responsabilidad social empresarial y ley de donaciones culturales, y la activa participación de organizaciones sociales en fiestas y actividades autogestionadas. La riqueza cultural, patrimonial y natural de la comuna, junto con la identidad *cajonina*, ofrece un capital simbólico valioso para fortalecer la gestión. Asimismo, la declaración reciente de la comuna como Zona de Interés Turístico (ZOIT) en marzo de 2025 abre la posibilidad de articular la cultura con el turismo y el deporte.

Sin embargo, las amenazas son significativas. Las restricciones presupuestarias estructurales tienden a relegar la cultura frente a necesidades urgentes como el acceso al agua. La dispersión territorial, la falta de conectividad y transporte, y la segmentación de intereses culturales dificultan la participación equitativa. La dependencia excesiva de financiamiento privado expone a riesgos de pérdida de autonomía comunitaria, mientras que la excesiva burocracia en el acceso a fondos

¹⁵ Para conocer en detalle la infraestructura de uso cultural, revisar el Anexo c: *Catastro de infraestructura de uso cultural comunal*. Este documento describe todos los espacios que actualmente albergan actividades artísticas o culturales, aun cuando no estén destinados exclusivamente a dichos fines.



concursables desincentiva a las organizaciones a postular. Estos problemas se ven reforzados por la falta de coordinación entre distintos niveles de gobierno y la reiterada carencia de financiamiento municipal estable.

En suma, la gestión institucional de la cultura en San José de Maipo enfrenta el desafío de consolidar una estructura sólida y articulada, capaz de superar la precariedad financiera y de infraestructura, y de sostener en el tiempo una política cultural pertinente al territorio, que aproveche sus oportunidades y reduzca las inequidades de acceso y participación.

5.6.2. Nudos críticos y propuestas

Tabla 20: Nudos críticos y propuestas eje Gestión Institucional

Nudos críticos	Propuestas
1. Infraestructura y capacidad institucional insuficiente <ul style="list-style-type: none"> - Infraestructura cultural limitada e inhabilitada para un desarrollo sostenido. - Débil capacidad institucional para sostener iniciativas culturales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Crear un departamento, dirección o corporación municipal de cultura que fortalezca la institucionalidad. - Explorar fórmulas de corporación mixta (turismo, deportes, medio ambiente y cultura).
2. Limitaciones en financiamiento y gestión administrativa <ul style="list-style-type: none"> - Procesos administrativos bloqueados (rendiciones pendientes, ausencia de PMC) que restringen continuidad y postulación a fondos. - Dependencia excesiva de financiamiento externo o regional. - Se priorizan urgencias comunales de otros ámbitos, diferentes a cultura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Incorporar el ámbito cultural de forma estable en el presupuesto municipal. - Regularizar rendición de antiguos financiamientos para habilitar nuevas postulaciones. - Buscar mayor financiamiento público estable y exigir mayor inyección de recursos regionales y estatales. - Generar mecanismos de gestión más eficaces y transparentes. - Formar equipos que apoyen a las organizaciones en gestión y rendición de proyectos.
3. Débil articulación institucional y comunitaria <ul style="list-style-type: none"> - Descoordinación interna en el municipio y limitada comunicación con la comunidad dificultan la gestión cultural. La falta de información clara y oportuna genera desconfianza y baja participación ciudadana. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fortalecer vínculos con la comunidad, levantando intereses y necesidades antes de definir la oferta cultural. - Mejorar la comunicación y difusión mediante un calendario estable de actividades y estrategias de comunicación claras. - Generar cooperación entre municipio, organizaciones locales y sector privado.



- Existe una percepción ciudadana de falta de voluntad municipal por desconocimiento de su funcionamiento.	
--	--

5.7. Conclusiones y FODA

La identidad cultural de San José de Maipo es diversa, abarcando tradiciones rurales, oficios históricos y expresiones artísticas contemporáneas. Sin embargo, por diversos motivos, esta diversidad se encuentra fragmentada y, en ocasiones, en disputa. El territorio y la naturaleza constituyen un eje central, junto con un rico patrimonio científico, educativo y material que incluye geología, arqueología y memorias históricas. Persisten oficios como la arriería, la minería y la salud tradicional, además de un acervo musical y artístico amplio. Sin embargo, el cambio climático, el turismo poco respetuoso y la presencia de empresas con actividades extractivas en la comuna amenazan tanto el patrimonio natural como diversas expresiones culturales tradicionales, generando tensiones y disputas respecto de las prioridades que debieran resguardarse en el territorio. Por otro lado, existen festividades y celebraciones locales que refuerzan vínculos comunitarios, aunque varias han desaparecido. Por lo tanto, existe una necesidad urgente de rescatar tradiciones, relatos orales y patrimonio material, para transmitir la memoria local a nuevas generaciones y visitantes, más allá del consumo turístico.

La gestión cultural comunal cuenta con una unidad de cultura y un encargado municipal, además de cierta infraestructura y redes de apoyo que han permitido aumentar la oferta cultural en los últimos años. Sin embargo, enfrenta limitaciones estructurales: escasez de recursos financieros y humanos, falta de planificación y coordinación interna, y débil articulación con la comunidad. La infraestructura es insuficiente y en parte inhabilitada, y la oferta cultural suele aparecer desconectada de los intereses locales. Aunque existen oportunidades ligadas a fondos concursables, organizaciones sociales activas y la reciente declaración de la comuna como ZOIT, las amenazas de la dispersión territorial, la dependencia del financiamiento privado y las restricciones presupuestarias ponen en riesgo la sostenibilidad de la gestión cultural.

La comuna cuenta con diversas actividades culturales, aunque la mayoría son puntuales y de corto alcance, con un énfasis en el turismo más que en la comunidad local. La **participación** se concentra en agentes culturales, vecinos cercanos y visitantes, mientras que jóvenes, adultos mayores y habitantes de sectores periféricos quedan excluidos. Las principales barreras son la dispersión territorial, falta de transporte, ausencia de espacios comunitarios adecuados, escasez de recursos y mala difusión. A ello se suma una débil articulación entre municipio y comunidad, y una oferta percibida como monotemática y poco atractiva. Cuando las actividades son inclusivas y pertinentes al territorio, la participación aumenta, mostrando un alto potencial de desarrollo cultural.



El **fomento** a las artes en la comuna aún es débil, con escaso apoyo institucional y ausencia de un centro cultural municipal que articule las iniciativas. Los artistas locales enfrentan falta de recursos, visibilidad y reconocimiento, lo que limita su desarrollo y sostenibilidad. La oferta depende en gran medida de financiamiento privado y carece de una política cultural clara y estable. Los espacios disponibles son insuficientes y no alcanzan a cubrir la diversidad de lenguajes artísticos ni la dispersión territorial. En este contexto, la riqueza cultural del Cajón se mantiene fragmentada y con alto riesgo de pérdida de continuidad.

Respecto al área de **formación artístico y cultural**, y mediación, la comuna dispone de diversos espacios para la formación artística y cultural, aunque en su mayoría corresponden a iniciativas puntuales y no sostenidas. La participación se concentra en niños, jóvenes y adultos con recursos, mientras que adultos mayores y habitantes de sectores alejados quedan excluidos. Las principales dificultades son la falta de continuidad, recursos limitados, dispersión territorial y escasa coordinación institucional. Además, la ausencia de diagnósticos locales provoca actividades poco pertinentes. A esto se suma una débil difusión, que refuerza la percepción de carencia de oportunidades culturales.

Respecto a la **diversidad e inclusión**, en la comuna conviven múltiples identidades y expresiones que no encuentran suficiente representación ni visibilidad en la vida cultural. Niños, adolescentes y adultos mayores perciben falta de espacios específicos, generando exclusión, en particular en los mayores. Artesanos, artistas y cultores locales cuentan con escasas oportunidades para mostrar su trabajo y su patrimonio vivo no es suficientemente valorado. Grupos LGTBIQ+, activistas medioambientales, descendientes de pueblos originarios, así como grupos con cosmovisiones diversas, se sienten marginados de la agenda cultural. Esta falta de inclusión limita la cohesión social y la construcción de una cultura comunal diversa y representativa.

En síntesis, la comuna de San José de Maipo posee una identidad cultural rica y diversa, pero fragmentada, con tensiones entre prácticas tradicionales, nuevas expresiones culturales y el turismo. Esta diversidad, lejos de ser una debilidad, constituye un capital simbólico valioso que requiere ser articulado a través de políticas culturales claras, sostenidas y participativas, que reconozcan la multiplicidad de oficios, memorias y expresiones artísticas presentes en el territorio. La construcción de un relato común no debe homogeneizar, sino integrar las diferencias y promover la convivencia entre las distintas formas de vida.

Las problemáticas centrales se relacionan con la falta de infraestructura cultural adecuada, la escasez de recursos financieros y humanos, y una débil institucionalidad que limita la sostenibilidad de las iniciativas. Si bien existen esfuerzos aislados y voluntades individuales, se observa una



carenza de planificación estratégica y de coordinación tanto a nivel interno del municipio como en su relación con la comunidad. Esto ha generado una oferta cultural fragmentada, con baja continuidad y, en ocasiones, desconectada de los intereses locales, lo que repercute en una participación desigual y en la sensación de exclusión de diversos sectores sociales, etarios y territoriales.

Frente a este diagnóstico, las propuestas recogidas apuntan a fortalecer la institucionalidad cultural mediante la creación de un departamento o corporación de cultura, la descentralización de la oferta hacia todas las localidades, la consolidación de espacios emblemáticos y el desarrollo de una programación anual estable. Asimismo, se destaca la importancia de mejorar la comunicación y la difusión, generar instancias de participación y consulta ciudadana, diversificar la oferta hacia nuevas disciplinas artísticas, y promover formación cultural tanto en la comunidad como en los equipos municipales.

Finalmente, se reconoce que la cultura puede ser un motor de desarrollo sostenible y cohesión social si se vincula con el patrimonio, el turismo responsable y el cuidado del territorio. Para ello, resulta clave avanzar en la articulación entre municipio, organizaciones sociales, artistas y agentes locales, junto con asegurar financiamiento público estable y mecanismos de gestión transparentes. De esta manera, la comuna podrá proyectar su identidad cultural de forma inclusiva, con pertinencia territorial, y con capacidad de transmisión a las nuevas generaciones.

Tabla 21: FODA conclusiones diagnóstico participativo.

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> • Identidad cultural rica y diversa, con tradiciones rurales, oficios históricos y expresiones artísticas contemporáneas. • Existencia de una unidad de cultura municipal con encargado y redes de apoyo que han incrementado la oferta cultural. • Patrimonio material e inmaterial significativo: geología, minería, arriería, salud tradicional, música y festividades. • Disposición institucional y comunitaria a la 	<ul style="list-style-type: none"> • Declaración de la comuna como ZOIT (Zona de Interés Turístico) que puede fortalecer la articulación entre cultura, patrimonio y turismo responsable. • Fondos concursables y programas ministeriales (Red Cultura, Fondart, etc.) disponibles para fortalecer infraestructura y gestión. • Presencia de organizaciones sociales y comunitarias activas con interés en articularse



<p>colaboración y generación de redes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencias previas de participación y festividades que refuerzan vínculos comunitarios. • Diversidad de prácticas culturales contemporáneas que amplían el panorama artístico comunal. 	<p>en torno a la cultura local.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Potencial de la cultura como motor de desarrollo sostenible, cohesión social y valorización del territorio. • Turismo cultural y patrimonial como espacio para difundir prácticas locales con pertinencia territorial. • Interés en crear una corporación o departamento de cultura que profesionalice la gestión cultural local.
<p>Debilidades</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escasez de recursos financieros y humanos para la gestión cultural sostenida. • Infraestructura insuficiente o inhabilitada, sin un centro cultural municipal activo. • Falta de planificación estratégica, coordinación interna y continuidad en las acciones culturales. • Oferta cultural fragmentada, monotemática y poco atractiva para algunos sectores de la comunidad. • Débil difusión y comunicación de la oferta cultural. • Ausencia de políticas culturales estables e integrales. • Baja formación y especialización en gestión cultural dentro del municipio. 	<p>Amenazas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Restricciones presupuestarias y alta dependencia del financiamiento privado, principalmente provenientes de quienes consumen. • Dispersión territorial que dificulta la participación y el acceso equitativo a actividades culturales. • Riesgo de fragmentación y pérdida de continuidad de las tradiciones y expresiones locales. • Turistificación del territorio que puede reducir la cultura local a consumo o espectáculo. • Desigualdad en la participación: exclusión de jóvenes, adultos mayores y habitantes de sectores periféricos. • Desvalorización del patrimonio vivo y escasa



<ul style="list-style-type: none">• Falta de articulación entre municipio, comunidad y artistas locales.	<p>visibilidad de grupos y diversidades (LGTBIQ+, cosmovisiones diversas, ambientalistas, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none">• Cambio climático y presión ambiental que amenazan el patrimonio natural y la sostenibilidad territorial. Situación incrementada por empresas que desarrollan labores extractivas en la comuna.• Desconfianza o desarticulación social derivada de la falta de participación constante.
--	--

Fuente: Elaboración propia a partir de encuentros de diagnóstico participativo.



6. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PMC

6.1. Misión

El Departamento de Cultura de San José de Maipo tiene la misión de contribuir al desarrollo sociocultural e identitario de la comuna, garantizando la participación equitativa en la cultura y las artes como un Derecho Humano y una fuente de bienestar colectivo. Para esto, su compromiso es desarrollar una gestión colaborativa, territorial y sostenible que articule a artistas, organizaciones y comunidades, fomentando la creación, la formación y la mediación artística; fortaleciendo la diversidad cultural y la cohesión comunitaria; y promoviendo el reconocimiento del patrimonio y la creatividad local como ejes de identidad y desarrollo sostenible del territorio.

6.2. Visión

San José de Maipo será reconocida como una comuna comprometida con la cultura, donde cada habitante participe plenamente en la vida artística y patrimonial del territorio, en un entorno vibrante y diverso que celebre sus raíces y tradiciones. Ejercerá un papel activo en el fortalecimiento de organizaciones, artistas y agrupaciones locales, promoviendo el trabajo colaborativo y el intercambio de saberes, para consolidar un tejido comunitario y una vida cultural viva, diversa y solidaria.

6.3. Objetivos estratégicos

Los objetivos estratégicos del PMC se construyeron a partir del diagnóstico participativo y de la identificación de nudos críticos por eje. La trazabilidad se asegura mediante una matriz Eje → Nudo crítico → Objetivo estratégico, que permite verificar que cada objetivo responde a un problema priorizado colectivamente y se orienta a producir un cambio verificable.

Tabla 22: Objetivos estratégicos por eje con sus nudos críticos.

Eje	Nudos críticos	Objetivos estratégicos
1. Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria	<p>Fragmentación identitaria y Pérdida de oficios y memoria:</p> <p>La diversidad cultural del territorio presenta tensiones entre lo tradicional, contemporáneo y turístico.</p> <p>Además, existe una vulnerabilidad del patrimonio natural y material.</p>	Rescatar, proteger y dinamizar la identidad cultural y el patrimonio de San José de Maipo, fortaleciendo su transmisión a nuevas generaciones y su integración al desarrollo local.



2. Formación, educación artística y cultural y mediación	<p>Se percibe una falta de inversión importante en este ámbito. Las iniciativas formativas y de mediación son puntuales, con escasa continuidad, desigualdad territorial en el participación y débil respuesta a las necesidades locales, es decir, poco pertinentes al contexto.</p>	Desarrollar programas permanentes de formación y mediación artística y cultural, pertinentes al territorio y accesibles a todas las comunidades de la comuna.
3. Participación cultural	<p>La participación cultural es limitada, concentrada en eventos puntuales, hay problemas de acceso territorial, existen problemas de pertinencia y comunicación, es decir, falta de oferta que contemple toda la diversidad etaria y social, lo que puede estar afectando en la baja motivación y sentido de pertenencia</p>	Promover una participación cultural amplia y sostenida, descentralizada y diversa, que fortalezca el sentido de pertenencia y cohesión comunitaria.
4. Fomento a las artes y las culturas	<p>Los artistas y cultores locales perciben falta de apoyo y visibilización; falta de financiamiento y sostenibilidad precaria; así como falta de espacios adecuados para crear, difundir y sostener las diversas prácticas que desarrollan.</p> <p>Además, existe una escasa conexión entre actores culturales</p>	Impulsar el fomento y la sostenibilidad de las artes y culturas locales, diversificando lenguajes apoyados y garantizando condiciones para la creación, circulación y visibilización.
5. Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad	<p>Distintas identidades y grupos (juventudes, adultos mayores, pueblos originarios, oficios tradicionales, ambientalistas, diversidad sexogenérica LGTBIQ+, así como grupos con ideologías, creencias y cosmovisiones minoritarias, etc.) carecen de representación, espacios de expresión o inclusivos en la vida cultural comunal.</p> <p>Además, se devela un débil conocimiento de las comunidades que componen la comuna, una falta de información sistematizada sobre la diversidad que la compone.</p>	Fomentar la valoración de la diversidad cultural comunal y la inclusión social, generando espacios y actividades que contemplen distintas identidades y fortalezcan la articulación comunitaria



6. Gestión organizacional	<p>La gestión institucional municipal en el área de cultura es débil. Se reconoce una baja infraestructura y capacidad institucional, escasos recursos financieros y humanos. También una débil articulación institucional (interna) y comunitaria (externa). Además, existen trabas institucionales para su mejoría, procesos bloqueados y dependencia de fondos externos, que podrían dar cuenta de una generalizada falta de valoración y priorización de la cultura y las artes por parte de la institucionalidad municipal.</p>	<p>Consolidar una institucionalidad cultural sólida, con recursos para ejecutar una planificación estable y articulación efectiva entre municipio, organizaciones y comunidad.</p>
---------------------------	--	--

6.4. Programas y proyectos

A partir de los nudos críticos y de los objetivos estratégicos definidos por eje, se construyó la cadena de diseño Objetivo → Programa → Proyectos/Acciones. Para cada objetivo se elaboró al menos un programa que responde directamente al nudo crítico, el cual explicita: nombre, objetivo, población objetivo y responsable institucional. Luego, cada programa se operacionalizó en proyectos/acciones concretas, co-diseñadas con el equipo municipal, en función de los resultados del diagnóstico participativo.

6.4.1. Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria

Tabla 22: Programas Eje 1 Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria

Objetivo estratégico	Programa	Proyectos/Acciones
Rescatar, proteger y dinamizar la identidad cultural y el patrimonio de San José de Maipo,	<p>Programa 1.1. “Raíces Vivas”</p> <p>Objetivo: Fortalecer la identidad y la memoria local mediante la recuperación, transmisión y activación de oficios, relatos y prácticas patrimoniales, promoviendo su</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de memorias locales: Creación del Archivo Comunal, registro audiovisual y sonoro de memorias, oficios, fiestas y relatos orales; - Difusión de memorias locales: Integración del patrimonio local en la educación formal mediante



<p>fortaleciendo su transmisión a nuevas generaciones y su integración al desarrollo local.</p>	<p>apropiación por parte de las nuevas generaciones.</p> <p>Población objetivo: Habitantes de la comuna. Énfasis en personas mayores, cultores tradicionales, docentes y estudiantes de establecimientos educativos locales.</p> <p>Responsables: Encargado/a de Cultura, en coordinación con área de Comunicaciones, establecimientos educacionales, Área de turismo, OOCC y oficina de adulto mayor.</p>	<p>cápsulas pedagógicas a partir del archivo; Programa de radio/podcast de difusión de memorias, oficios, fiestas y relatos orales.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Encuentros anuales de intercambio intergeneracional Saberes y Memorias, articulando escuelas, organizaciones y cultores
	<p>Programa 1.2. “Espacios con Memoria. Recuperación y activación patrimonial comunitaria”</p> <p>Objetivo: Recuperar, poner en valor y reactivar espacios patrimoniales de la comuna como lugares vivos de encuentro, creación y memoria colectiva, fortaleciendo su uso comunitario y su gestión sostenible a largo plazo.</p> <p>Población objetivo: Comunidad local, organizaciones culturales y sociales, juntas de vecinos, colectivos artísticos, establecimientos educacionales y visitantes del territorio.</p> <p>Responsables: Área de Cultura, en coordinación con la Dirección de Obras Municipales (evaluar factibilidad), y la comunidad organizada vinculada a cada espacio; con apoyo técnico de</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Diagnóstico participativo de espacios patrimoniales: identificar, priorizar y caracterizar los inmuebles y lugares con valor histórico, cultural o simbólico, considerando su estado, uso potencial y actores vinculados. - Planes de recuperación y gestión colaborativa: elaboración de fichas técnicas y planes de acción por espacio, integrando estrategias de restauración, activación cultural y mantenimiento, con cofinanciamiento progresivo mediante fondos externos (MINCAP, FNDR, FRIL, etc.). - Mesas de gestión local del patrimonio: instancias de coordinación entre municipio, organizaciones territoriales y comunidad para definir modelos de



	<p>MINCAP y programas de financiamiento regional.</p>	<p>administración compartida y usos comunitarios.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Programa de activación cultural: implementación de residencias artísticas, ferias, talleres de oficios o muestras comunitarias que reactiven la vida cultural en los espacios recuperados, promoviendo el sentido de pertenencia y la sostenibilidad del lugar. - Red de Espacios con Memoria: articulación de los espacios recuperados como una red comunal de creación, patrimonio y encuentro, con señalética, difusión y programación conjunta.
	<p>Programa 1.3. “Territorio y Huella, Rutas y espacios para el patrimonio”</p> <p>Objetivo: Promover el reconocimiento, puesta en valor y cuidado del patrimonio natural y cultural a través de experiencias sostenibles que vinculen comunidad y visitantes.</p> <p>Población objetivo: Residentes de la comuna, visitantes responsables, emprendedores turísticos y organizaciones territoriales.</p> <p>Responsables: Encargado/a de Cultura, en coordinación con área de Turismo, y Unidad de medio ambiente, con apoyo de organizaciones locales y</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Creación y señalización participativa de Rutas Patrimoniales y de la Naturaleza, integrando patrimonio tangible e intangible. - Programa de Turismo Cultural Sustentable con capacitaciones en mediación y guías culturales locales.



	el Programa de Patrimonio Cultural de MINCAP.	
--	---	--

6.4.2. Eje 2: Formación, educación artística y cultural y mediación

Tabla 23: Programas Eje 2: Formación, educación artística y cultural y mediación

Objetivo estratégico	Programa	Proyectos/Acciones
Desarrollar programas permanentes de formación y mediación artística y cultural, pertinentes al territorio y accesibles a todas las comunidades de la comuna.	<p>Programa 1: "Escuela Abierta del Maipo. Formación territorial descentralizada"</p> <p>Objetivo: Garantizar la participación equitativa a instancias formativas artísticas y culturales en toda la comuna, fortaleciendo capacidades locales y generando continuidad educativa en artes.</p> <p>Población objetivo: Habitantes de distintas localidades, con foco en niñas, niños, jóvenes y monitores/as culturales.</p> <p>Responsables: Área de Cultura, en coordinación con DAEM; establecimientos educacionales y sus directivas de centros de estudiantes locales; organizaciones culturales locales; y con Concejo consultivo de la Infancia (CCI).</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Levantamiento de información sobre necesidades e intereses, así como Evaluación anual participativa de necesidades formativas por localidad. - Escuela de talleres en artes visuales, teatro, música, danza, audiovisuales y oficios creativos, en coherencia con levantamiento de información de cada localidad. - Formación de monitores/as locales para dar continuidad a talleres en distintas comunidades. - Alianzas con escuelas, organizaciones culturales y artistas locales para impartir talleres (procurando que los talleres no se cierren a comunidad escolar).
	Programa 2: "Red de Mediación Artística. Conectando arte y comunidad"	<ul style="list-style-type: none"> - Catastro para identificación de iniciativas actuales de mediación (espacios que realizan actividades de este tipo) y establecimiento de



<p>Objetivo: Fortalecer la mediación artística entre instituciones, artistas y comunidades, promoviendo el acceso, comprensión y participación activa en experiencias artísticas y patrimoniales.</p> <p>Población objetivo: Estudiantes, docentes, familias, agrupaciones culturales y público general.</p> <p>Responsables: Encargado/a de Cultura, en colaboración con MINCAP y artistas mediadores</p>	<p>colaboración para potenciar su trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitaciones de mediadores/a artístico/as comunales: Vinculación con capacitaciones disponibles - Promoción u difusión de Circuitos de mediación anuales para escuelas vinculados a exposiciones, cine, teatro, u otras expresiones.
<p>Programa 3: "Cultura desde la Escuela"</p> <p>Objetivo: Incorporar el arte y el patrimonio como articulador dentro de la formación escolar, fortaleciendo el vínculo entre escuela y comunidad en las distintas localidades de la comuna.</p> <p>Población objetivo: Docentes, estudiantes y equipos directivos de establecimientos municipales y particulares subvencionados.</p> <p>Responsables: Área de Cultura junto a DAEM.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Concursos de arte en distintas disciplinas. - Jornadas artísticas comunales inter-escolar.

6.4.3. Eje 3: Participación cultural

Tabla 23: Programas Eje 3: Participación cultural

Objetivo estratégico	Programa	Proyectos/Acciones



<p>Promover una participación cultural amplia y sostenida, descentralizada y diversa, que fortalezca el sentido de pertenencia y cohesión comunitaria</p>	<p>Programa 1: "Cultura en el Maipo. Territorio Vivo"</p> <p>Objetivo: Garantizar la participación equitativa de toda la comunidad a una oferta cultural diversa y territorialmente equilibrada, a través de la planificación, difusión y realización de actividades, talleres, ferias y festividades que fortalezcan la identidad y la participación comunitaria.</p> <p>Población objetivo: Comunidad en general, familias, organizaciones culturales y sociales, establecimientos educacionales y visitantes del territorio.</p> <p>Responsables: Área de Cultura en conjunto con DIDEKO, Comunicaciones y Turismo, con colaboración de organizaciones culturales y territoriales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Calendario Cultural Anual: elaboración participativa de una agenda comunal con actividades por localidad, que incluya talleres, ferias, festivales, celebraciones y encuentros artísticos. - Programa de Comunicaciones Cultural Mensual: campañas territoriales, redes sociales y medios locales para visibilizar la programación comunal y regional, priorizando iniciativas de organizaciones locales. - Accesibilidad y Transporte Cultural: coordinación con transporte comunal y áreas municipales para garantizar el acceso equitativo a eventos y actividades.
	<p>Programa 2: "Cultura descentralizada"</p> <p>Objetivo: Descentralizar la gestión cultural mediante una red de agentes locales y reuniones territoriales, fortaleciendo la articulación entre comunidades, organizaciones y municipio para una programación más representativa y sostenible.</p> <p>Población objetivo: Representantes culturales por localidad, juntas de vecinos, organizaciones,</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Gestión descentralizada: Reuniones Territoriales de Cultura. Espacios regulares de diagnóstico, planificación cultural comunal y evaluación entre agentes culturales representantes de cada localidad y municipio. Medición anual del alcance, participación y satisfacción de la comunidad respecto de la oferta cultural. - Apoyo a la Gestión Local: acompañamiento en la



	<p>colectivos artísticos y agentes comunitarios.</p> <p>Responsables: Área de Cultura y DIDEKO, en coordinación con Delegaciones Territoriales, Turismo y organizaciones comunitarias.</p>	<p>organización, producción y logística de actividades en cada localidad.</p> <p>- Circulación cultural descentralizada: Programación Itinerante en distintas zonas del territorio comunal, fortaleciendo la descentralización.</p>
--	---	--

6.4.4. Eje 4: Fomento a las artes y las culturas

Tabla 24: Programas Eje 4: Fomento a las artes y las culturas

Objetivo estratégico	Programa	Proyectos/Acciones
Impulsar el fomento y la sostenibilidad de las artes y culturas locales, diversificando lenguajes apoyados y garantizando condiciones para la creación, circulación y visibilización.	<p>Programa 1: "Creadores del Maipo" Fomento a la creación y condiciones para la cultura</p> <p>Objetivo: Fortalecer las condiciones materiales, técnicas y de infraestructura necesarias para el desarrollo de la creación artística y cultural en la comuna, promoviendo la diversidad de lenguajes y su sostenibilidad a largo plazo.</p> <p>Población objetivo: Artistas, colectivos, agrupaciones culturales, gestores y comunidades locales.</p> <p>Responsables: Área de Cultura, en coordinación con SECPLA, Obras Municipales y MINCAP.</p>	<p>- Fondo Comunal de Creación y Circulación: apoyo económico y técnico para el desarrollo de proyectos artísticos en distintas disciplinas.</p> <p>- Habilitación y Equipamiento de Espacios para la Creación: recuperación o adecuación de espacios comunales y patrimoniales para su uso cultural.</p> <p>- Residencias Artísticas Comunales: promoción de procesos creativos vinculados al territorio y a la comunidad.</p> <p>- Red de Espacios Creativos: articulación de salas, centros y espacios culturales públicos o independientes.</p>



		<ul style="list-style-type: none"> - Encuentros y Muestras de Arte Local: instancias de visibilización y circulación de obras producidas en la comuna.
	<p>Programa 2: “Profesionalización y sostenibilidad de las artes y las culturas”</p> <p>Objetivo: Desarrollar competencias en gestión, financiamiento y sostenibilidad para fortalecer la profesionalización de artistas, gestores y organizaciones culturales locales.</p> <p>Población objetivo: Artistas, gestores culturales, organizaciones emergentes y espacios independientes.</p> <p>Responsables: Área de Cultura y SECPLA, con apoyo de MINCAP, Gobierno Regional y redes colaborativas comunales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Catastro y Difusión de iniciativas de Capacitación en Gestión Cultural y Financiamiento: talleres sobre formulación de proyectos, rendición de fondos y planificación estratégica¹⁶. - Apoyo en gestión: Asesorías Personalizadas en acompañamiento técnico para la postulación y rendición de fondos públicos y privados; Construcción de repositorio de Proyectos y Oportunidades (iniciativas y convocatorias disponibles a nivel local, regional y nacional), Consolidación/formalización de Alianzas Público-Privadas (vínculos con empresas, instituciones y actores regionales para patrocinio y apoyo a la gestión cultural).

6.4.5. Eje 5: Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad

Tabla 25: Programas Eje 5: Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad

Objetivo estratégico	Programa	Proyectos/Acciones

¹⁶ Se refiere a formar una base de datos y vinculación con iniciativas, por ejemplo: <https://programadetrabajocultural.gob.cl/>



<p>Fomentar la valoración de la diversidad cultural comunal y la inclusión social, generando espacios y actividades que contemplen distintas identidades y fortalezcan la articulación comunitaria</p>	<p>- Programa 1: "Diversidades del Maipo. Inclusión y convivencia cultural"</p> <p>Objetivo: Promover la inclusión y la representación de todas las identidades y grupos en la vida cultural comunal.</p> <p>Población objetivo: Infancias, juventudes, personas mayores, comunidades migrantes, disidencias sexo-genéricas, neurodiversidades, y agrupaciones de personas con creencias o ideologías marginalizadas.</p> <p>Responsables: Área de Cultura, en coordinación con Unidad de discapacidad, Programa Mujeres Jefas de Hogar, Oficina de adulto mayor, y organizaciones comunitarias relacionadas a cualquier grupo minoritario.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Convocatorias culturales con temáticas inclusivas. Por ejemplo: Feria de oficios para personas de la diversidad sexo-genérica, concurso de arte inter-escolar con temática neurodiversidad, etc. - Programación de actividades intergeneracionales y de diversidad. - Campañas de sensibilización y respeto a la diferencia. - Diagnósticos participativos de diversidad cultural
--	---	--

6.4.6. Eje 6: Gestión institucional

Tabla 26: Programas Eje 6: Gestión institucional

Objetivo estratégico	Programa	Proyectos/Acciones
<p>Consolidar una institucionalidad cultural sólida, con recursos para ejecutar una</p>	<p>Programa 1: "Fortalecimiento institucional y administrativo"</p> <p>Objetivo: Desarrollar una estructura institucional eficiente que permita una gestión</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Creación de una Corporación Municipal de Cultura dentro de los próximos 4 años. - Incorporación del área en el presupuesto municipal y aumento gradual de personal (definir



<p>planificación estable y articulación efectiva entre municipio, organizaciones y comunidad.</p>	<p>cultural planificada, transparente y sostenible.</p> <p>Población objetivo: Equipo del área de Cultura y funcionarios municipales vinculados a la gestión cultural.</p> <p>Responsables: Encargado de Cultura, DIDEKO, SECPLA y Dirección de Administración y Finanzas.</p>	<p>oficialmente qué se considera labores de área de cultura dentro de la municipalidad y qué corresponde a otras áreas, y por tanto qué queda dentro de este presupuesto)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Capacitación en gestión administrativa, rendición y planificación cultural.
	<p>Programa 2: “Red Cultura Comunal” Articulación y cooperación</p> <p>Objetivo: Fortalecer la articulación entre municipio, organizaciones y actores culturales mediante redes colaborativas y planificación conjunta.</p> <p>Población objetivo: Organizaciones culturales, comunitarias y equipos municipales.</p> <p>Responsables: Área de Cultura, DIDEKO y Concejo Municipal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Promoción de Creación del Consejo Comunal de Cultura y Mesas Territoriales para distintas actividades de levantamiento de necesidades y de propuestas culturales.



7. PLAN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (SSE)

Para cada objetivo estratégico, el SSE ordena la información en cinco campos: Programa, Proyecto, Indicador, Fórmula, Meta y Medio de verificación. Esta estructura permite vincular cada objetivo y sus respectivas acciones/proyectos con indicadores claros (y su forma de cálculo), una meta explícita y la evidencia que validará el logro (medio de verificación), asegurando trazabilidad directa entre el objetivo, la ejecución y los resultados reportados. Para apoyar la construcción de instrumentos de evaluación, en el Anexo a. *Batería de herramientas del SSE (uso transversal)*, se encuentran una batería estandarizada de aspectos y preguntas que se pueden adaptar a cada programa y acción. Considerar para una evaluación global de cada eje el punto 4. *Batería de preguntas cualitativas por eje*, que permite visualizar su avance.

7.1. Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria

Objetivo estratégico: Rescatar, proteger y dinamizar la identidad cultural y el patrimonio de San José de Maipo, fortaleciendo su transmisión a nuevas generaciones y su integración al desarrollo local.

Tabla 27: Plan de seguimiento y evaluación de Programas Eje 1

Programa 1.1. Raíces Vivas				
Proyecto/Acción	Indicador	Fórmula	Meta	Medio verificación
Registro de memorias locales	I1. Nº de registros audiovisuales y sonoros realizados I2. % de registros con consentimiento y ficha de catalogación completa (calidad)	I1 = Σ registros realizados I2 = (registros con consentimiento y ficha completa / total registros) × 100	M1. ≥ 40 registros audiovisuales y sonoros el finalizar los 4 años de implementación (al menos una por localidad). M2. ≥ 100% de los registros con consentimiento informado y ficha de catalogación completa	Planillas de registro audiovisual; BBDD Registros audiovisuales; Medios de difusión; Fichas de catalogación; formularios de consentimiento;



Difusión de memorias locales	I1. Nº de cápsulas pedagógicas elaboradas y difundidas (proceso) I2. Nº de programas radiales/podcast emitidos (proceso) I3. % de docentes que declaran haber utilizado materiales patrimoniales en sus clases	I1 = Σ cápsulas producidas y difundidas I2 = Σ programas emitidos I3 = (docentes que reportan integración / total docentes participantes) × 100	M1. Difundir ≥ 12 cápsulas pedagógicas anuales (mientras el proyecto de difusión esté activo), en escuelas o liceos locales. Además de su difusión en las RRSS del municipio. M2. Emitir ≥ 12 programas de radio/podcasts anuales (mientras el proyecto de difusión esté activo) M3. ≥ 60% de docentes participantes que reporten haber integrado contenidos patrimoniales en aula	Registro de contenidos de medios (cápsula); Registro de emisión (radio/podcast); Encuestas docentes; informes de establecimientos educacionales.
Encuentros intergeneracionales Saberes y Memorias	I1. Nº de encuentros realizados I2. Nº y perfil etario de personas participantes (resultado) I3. % de participantes satisfechos/as (resultado cualitativo)	I1 = Σ encuentros realizados I2 = (Nº personas por grupo etario / total participantes) × 100 I3 = (personas satisfechas / total encuestadas) × 100	M1. Realizar al menos 1 encuentro anual (en distintas localidades cada año). M2. Lograr participación de ≥ 150 personas por evento. M3. ≥ 80% de satisfacción entre participantes según encuesta post-actividad	Actas de realización; Listados de asistencia; Entrevistas post-actividad ¹⁷ ; registro audiovisual de eventos.

¹⁷ Para evaluación de encuentros, considerar Anexo a. *Batería de herramientas del SSE (uso transversal)*, en específico puntos 1. *Formulario de google para encargado/a de actividad (Post evento)*, 2. *Pauta breve de entrevista a asistentes de actividades*, y 3. *Encuesta de satisfacción asistentes a actividades*.



Programa 1.2. Espacios con Memoria

Objetivo: Recuperar, poner en valor y reactivar espacios patrimoniales de la comuna como lugares vivos de encuentro, creación y memoria colectiva, fortaleciendo su uso comunitario y su gestión sostenible a largo plazo.

Proyecto/Acción	Indicador	Fórmula	Meta	Medio verificación
Diagnóstico participativo de espacios	I1. Nº de espacios patrimoniales identificados, priorizados y caracterizados. I2. % de participación comunitaria en los talleres de diagnóstico.	I1 = Σ espacios diagnosticados con ficha completa. I2 = $(\text{participantes comunidad} / \text{total comunidad local}) \times 100$.	M1. ≥ 15 espacios diagnosticados con ficha técnica y validación comunitaria al finalizar la implementación de PMC. M2. $\geq 60\%$ de participación comunitaria en talleres de diagnóstico.	Fichas técnicas; actas de talleres participativos; informes de diagnóstico comunal; registros fotográficos; listas de asistencia.
Planes de recuperación y gestión colaborativa	I1. Nº de fichas técnicas y planes de acción elaborados por espacio. I2. % de espacios con financiamiento externo gestionado.	I1 = Σ planes de acción completados y aprobados. I2 = $(\text{espacios con fondos externos} / \text{total espacios con plan}) \times 100$.	M1. ≥ 10 planes de recuperación con estrategias de restauración y gestión comunitaria al finalizar la implementación de PMC. M2. $\geq 50\%$ de los espacios con cofinanciamiento externo, al finalizar la implementación de PMC.	Fichas técnicas; informes de planificación; aprobaciones municipales; registros de postulación y adjudicación de fondos (MINCAP, FNDR, FRIL).
Mesas de gestión local del patrimonio	I1. Nº de mesas constituidas y realizadas I2. % de acuerdos implementados por las mesas.	I1 = Σ mesas constituidas y realizadas I2 = $(\text{acuerdos implementados} / \text{acuerdos})$	M1. ≥ 1 mesas constituidas anualmente M2. $\geq 70\%$ de acuerdos implementados anualmente.	Actas de constitución; registros de sesiones; minutos de acuerdos; informes de seguimiento.



		aprobados) × 100.		
Programa de activación cultural	I1. Nº de actividades culturales realizadas en espacios recuperados. I2. % de participantes que evalúan positivamente la experiencia.	I1 = Σ actividades realizadas. I2 = (personas satisfechas / total encuestadas) × 100.	M1. ≥ 20 actividades anuales (residencias, ferias, talleres, muestras). M2. ≥ 80% de satisfacción de participantes.	Actas de actividad; encuestas post-actividad; ¹⁸ ; informes de ejecución registros audiovisuales
Red de Espacios con Memoria	I1. Creación de la Red de Espacios con memoria. I2. Nº de espacios patrimoniales integrados a la red comunal. I3. Nº de acciones conjuntas de señalética, difusión o programación.	I1 = Año de implementación I2 = Σ espacios adheridos a la red. I3 = Σ acciones conjuntas realizadas.	M1. Creación de la Red durante el 2º año de ejecución de PMC M2. ≥ 10 espacios integrados a la red comunal al finalizar la implementación de PMC. M3. ≥ 5 acciones conjuntas anuales (señalética, difusión o eventos compartidos).	Acta/Evento que oficialice Creación de la Red, Convenios de adhesión; registros de difusión; informes de comunicación; cronogramas de programación conjunta.

Programa 1.3. Territorio y Huella

Objetivo: Promover el reconocimiento, puesta en valor y cuidado del patrimonio natural y cultural a través de experiencias sostenibles que vinculen comunidad y visitantes.

Proyecto/Acción	Indicador	Fórmula	Meta	Medio verificación

¹⁸ Para evaluación de actividades/eventos, considerar Anexo a. *Batería de herramientas del SSE (uso transversal)*, en específico puntos 1. *Formulario de google para encargado/a de actividad (Post evento)*, y 3. *Encuesta de satisfacción asistentes a actividades*.



<p>Creación y señalización participativa de Rutas Patrimoniales y de la Naturaleza</p>	<p>I1. Nº de rutas patrimoniales y de la naturaleza creadas y señalizadas con participación comunitaria.</p> <p>I2. % de rutas que integran elementos del patrimonio natural y cultural (tangible e intangible).</p> <p>I3. Nº de actores locales involucrados en procesos de diseño y validación.</p>	<p>I1 = Σ rutas implementadas con señalética e información validada.</p> <p>I2 = (rutas con integración patrimonial / total rutas creadas) × 100.</p> <p>I3 = Σ participantes locales en talleres y actividades de co-diseño.</p>	<p>M1. ≥ 5 rutas creadas y señalizadas participativamente al finalizar la implementación del proyecto.</p> <p>M2. ≥ 80% de las rutas con integración de patrimonio cultural y natural.</p> <p>M3. ≥ 50 actores locales involucrados (guías, organizaciones, comunidades).</p>	<p>Actas de talleres; fichas de ruta; registros fotográficos y de señalética; listados de participantes; georreferencias.</p>
<p>Programa de Turismo Cultural Sustentable</p>	<p>I1. Nº de capacitaciones realizadas en mediación y turismo cultural sustentable.</p> <p>I2. Nº de participantes certificados como guías culturales locales.</p> <p>I3. Nivel de satisfacción general con las capacitaciones.</p>	<p>I1 = Σ capacitaciones ejecutadas.</p> <p>I2 = Σ participantes certificados.</p> <p>I3 = (participantes satisfechos / total encuestados) × 100.</p>	<p>M1. ≥ 4 capacitaciones en mediación y turismo cultural (1 por semestre desde 2028).</p> <p>M2. ≥ 20 personas certificadas como guías culturales locales al finalizar la implementación de PMC.</p> <p>M3. ≥ 80% de satisfacción general.</p>	<p>Actas de capacitación; listados de asistencia; encuestas post-actividad; certificaciones.</p>

7.2. Eje 2: Formación, educación artística y cultural y mediación

Objetivo estratégico: Desarrollar programas permanentes de formación y mediación artística y cultural, pertinentes al territorio y accesibles a todas las comunidades de la comuna.



Tabla 28: Plan de seguimiento y evaluación de Programas Eje 2

Programa 2.1. “Escuela Abierta del Maipo. Formación territorial descentralizada”				
Objetivo del programa: Garantizar la participación equitativa a instancias formativas artísticas y culturales en toda la comuna, fortaleciendo capacidades locales y generando continuidad educativa en artes.				
Proyecto/Acción	Indicador	Fórmula	Meta	Medio verificación
Levantamiento y evaluación anual participativa de necesidades formativas por localidad	I1. N° de localidades con diagnóstico o evaluación formativa participativa. I2. % de participación comunitaria en los talleres y encuesta de diagnóstico. I3. % de continuidad interanual de participación comunitaria en la consulta.	I1 = Σ localidades con informe o ficha de diagnóstico. I2 = (número de asistentes a los talleres de diagnóstico y encuestas / total de personas que habitan localidad) \times 100. I3 = (participantes recurrentes / total participantes) \times 100.	M1. \geq 10 localidades con diagnóstico o evaluación participativa anual. M2. \geq 60% de participación de la comunidad local en talleres y encuestas de diagnóstico por localidad. M3. \geq 40% de continuidad de participación comunitaria entre un año y otro.	Informes de diagnóstico; actas de talleres; fichas de consulta; registros de asistencia; bases de datos municipales.
Escuela de talleres en artes visuales, teatro, música, danza, audiovisuales y oficios creativos	I1. N° de talleres realizados. I2. N° de participantes totales en los talleres. I3. Vinculación con levantamiento de necesidades I4. % de talleres con continuidad semestral o anual. I5. Nivel de satisfacción	I1 = Σ talleres realizados. I2 = Σ personas inscritas o certificadas. I3= % respuesta a necesidades levantadas I4 = (talleres con continuidad / total talleres) \times 100. I5 = (participantes satisfechos / total	M1. \geq 40 talleres anuales (\geq 20 no centralizadas) M2. \geq 500 personas participantes al año. M3. \geq 70% de talleres responde directamente a las necesidades levantadas participativamente. M4. \geq 50% de talleres con continuidad semestral o anual. M5. \geq 85% de	Registros de inscripción; actas de asistencia; encuestas post-taller; reportes de continuidad; actas de levantamiento de necesidades; material audiovisual.



	promedio de participantes.	encuestados) × 100.	satisfacción promedio.	
Alianzas con escuelas, organizaciones culturales y artistas locales	I1. Nº de alianzas formalizadas o convenios activos para la ejecución de talleres. I2. Nº de talleres abiertos a público general impartidos, en colaboración con actores locales.	I1 = Σ convenios o cartas de colaboración activas. I2 = Σ talleres con colaboración activa.	M1. ≥ 15 alianzas o convenios activos al año. M2. ≥ 30 talleres en colaboración con actores locales al finalizar la implementación de PMC.	Convenios; actas de colaboración; listados de talleres ejecutados; informes de gestión; fichas de evaluación.
Programa 2.2. Red de Mediación Artística				
Objetivo: Fortalecer la mediación artística entre instituciones, artistas y comunidades, promoviendo el acceso, comprensión y participación activa en experiencias artísticas.				
Catastro de espacios que realizan mediación cultural y artística y establecimiento de alianzas	I1. Realización de catastro en todas las localidades de la comuna I2. Establecimiento de acuerdos de colaboración	I1= (localidades catastradas/ total de localidades de la comuna) × 100. I2= (acuerdos de colaboración/ total de espacios con actividades de mediación) × 100.	M1. 100% de localidades abordadas en catastro de actividades de mediación en primer semestre 2026. M2. Establecimiento de Colaboración con ≥ 50% de estos.	Informes de catastro; Actas de acuerdos.
Capacitaciones de mediadores/a artístico/as comunales	I1. Nº de mediadores/as comunales formados/as. I2. Nivel de satisfacción promedio de participantes.	I1 = Σ mediadores/as formados/as. I2 = (mediadores/as satisfechos / total encuestados) × 100.	M1. ≥ 25 mediadores/as culturales comunales formados/as. M2. ≥ 85% de satisfacción con el acompañamiento técnico.	Listas de asistencia; certificaciones; encuestas de satisfacción.



Circuitos de mediación anuales para escuelas	I1. Nº de circuitos de mediación realizados anualmente. I2. Nº de estudiantes y docentes participantes en los circuitos. I3. % de participantes que declaran haber comprendido y valorado la experiencia artística.	I1 = Σ circuitos realizados. I2 = Σ participantes registrados (estudiantes + docentes). I3 = (participantes que valoran positivamente la experiencia / total encuestados) × 100.	M1. \geq 6 circuitos de mediación anuales. M2. \geq 600 participantes anuales (estudiantes y docentes). M3. \geq 80% de valoración positiva de la experiencia.	Listas de asistencia; encuestas post-visita; registros de participación escolar; fichas de evaluación; material audiovisual de actividades.
--	---	--	--	---

Programa 2.3: "Cultura desde la Escuela"

Objetivo: Incorporar el arte y el patrimonio como componentes centrales en la formación educativa, fortaleciendo el vínculo entre escuela y comunidad en las distintas localidades de la comuna.

Concursos de arte en distintas disciplinas.	I1. Nº de concursos realizados anualmente I2. Nivel de satisfacción a participantes y docentes involucrado/as I3. Nº de establecimientos que participan en concursos.	I1 = Σ concursos realizados. I2 = (estudiantes y docentes satisfechos / total encuestados) × 100. I3 = Σ establecimientos que participan en concursos.	M1. \geq 2 concursos realizados anualmente que involucran distintas disciplinas. M2. \geq 85% de satisfacción general con las capacitaciones. M3. \geq 6 establecimientos que participan en concursos artísticos.	Registros de inscrito/as en concurso artísticos; encuestas post actividad.
Jornadas artísticas comunales inter-escolar	I1. Nº de jornadas artísticas comunales realizadas anualmente. I2. % de escuelas	I1 = Σ jornadas realizadas. I2 = (escuelas participantes / total escuelas de la comuna) × 100.	M1. \geq 1 jornadas artísticas comunales anuales. M2. \geq 80% escuelas de la comuna participan por jornada.	Registros audiovisuales; Actas de evento; encuestas post-



	<p>participantes por jornada.</p> <p>I3. % de participantes que declaran valorar positivamente las actividades realizadas.</p>	<p>I3 = (participantes que declaran valorar positivamente actividades / total encuestados) × 100.</p>	<p>M3. ≥ 80% de valoración positiva de participación</p>	<p>evento¹⁹; material de difusión.</p>
--	--	---	--	---

7.3. Eje 3: Participación Cultural

Objetivo estratégico: Promover una participación cultural amplia y sostenida, descentralizada y diversa, que fortalezca el sentido de pertenencia y cohesión comunitaria.

Tabla 29: Plan de seguimiento y evaluación de Programas Eje 3

Programa 3.1. “Cultura en el Maipo. Territorio Vivo”				
Proyecto/Acción	Indicador	Fórmula	Meta	Medio verificación
Calendario Cultural Anual	<p>I1. N° de actividades culturales calendarizadas.</p> <p>I2. % de localidades con al menos una actividad registrada.</p> <p>I3. Grado de participación de organizaciones y agentes locales en la planificación.</p>	<p>I1 = Σ actividades calendarizadas.</p> <p>I2 = (localidades con actividades / total localidades) × 100.</p> <p>I3 = (organizaciones participantes / total organizaciones invitadas) × 100.</p>	<p>M1. ≥ 100 actividades calendarizadas anualmente.</p> <p>M2. ≥ 90% de las localidades con presencia en el calendario.</p> <p>M3. ≥ 60% de participación de las organizaciones locales invitadas en la planificación.</p>	<p>Actas de planificación; calendario comunal; registros de participación; bases de datos de organizaciones.</p>

¹⁹ Para evaluación de jornadas, considerar Anexo a. *Batería de herramientas del SSE (uso transversal)*, en específico puntos 1. *Formulario de google para encargado/a de actividad (Post evento)*, y 3. *Encuesta de satisfacción asistentes a actividades*.



Programa de Difusión Cultural mensual	I1. Nº de campañas de difusión territorial realizadas. I2. Alcance promedio en redes sociales y medios locales. I3. % de organizaciones o actividades locales difundidas a través de los canales municipales.	I1 = Σ campañas ejecutadas. I2 = promedio de alcance por publicación o campaña. I3 = (actividades locales difundidas / total publicaciones) × 100.	M1. ≥ 12 campañas territoriales anuales. M2. ≥ 10.000 personas alcanzadas en promedio por campaña. M3. ≥ 30% de actividades difundidas corresponden a organizaciones locales.	Registros de redes sociales; medios locales; informes de difusión; métricas digitales.
Accesibilidad y Transporte Cultural	I1. Nº de eventos con servicio de transporte o accesibilidad adaptada. I2. Nº de personas beneficiadas por el transporte cultural. I3. % de usuarios/as que evalúan positivamente el acceso a las actividades.	I1 = Σ eventos con transporte o medidas de accesibilidad. I2 = Σ personas beneficiadas. I3 = (usuarios satisfechos / total encuestados) × 100.	M1. ≥ 10 eventos con transporte o accesibilidad garantizada. anualmente M2. ≥ 200 personas beneficiadas por año. M3. ≥ 85% de satisfacción sobre el acceso.	Registros municipales de transporte; encuestas; informes de coordinación; bases de datos de beneficiarios.
Programa 3.2. "Cultura Descentralizada" Objetivo: Descentralizar la gestión cultural mediante una red de agentes locales y reuniones territoriales, fortaleciendo la articulación entre comunidades, organizaciones y municipio para una programación más representativa y sostenible.				



Gestión descentralizada. Mesas Territoriales de Cultura	I1. % de localidades representadas en mesas. I2. Frecuencia de reuniones I3. Nº de diagnósticos para levantamientos de información local I4. % de acuerdos implementados en el plan comunal según diagnóstico participativo.	I1 = (localidades representadas / total de localidades) × 100. I2 = Σ de reuniones I3 = Σ diagnósticos realizados. I4 = (acuerdos implementados / total acuerdos) × 100.	M1. ≥ 80% de representación territorial al finalizar implementación de PMC. M2. ≥ 1 reunión anuales M3. ≥ 10 diagnósticos locales realizados anualmente. M4. ≥ 70% de acuerdos implementados en el PMC.	Actas de reuniones; Informes de diagnóstico; registros de acuerdos; informes de seguimiento; minutos.
Apoyo a la Gestión Local	I1. Nº de actividades locales apoyadas (logística, técnica o financiera). I2. Nº de organizaciones beneficiadas. I3. Nivel de satisfacción de las comunidades organizadoras	I1 = Σ actividades apoyadas. I2 = Σ organizaciones beneficiadas. I3 = (comunidades satisfechas / total encuestadas) × 100.	M1. ≥ 30 actividades locales apoyadas anualmente. M2. ≥ 20 organizaciones beneficiadas anualmente. M3. ≥ 85% de satisfacción de las comunidades organizadoras.	Informes de gestión; actas de apoyo; fichas de actividad; encuestas de satisfacción; registros fotográficos.
Circulación cultural descentralizada	I1. Nº de actividades programadas de manera itinerante	I1 = Σ actividades itinerantes ejecutadas. I2 = (localidades cubiertas / total)	M1. ≥ 5 actividades itinerantes programadas por año. M2. 100% de las localidades han	Cronogramas de itinerancia; registros audiovisuales; Encuestas comunales; Actas actividades ²⁰

²⁰ Para evaluación de actividades de circulación, revisar Anexo a. *Batería de herramientas del SSE (uso transversal)*, en específico punto 1. *Formulario de google para encargado/a de actividad (Post evento)*, y 3. *Encuesta de satisfacción asistentes a actividades*.



	I2. % de cobertura de localidades en itinerancias I3. % de satisfacción y percepción de representatividad en la oferta cultural comunal.	localidades) × 100. I3= (personas satisfechas con oferta / total encuestadas) × 100.	recibido iniciativas itinerantes al año. M3. ≥ 80% de satisfacción y representatividad percibida.	
--	---	---	--	--

7.4. Eje 4: Fomento a las artes y las culturas

Objetivo estratégico: Impulsar el fomento y la sostenibilidad de las artes y culturas locales, diversificando lenguajes apoyados y garantizando condiciones para la creación, circulación y visibilización.

Tabla 30: Plan de seguimiento y evaluación de Programas Eje 4

Programa 4.1. “Creadores del Maipo. Fomento a la creación y condiciones para la cultura”				
Proyecto/Acción	Indicador	Fórmula	Meta	Medio verificación
Fondo Comunal de Creación	I1. N° de proyectos artísticos apoyados financieramente. I2. % de disciplinas representadas en las postulaciones adjudicadas. I3. % de cumplimiento de rendición y cierre técnico de los proyectos. I4. Nivel de satisfacción de	I1 = Σ proyectos apoyados. I2 = (disciplinas representadas / total disciplinas declaradas) × 100. I3 = (proyectos rendidos correctamente / total adjudicados) × 100. I4 = (beneficiarios satisfechos / total	M1. ≥ 10 proyectos apoyados por año desde 2028 M2. ≥ 70% de diversidad disciplinar en adjudicaciones. M3. ≥ 90% de cumplimiento en rendiciones. M4. ≥ 85% de satisfacción de los beneficiarios.	Listas de adjudicación; informes técnicos; rendiciones; encuestas post-proyecto.



	los beneficiarios con el proceso.	encuestados) × 100.		
Habilitación y Equipamiento de Espacios para la Creación	I1. Nº de espacios recuperados o equipados para uso cultural. I2. Nº de usuarios o colectivos que utilizan los espacios equipados.	I1 = Σ espacios intervenidos. I2 = Σ usuarios o colectivos activos en los espacios.	M1. ≥ 5 espacios recuperados o equipados al finalizar 2027 M2. ≥ 100 usuarios o colectivos beneficiados.	Informes de obras; actas de entrega; registros de uso; documentación fotográfica.
Residencias Artísticas Comunales	I1. Nº de residencias artísticas realizadas. I2. Nº de artistas o colectivos participantes. I3. % de valoración positiva de la experiencia por parte de la comunidad.	I1 = Σ residencias ejecutadas. I2 = Σ artistas participantes. I3 = (participantes satisfechos / total encuestados) × 100.	M1. ≥ 3 residencias artísticas comunales por año, desde 2028. M2. ≥ 15 artistas o colectivos participantes al finalizar implementación de PMC. M3. ≥ 85% de valoración positiva comunitaria.	Registros de actividades; fichas de participación; encuestas; informes finales de residencia.



Red de Espacios Creativos	I1. Nº de espacios integrados a la red comunal. I2. Nº de actividades conjuntas desarrolladas por la red. I3. % de actores que evalúan positivamente la articulación.	I1 = Σ espacios adheridos. I2 = Σ actividades colaborativas. I3 = (actores satisfechos / total encuestados) × 100.	M1. ≥ 10 espacios culturales articulados al finalizar implementación de PMC. M2. ≥ 5 actividades conjuntas anuales. M3. ≥ 80% de valoración positiva de la red.	Convenios de adhesión; actas de reuniones; cronogramas de actividades; encuestas de evaluación, Actas de actividades ²¹ .
Encuentros y Muestras de Arte Local	I1. Nº de encuentros, ferias o muestras realizadas. I2. Nº de artistas y organizaciones participantes. I3. % de satisfacción del público y participantes.	I1 = Σ encuentros o ferias realizadas. I2 = Σ participantes (artistas/organizaciones). I3 = (personas satisfechas / total encuestadas) × 100.	M1. ≥ 5 encuentros o ferias anuales. M2. ≥ 50 artistas u organizaciones participantes anualmente. M3. ≥ 85% de satisfacción general.	Listas de participantes; encuestas post-evento; registros fotográficos; informes de actividad ²² .
Programa 4.2 “Profesionalización y sostenibilidad de las artes y las culturas”				
Objetivo: Desarrollar competencias en gestión, financiamiento y sostenibilidad para fortalecer la profesionalización de artistas, gestores y organizaciones culturales locales.				
Catastro y Difusión de iniciativas de Capacitación en Gestión	I1. Realización y difusión de catastro anual de iniciativas de capacitación en gestión cultural a nivel nacional	I1 = Σ catastros de iniciativas realizados y difundidos I2 = Σ participantes registrados.	M1. = 4 catastros realizados y difundidos (1 al año) M2. ≥ 15 participantes capacitados.	Catastros; seguimiento de agentes culturales capacitados.

²¹ Para realización de Actas de ejecución de eventos y actividades, revisar Anexo a. *Batería de herramientas del SSE (uso transversal)*, en específico punto 1. *Formulario de google para encargado/a de actividad (Post evento)*.

²² Ídem

Cultural y Financiamiento	I2. Nº de participantes capacitados debido a difusión de iniciativas			
Apoyo en Gestión y Repositorio de Oportunidades	I1. Nº de asesorías técnicas personalizadas realizadas. I2. Nº de proyectos postulados a fondos públicos o privados. I3. Nº de alianzas o convenios público-privados consolidados.	I1 = Σ asesorías realizadas. I2 = Σ proyectos postulados. I3 = Σ alianzas o convenios formalizados. I4 = Σ oportunidades registradas.	M1. \geq 40 asesorías anuales (desde contrato de nuevo/a profesional) M2. \geq 25 proyectos postulados anualmente M3. \geq 5 alianzas formalizadas al finalizar implementación de PMC.	Informes técnicos; convenios; registro de asesorías; base de datos del repositorio.

7.5. Eje 5: Diversidad e inclusión

Objetivo estratégico: Fomentar la valoración de la diversidad cultural comunal y la inclusión social, generando espacios y actividades que contemplen distintas identidades y fortalezcan la articulación comunitaria.

Tabla 31: Plan de seguimiento y evaluación de Programas Eje 5

Programa 5.1. “Diversidades del Maipo. Inclusión y convivencia cultural”				
Objetivo: Promover la inclusión y la representación de todas las identidades y grupos en la vida cultural comunal.				
Proyecto/Acción	Indicador	Fórmula	Meta	Medio verificación
Diagnósticos participativos de diversidad cultural	I1. Nº de diagnósticos participativos realizados. I2. % de participación en	I1 = Σ diagnósticos participativos realizados. I2 = $(\text{participantes} / \text{total habitantes}) \times 100$	M1. \geq 1 diagnósticos participativos anuales. M2. $\geq 60\%$ de habitantes de la	Actas de talleres; fichas de participación; informes técnicos.



	distintas actividades de diagnóstico	de comuna) × 100.	comuna participan en diagnóstico.	
Convocatorias culturales temáticas inclusivas	I1. Nº de convocatorias temáticas inclusivas realizadas. I2. Nº de proyectos o actividades seleccionadas que representen diversidad de identidades y grupos.	I1 = Σ convocatorias ejecutadas. I2 = Σ proyectos seleccionados por convocatoria.	M1. ≥ 4 convocatorias anuales (entre residencias, ferias, festivales, fondos). M2. ≥ 50 proyectos seleccionados vinculados a diversidad cultural o social al finalizar implementación de PMC.	Bases de convocatoria; registros de postulación y selección; fichas de beneficiarios; informes técnicos.
Programación de actividades intergeneracionales y de diversidad	I1. Nº de actividades intergeneracionales y de diversidad realizadas. I2. % de satisfacción y percepción de inclusión de los participantes.	I1 = Σ actividades ejecutadas. I2 = (participantes que valoran positivamente la inclusión / total encuestados) × 100.	M1. ≥ 12 actividades anuales. M2. ≥ 85% de satisfacción y percepción positiva.	Listas de asistencia; encuestas post-evento; registros fotográficos; Actas de actividades ²³ .
Campañas de sensibilización y respeto a la diferencia	I1. Nº de campañas comunicacionales implementadas I2. Alcance estimado de las campañas I3. % de representación de tipos de	I1 = Σ campañas ejecutadas. I2 = promedio de alcance por campaña. I3 = (tipo de diversidades representadas en campañas / total de tipos de	M1. ≥ 4 campañas anuales. M2. ≥ 10.000 personas alcanzadas por campaña. M3. ≥ 90% de tipos de diversidades representadas en cada campaña	Material gráfico y audiovisual; métricas de redes sociales; encuestas comunales; informes de medios.

²³ Para realización de Actas de ejecución de eventos y actividades, revisar Anexo a. *Batería de herramientas del SSE (uso transversal)*, en específico punto 1. *Formulario de google para encargado/a de actividad (Post evento)*.



	<div style="display: flex; align-items: center;"> <div style="flex: 1; margin-right: 10px;"> <div>diversidades según diagnóstico levantado²⁴</div> <div>I4. Nivel de reconocimiento del mensaje por parte de la comunidad.</div> </div> <div style="flex: 1;"> <div>diversidades identificadas) × 100.</div> <div>I4 = (personas que identifican o recuerdan el mensaje / total encuestados) × 100.</div> </div> </div>	<div>M4. ≥ 70% de reconocimiento del mensaje.</div>	
--	--	---	--

7.6. Eje 6: Gestión Institucional

Objetivo estratégico: Consolidar una institucionalidad cultural sólida, con recursos para ejecutar una planificación estable y articulación efectiva entre municipio, organizaciones y comunidad.

Tabla 32: Plan de seguimiento y evaluación de Programas Eje 6

Programa 6.1. “Fortalecimiento institucional y administrativo”				
Objetivo: Desarrollar una estructura institucional eficiente que permita una gestión cultural planificada, transparente y sostenible.				
Proyecto/Acción	Indicador	Fórmula	Meta	Medio verificación
Creación de una Corporación Municipal de Cultura	I1. Etapas cumplidas en la constitución legal de la corporación.	I1 = (etapas realizadas / total planificado) × 100.	M1. 100% de constitución legal para 2029.	Actas constitutivas; registros de reuniones; informes técnicos; resoluciones municipales.
Incorporación del área en el presupuesto municipal y aumento gradual de personal	I1. % del presupuesto municipal destinado a cultura. I2. Nº de nuevos cargos o funciones formalizadas dentro del área.	I1 = (presupuesto cultural / presupuesto total municipal) × 100. I2 = Σ cargos nuevos formalizados.	M1. ≥ 1% del presupuesto municipal destinado a cultura al cierre del PMC. M2. ≥ 3 nuevos cargos o funciones formalizadas al finalizar implementación de PMC.	Presupuestos anuales; decretos municipales; organigramas; informes financieros.

²⁴ Por ejemplo, etaria, diversidad sexo-genérica, diversidad social, costumbres diversidad de creencias, cosmovisiones o ideologías, etc.



Capacitación en gestión administrativa, rendición y planificación cultural	I1. % de funcionarios capacitados. I2. Nº de capacitaciones realizadas. I3. % de funcionarios que aplican los conocimientos adquiridos.	I1 = (funcionarios capacitados/ total funcionarios del área) × 100. I2 = Σ capacitaciones ejecutadas. I3 = (funcionarios que aplican conocimientos / total capacitados) × 100.	M1. 100% de funcionarios capacitados al finalizar implementación de PMC. M2. \geq 2 capacitaciones anuales. M3. \geq 70% de aplicación de conocimientos adquiridos.	Listas de asistencia; certificados; encuestas post-capacitación; informes de aplicación.
Programa 6.2 “Red Cultura Comunal” - Articulación y cooperación				
Promoción de Creación del Consejo Comunal de Cultura y Mesas Territoriales	I1. Nº de instancias de participación creadas (Consejo y Mesas). I2. Nº de organizaciones y representantes participantes del consejo. I3. % de asistencia promedio a las reuniones del consejo. I4. % de acuerdos implementados.	I1 = Σ instancias constituidas. I2 = Σ organizaciones participantes. I3 = (asistentes / total convocados) × 100. I4 = (acuerdos implementados / total acuerdos tomados) × 100.	M1. Consejo Comunal y al menos 3 Mesas Territoriales constituidas al finalizar implementación de PMC. M2. \geq 20 organizaciones participantes en cada mesa. M3. \geq 75% de asistencia promedio. M4. \geq 70% de acuerdos implementados al finalizar implementación de PMC.	Actas constitutivas; listas de asistencia; minutos; informes de seguimiento.



8. PLAN DE INVERSIONES

El Plan de Inversiones del Plan Municipal de Cultura de San José de Maipo proyecta los recursos necesarios para la ejecución de los programas, acciones y metas definidas para el período 2026-2030. Su elaboración responde a la necesidad de garantizar la sustentabilidad financiera del plan y su consideración dentro de la planificación presupuestaria anual del municipio. No obstante, este documento no constituye un compromiso presupuestario, sino una proyección orientadora que apoya la toma de decisiones.

Si bien se reconoce que la incorporación de las acciones del Plan Municipal de Cultura en el presupuesto anual municipal es fundamental para su ejecución —ya que solo las actividades presupuestadas pueden recibir financiamiento y ser implementadas conforme a la Ley N°18.695, garantizando la legalidad del gasto y la viabilidad del plan—, también se consideran las limitaciones económicas y los criterios de priorización presupuestaria que enfrenta el área dentro de la municipalidad. Por ello, en cada tabla resumen por eje se incluye una columna con los fondos concursables que podrían financiar cada acción o proyecto. Algunos de estos fondos requieren previamente la constitución de una corporación, mientras que otros deben ser postulados por distintas entidades; en tales casos, se proponen alianzas con organizaciones que puedan ejecutar acciones o programaciones coherentes con los objetivos del PMC.

De este modo, el presente Plan de Inversiones constituye una herramienta estratégica de gestión que orienta la asignación de recursos, identifica las fuentes de financiamiento posibles —municipales, regionales y nacionales— y permite planificar de manera ordenada y transparente el desarrollo cultural de la comuna en el mediano y largo plazo.

8.1. Eje 1: Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria

Tabla 33: Plan de inversiones Programas Eje 1

Programa	Proyectos	Presupuesto aproximado ²⁵	Fuente de financiamiento posibles
1.1 Raíces Vivas	Registro de memorias locales	Gastos Honorario: 7.200.000 Gastos Operacionales: 2.000.000	A. Líneas de financiamiento desde Gobierno Regional Metropolitano o Corporación del Gobierno de Santiago;

²⁵ Esta proyección corresponde a un promedio estimado que considera los cuatro años de ejecución del PMC. Para revisar el detalle anual de la proyección, incluyendo los tiempos de implementación de cada acción, consulte el Anexo c. *Presupuesto detallado y Plan de inversiones por año*.



1.2 Espacios con Memoria		Total: \$11.200.000	B. Fondo de Medios de Comunicación Social (SEGEGOB) ²⁶ ; C. Fondo del Patrimonio Cultural (SERPAT, MINCAP); D. Puntos de Cultura Comunitaria (MINCAP) ²⁷ ; E. Fondart Regional (línea Patrimonio Inmaterial / Audiovisual) (MINCAP)
	Difusión de memorias locales	Gastos Honorario: \$4.500.000 Gastos Operacionales: \$2.400.000 Total: \$6.900.000	
	Encuentros “Saberes y Memorias”	Gastos Honorarios: \$8.800.000 Gastos Operacionales: \$4.000.000 Total: \$12.800.000	A. Fondart Regional (Gestión Cultural Comunitaria) (MINCAP); B. Líneas de financiamiento desde Gobierno Regional Metropolitano o Corporación del Gobierno de Santiago (Gobierno Regional Metropolitano)
	Diagnóstico participativo de espacios	Honorarios: \$1.600.000 Operacionales: \$700.000 Total: \$2.300.000	A. Programa Red Cultura (MINCAP) B. Fondo del Patrimonio Cultural (Investigación y Diagnóstico de Inmuebles Patrimoniales) (SERPAT, MINCAP)
	Planes de recuperación y gestión colaborativa	Honorarios: \$8.000.000 Operacionales: \$5.000.000 Total: \$13.000.000 *este presupuesto no contempla obras mayores	A. Fondo del Patrimonio Cultural (Diseño y Ejecución de Obras) (SERPAT, MINCAP) B. FNDR 8% (Infraestructura Cultural / Patrimonial) (GORE) C. Programa de Mejoramiento Urbano (PMU SUBDERE)
	Mesas de gestión local del patrimonio	Honorarios: \$6.000.000 Operacionales: \$2.000.000 Total: \$8.000.000	A. Programa Red Cultura (MINCAP) B. FFOIP (Fondo Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público) (SEGEGOB) ²⁸

²⁶ Pueden postular Radioemisoras o medios comunitarios locales, por lo que se propone alianzas y apoyo en su gestión para concreción de actividades.

²⁷ Si bien no se puede postular desde el municipio, se puede promover asociaciones con Puntos de cultura del territorio.

²⁸ Este fondo está dirigido a organizaciones de interés público, como juntas de vecinos, asociaciones indígenas, fundaciones y corporaciones sin fines de lucro. Por lo que se propone como alianza a través de apoyo en la postulación a organizaciones que cumplan un rol relevante en la gestión de las mesas de Patrimonio.



	Programa de activación cultural	Honorarios: \$7.800.000 Operacionales: \$3.000.000 Total: \$10.800.000	A. Fondart Regional / Artes Escénicas / Interdisciplina (MINCAP) B. Líneas de financiamiento desde Gobierno Regional Metropolitano o Corporación del Gobierno de Santiago (GORE) C. Puntos de Cultura Comunitaria (MINCAP) ²⁹
	Red de Espacios con Memoria	Honorarios: \$5.400.000 Operacionales: \$2.000.000 Total: \$7.400.000	A. Fondos de Cultura (MINCAP - Fondart o Música) B. Ley de Donaciones Culturales ³⁰
1.3 Territorio y Huella	Creación y señalización participativa de Rutas Patrimoniales y de la Naturaleza	Honorarios: \$6.000.000 Operacionales: \$2.800.000 Total: \$8.800.000	A. Fondo del Patrimonio Cultural (Puesta en Valor del Patrimonio) (SERPAT, MINCAP) B. Programa PMU (Subdere) C. FNDR 8% (Turismo Cultural / Patrimonio) (GORE) D. Fondo de Protección Ambiental (FPA - MMA)
	Programa de Turismo Cultural Sustentable	Honorarios: \$7.500.000 Operacionales: \$3.000.000 Total: \$10.500.000	A. Fondo de Fomento al Arte en la Educación (MINCAP) B. CORFO / SERCOTEC (Programas de Turismo Creativo o Emprendimiento Cultural) (MEFT)

8.2. Eje 2: Formación, educación artística y cultural y mediación

Tabla 34: Plan de inversiones Programas Eje 2

Programa	Proyectos	Presupuesto aproximado	Fuente de financiamiento posibles
2.1 Escuela Abierta del Maipo	Levantamiento y evaluación formativa	Honorarios: \$3.200.000 Operacionales: \$1.000.000 Total: \$4.200.000	A. Programa Red Cultura (MINCAP) B. Líneas de financiamiento desde Gobierno Regional Metropolitano o Corporación del Gobierno de Santiago (Gobierno Regional RM)

²⁹ En alianza con Puntos de Cultura territoriales, no postulación directa desde el municipio.

³⁰ Es importante considerar que esta línea de financiamiento desde privados está dirigida a Fundaciones y Corporaciones, por lo que se podrá gestionar una vez establecida la Corporación planificada.



	Escuela de talleres artísticos	Honorarios: \$14.400.000 Operacionales: \$6.000.000 Total: \$20.400.000	A. Fondo de Fomento al Arte en la Educación (MINCAP) ³¹ B. Fondart Regional (Formación y Creación) (MINCAP) C. Líneas de financiamiento desde Gobierno Regional Metropolitano o Corporación del Gobierno de Santiago. D. Puntos de Cultura Comunitaria ³² (MINCAP)
	Formación de monitores/as locales	Honorarios: \$7.200.000 Operacionales: \$2.400.000 Total: \$9.600.000	A. Programa Red Cultura (MINCAP) B. Fondo de Fomento al Arte en la Educación (MINCAP)
2.2 Red de Mediación Cultural	Levantamiento de información y Capacitación de mediadores/as	Honorarios: \$4.200.000 Operacionales: \$1.600.000 Total: \$5.800.000	A. Fondart Nacional o Regional (Educación y Mediación Cultural) (MINCAP) B. Programa Red Cultura (MINCAP) C. Fondo de Fomento al Arte en la Educación (MINCAP)
	Promoción y difusión de Circuitos de mediación anuales	Honorarios: \$6.000.000 Operacionales: \$2.400.000 Total: \$8.400.000	A. Fondart Regional (Mediación y Formación de Públicos) (MINCAP) B. Fondo Audiovisual / Artes Escénicas / Música (MINCAP) C. Líneas de financiamiento desde Gobierno Regional Metropolitano o Corporación del Gobierno de Santiago. D. Ley de Donaciones Culturales ³³
2.3 Cultura desde la Escuela	Concursos artísticos comunales	Honorarios: \$6.000.000 Operacionales: \$2.000.000 Total: \$9.000.000	A. Fondart Nacional o Regional (Educación y Mediación Cultural) (MINCAP) B. Fondo de Fomento al Arte en la Educación (MINCAP)

³¹ Pueden postular como entidad coordinadora o patrocinadora de proyectos de los establecimientos educacionales que pertenecen a su comuna.

³² En alianza con Puntos de Cultura territoriales, no postulación directa desde el municipio.

³³ Es importante considerar que esta línea de financiamiento desde privados está dirigida a **Fundaciones y Corporaciones**, por lo que se podrá gestionar una vez establecida la Corporación planificada.



Jornadas artísticas comunales	Honorarios: \$6.000.000 Operacionales: \$2.000.000 Total: \$8.000.000	A. Líneas de financiamiento desde Gobierno Regional Metropolitano o Corporación del Gobierno de Santiago B. Fondo de Fomento al Arte en la Educación (FAE) (MINCAP) C. Fondart Regional (Formación y Mediación)
-------------------------------	---	---

8.3. Eje 3: Participación Cultural

Tabla 35: Plan de inversiones Programas Eje 3

Programa	Proyectos	Presupuesto aproximado	Fuente de financiamiento
3.1 Cultura en el Maipo. Territorio Vivo	Calendario Cultural Anual	Honorarios: \$6.000.000 Operacionales: \$2.400.000 Total: \$8.400.000	A. Programa Red Cultura (MINCAP) B. Líneas de financiamiento desde Gobierno Regional Metropolitano o Corporación del Gobierno de Santiago C. Fondart Regional (Gestión Cultural / Difusión) (MINCAP)
	Difusión cultural mensual	Honorarios: \$2.000.000 Operacionales: \$1.200.000 Total: \$3.200.000	A. Líneas de financiamiento desde Gobierno Regional Metropolitano o Corporación del Gobierno de Santiago. *se considera financiamiento en colaboración con comunicaciones
	Accesibilidad y transporte cultural	Honorarios: \$4.000.000 Operacionales: \$3.000.000 Total: \$7.000.000	A. Líneas de financiamiento desde Gobierno Regional Metropolitano o Corporación del Gobierno de Santiago. B. Programa Red Cultura (MINCAP) C. Fondo Social Presidente de la República (SEGEGOB)
3.2 Cultura descentralizada.	Gestión descentralizada	Honorarios: \$4.800.000 Operacionales: \$1.600.000 Total: \$6.400.000	A. Programa Red Cultura (MINCAP)



			B. Líneas de financiamiento desde Gobierno Regional Metropolitano o Corporación del Gobierno de Santiago.
	Apoyo a la gestión local	Honorarios: \$5.200.000 Operacionales: \$2.000.000 Total: \$7.200.000	A. Líneas de financiamiento desde Gobierno Regional Metropolitano o Corporación del Gobierno de Santiago. B. FFOIP (SEGEGOB) ³⁴
	Circulación cultural descentralizada	Honorarios: \$3.600.000 Operacionales: \$1.400.000 Total: \$5.000.000	A. Líneas de financiamiento desde Gobierno Regional Metropolitano o Corporación del Gobierno de Santiago. B. Fondos de Cultura (Fondart / Artes Escénicas / Música / Audiovisual) (MINCAP)

8.4. Eje 4: Fomento a las artes y las culturas

Tabla 36: Plan de inversiones Programas Eje 4

Programa	Proyectos	Presupuesto aproximado	Fuente de financiamiento posibles
4.1 Creadores del Maipo	Fondo Comunal de Creación	Honorarios: \$2.000.000 Operacionales: \$5.000.000 Total: 7.000.000	A. Líneas de financiamiento desde Gobierno Regional Metropolitano o Corporación del Gobierno de Santiago. B. Ley de Donaciones Culturales ³⁵
	Habilitación y equipamiento de espacios para la creación	Honorarios: \$6.000.000 Operacionales: \$8.000.000 Total: \$14.000.000	A. Programa de Infraestructura Cultural Pública y Privada (MINCAP) B. Programa de Mejoramiento Urbano (PMU - Subdere) C. FNDR 8% (Infraestructura Cultural) GORE

³⁴ Pueden postular Organizaciones comunitarias o culturales con personalidad jurídica vigente (no municipio), por lo que se propone como alianza a través de apoyo en la postulación a organizaciones que sean relevantes para consolidar la Gestión descentralizada.

³⁵ Es importante considerar que esta línea de financiamiento desde privados está dirigida a Fundaciones y Corporaciones, por lo que se podrá gestionar una vez establecida la Corporación planificada.



		D. Ley de Donaciones Culturales ³⁶
Residencias artísticas comunales	Honorarios: \$5.600.000 Operacionales: \$3.400.000 Total: \$9.000.000	A. Fondart Regional (Creación / Residencias / Interdisciplina) (MINCAP) B. Líneas de financiamiento desde Gobierno Regional Metropolitano o Corporación del Gobierno de Santiago.
Red de espacios creativos	Honorarios: \$2.000.000 Operacionales: \$2.000.000 Total: \$4.000.000	A. Programa Fomento y Desarrollo de Ecosistemas Creativos (MINCAP) B. FNDR 8% (Infraestructura o Cultura) (GORE) u otras Líneas de financiamiento desde GORE o Corporación del Gobierno de Santiago. C. Ley de Donaciones Culturales ³⁷
Encuentros y muestras de arte local	Honorarios: \$5.000.000 Operacionales: \$2.400.000 Total: \$7.400.000	A. Líneas de financiamiento desde GORE o Corporación del Gobierno de Santiago. B. Fondart Regional (Difusión y Gestión Cultural) (MINCAP)
4.2 Profesionalización y Sostenibilidad	Catastro y Difusión de iniciativas de Capacitación en Gestión Cultural y Financiamiento	Honorarios: \$2.000.000 Operacionales: \$1.200.000 Total: \$3.200.000
	Apoyo en gestión y alianzas	Honorarios: \$7.200.000 Operacionales: \$2.800.000 Total: \$10.000.000

³⁶ Ídem

³⁷ Ídem

³⁸ Pueden postular Organizaciones comunitarias o culturales con personalidad jurídica vigente (no municipio), por lo que se propone como alianza a través de apoyo en la postulación a organizaciones para su establecimiento y funcionamiento.



		B. Programa Fomento y Desarrollo de Ecosistemas Creativos (MINCAP) C. Ley de Donaciones Culturales ³⁹
--	--	---

8.5. Eje 5: Diversidad e inclusión

Tabla 37: Plan de inversiones Programas Eje 5

Programa	Proyectos	Presupuesto aproximado	Fuente de financiamiento
5.1 Diversidad es del Maipo	Convocatorias inclusivas	Honorarios: \$6.400.000 Operacionales: \$2.400.000 Total: \$8.800.000	A. Líneas de financiamiento desde Gobierno Regional Metropolitano o Corporación del Gobierno de Santiago. B. Programa Red Cultura (MINCAP)
	Actividades intergeneracionales y de diversidad	Honorarios: \$5.200.000 Operacionales: \$2.200.000 Total: \$7.400.000	A. Líneas de financiamiento desde Gobierno Regional Metropolitano o Corporación del Gobierno de Santiago. B. Fondo Social Presidente de la República (SEGEGOB) C. Puntos de Cultura Comunitaria (MINCAP) ⁴⁰ D. Fondo de las Artes Escénicas / Música / Audiovisual (MINCAP)
	Campañas de sensibilización y respeto a la diferencia	Honorarios: \$6.600.000 Operacionales: \$2.400.000 Total: \$9.000.000	A. Fondo de Medios de Comunicación Social (SEGEGOB) ⁴¹ B. Programa Red Cultura (MINCAP) C. Fondo Social Presidente de la República (SEGEGOB)

³⁹ Es importante considerar que esta línea de financiamiento desde privados está dirigida a **Fundaciones y Corporaciones**, por lo que se podrá gestionar una vez establecida la Corporación planificada.

⁴⁰ En alianza con Puntos de Cultura territoriales, no postulación directa desde el municipio.

⁴¹ Pueden postular Organizaciones comunitarias o culturales con personalidad jurídica vigente, se propone como posibilidad de alianza a través de apoyo en postulaciones, para poder concretar la campaña de manera participativa.



Diagnósticos participativos de diversidad cultural	Honorarios: \$3.600.000 Operacionales: \$1.400.000 Total: \$5.000.000	A. Programa Red Cultura (MINCAP) B. Líneas de financiamiento desde Gobierno Regional Metropolitano o Corporación del Gobierno de Santiago.
--	---	---

8.6. Eje 6: Gestión Institucional

Tabla 38: Plan de inversiones Programas Eje 6

Programa	Proyectos	Presupuesto aproximado	Fuente de financiamiento
6.1 Fortalecimiento institucional	Creación de la Corporación Municipal de Cultura	Honorarios: \$7.000.000 Operacionales: \$2.500.000 Total: \$9.500.000	A. Programa Red Cultura (MINCAP) B. SUBDERE - Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal (PMG) C. Programa Fomento y Desarrollo de Ecosistemas Creativos (MINCAP)
	Incorporación presupuestaria y aumento gradual de personal	Acorde a la posibilidad de la municipalidad cada año	Financiamiento interno municipal
	Capacitación en gestión administrativa, rendición y planificación cultural	Honorarios: \$5.000.000 Operacionales: \$2.000.000 Total: \$7.000.000	A. Programa Red Cultura (MINCAP) ⁴² B. Fondart Regional (Gestión Cultural) (MINCAP) D. Subdere - Academia de Capacitación Municipal y Regional
6.2 Red Cultura Comunal	Promoción de Creación de Consejo Comunal de Cultura y	Honorarios: \$3.600.000 Operacionales: \$1.400.000 Total: \$5.000.000	A. Programa de Fomento y Desarrollo de Ecosistemas Creativos (MINCAP)

⁴² En específico Línea de trabajo “Estrategias de Sostenibilidad de PMC y PG”.



	Mesas Territoriales		
--	------------------------	--	--

8.7. Resumen plan de inversiones

Tabla 39: Resumen Plan de inversiones por programa. Montos anuales aproximados

Eje	Objetivo	Programa	Presupuesto aproximado anual	Fuentes de financiamiento predominantes
1. Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria	Rescatar, proteger y dinamizar la identidad cultural y el patrimonio de San José de Maipo, fortaleciendo su transmisión a nuevas generaciones y su integración al desarrollo local.	1.1 Raíces Vivas	\$28.900.000	MINCAP: Programa Red Cultura, Fondart Regional, Puntos de Cultura Comunitaria, Líneas de financiamiento desde Gobierno Regional Metropolitano o Corporación del Gobierno de Santiago; Fondo del Patrimonio Cultural (SERPAT); Fondo de Medios de Comunicación Social (SEGEGOB)
		1.2 Espacios con Memoria	\$41.500.000	MINCAP: Programa Red Cultura, Fondart Regional, Fondos de Cultura, Fondo del Patrimonio Cultural, Puntos de Cultura Comunitaria, Líneas de financiamiento desde Gobierno Regional Metropolitano o Corporación del Gobierno de Santiago; Fondo del Patrimonio Cultural (SERPAT); FFOIP (SEGEGOB) Programa de Mejoramiento Urbano (SUBDERE), Privados: Ley de Donaciones Culturales



		1.3 Territorio y Huella	\$19.300.000	MINCAP: Fondo del Patrimonio Cultural, FAE, Puntos de Cultura Comunitaria, Líneas de financiamiento desde Gobierno Regional Metropolitano o Corporación del Gobierno de Santiago; Programa de Mejoramiento Urbano (SUBDERE), CORFO / SERCOTEC (Programas de Turismo Creativo o Emprendimiento Cultural) (MEFT), Fondo de Protección Ambiental (MMA)
2. Formación, educación artística y cultural y mediación	Desarrollar programas permanentes de formación y mediación artística y cultural, pertinentes al territorio y accesibles a todas las comunidades de la comuna.	2.1 Escuela Abierta del Maipo	\$34.200.000	MINCAP: Programa Red Cultura, FAE; Fondart Regional, Puntos de Cultura Comunitaria Líneas de financiamiento desde Gobierno Regional Metropolitano o Corporación del Gobierno de Santiago; Privados: Ley de Donaciones Culturales
		2.2 Red de Mediación Cultural	\$14.200.000	MINCAP: Fondart Nacional o Regional, FAE; Líneas de financiamiento desde Gobierno Regional Metropolitano o Corporación del Gobierno de Santiago; Privados: Ley de Donaciones Culturales
		2.3 Cultura desde la Escuela	\$16.000.000	MINCAP: Fondart Nacional o Regional, Fondo Audiovisual / Artes Escénicas / Música, Programa Red Cultura, FAE; Líneas de financiamiento



				desde Gobierno Regional Metropolitano o Corporación del Gobierno de Santiago; Privados: Ley de Donaciones Culturales
3. Participación cultural	Promover una participación cultural amplia y sostenida, descentralizada y diversa, que fortalezca el sentido de pertenencia y cohesión comunitaria.	3.1 Cultura en el Maipo. Territorio Vivo	\$18.600.000	MINCAP: Programa Red Cultura, Fondart Regional; Líneas de financiamiento desde Gobierno Regional Metropolitano o Corporación del Gobierno de Santiago SEGEGOB
		3.2 Cultura descentralizada	\$18.600.000	MINCAP: Programa Red Cultura, Fondos de Cultura; Líneas de financiamiento desde Gobierno Regional Metropolitano o Corporación del Gobierno de Santiago .
4. Fomento a las artes y las culturas	Impulsar el fomento y la sostenibilidad de las artes y culturas locales, diversificando lenguajes apoyados y garantizando condiciones para la creación, circulación y visibilización.	4.1 Creadores del Maipo	\$41.400.000	MINCAP: Programa Fomento y Desarrollo de Ecosistemas Creativos; Fondart Regional; Programa de Infraestructura Cultural Pública y Privada Privados: Ley de Donaciones Culturales; Subdere: Programa de Mejoramiento Urbano; Líneas de financiamiento desde GORE o Corporación del Gobierno de Santiago .
		4.2 Profesionalización y Sostenibilidad	\$13.200.000	MINCAP: Programa Red Cultura Programa Fomento, Desarrollo de Ecosistemas Creativos; Privados: Ley de Donaciones Culturales
5. Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad	Fomentar la valoración de la diversidad cultural comunal y la inclusión social, generando espacios y actividades que	5.1 Diversidades del Maipo	\$30.200.000	Gobierno Regional Metropolitano o Corporación del Gobierno de Santiago; MINCAP.



	contemplen distintas identidades y fortalezcan la articulación comunitaria			
6. Gestión organizacional	Consolidar una institucionalidad cultural sólida, con recursos para ejecutar una planificación estable y articulación efectiva entre municipio, organizaciones y comunidad.	6.1 Fortalecimiento institucional 6.2 Red Cultura Comunal	\$16.500.000 \$20.000.000	MINCAP; SUBDERE; financiamiento interno (no está contemplado en el total la contratación de trabajadores) MINCAP: Programa de Fomento y Desarrollo de Ecosistemas Creativos



9. CRONOGRAMA

Tabla 40: Carta Gantt implementación de Proyectos/Acciones por semestre y año

	2026		2027		2028		2029	
	Sem 1	Sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 5	Sem 6	Sem 7	Sem 8
EJE 1 - Identidad cultural, patrimonio y memoria								
1.1. Raíces Vivas								
Registro de memorias locales	x	x			x		x	
Difusión de memorias locales			x			x		x
Encuentros “Saberes y Memorias”		x		x		x		x
1.2. Espacios con Memoria								
Diagnóstico participativo de espacios	x							
Planes de recuperación y gestión colaborativa		x	x	x				
Mesas de gestión local del patrimonio		x		x		x		x
Programa de activación cultural			x	x	x	x	x	x
Red de Espacios con Memoria					x	x	x	x
1.3. Territorio y Huella								
Rutas patrimoniales y naturales			x	x	x			
Turismo cultural sustentable				x	x	x	x	x
EJE 2 - Formación, educación artística y mediación								
2.1. Escuela Abierta del Maipo								
Levantamiento y evaluación formativa	x		x		x		x	
Escuela de talleres artísticos	x	x	x	x	x	x	x	x
Formación de monitores/as locales			x	x	x	x	x	x
Alianzas con escuelas y organizaciones		x		x		x		x
2.2. Red de Mediación Cultural								
Catastro y Formación	x	x	x	x				
Circuitos de mediación anuales					x	x	x	x
2.3. Cultura desde la Escuela								
Integración del arte en educación formal		x	x	x	x	x	x	x
Jornadas artísticas comunales				x		x		x
EJE 3 - Participación cultural								
3.1. Fiestas del Maipo								
Calendario Cultural Anual	x		x		x		x	
Difusión cultural y medios	x	x	x	x	x	x	x	x
Accesibilidad y transporte cultural		x	x	x	x	x	x	x



3.2. Cultura Territorio Vivo								
Gestión descentralizada. Mesas Territoriales de Cultura		X		X		X		X
Apoyo a la gestión local	X		X		X		X	
Circulación cultural descentralizada		X		X		X		X
EJE 4 - Fomento a las artes y las culturas								
4.1. Creadores del Maipo								
Fondo comunal de creación					X	X	X	X
Habilitación y equipamiento de espacios	X	X	X	X				
Residencias artísticas comunales					X	X	X	X
Red de espacios creativos				X	X	X	X	X
Encuentros y muestras de arte local		X		X		X		X
4.2. Profesionalización y sostenibilidad								
Catastro y Difusión de Capacitaciones en Gestión Cultural y Financiamiento		X		X		X		
Apoyo en gestión y alianzas	X	X	X	X	X	X	X	X
EJE 5 - Diversidad, inclusión y vinculación								
5.1. Diversidades del Maipo								
Convocatorias inclusivas		X	X	X	X	X	X	X
Actividades intergeneracionales y de diversidad			X		X		X	
Campañas de sensibilización		X		X		X		
Diagnósticos	X		X	X	X	X	X	X
EJE 6 - Gestión institucional								
6.1. Fortalecimiento institucional								
Creación Corporación Municipal de Cultura	X	X	X	X				
Incorporación presupuestaria y de personal			X	X	X	X	X	X
Capacitación en gestión administrativa	X		X		X			
6.2. Red Cultura Comunal								
Promoción de creación de Consejo Comunal y Mesas Territoriales	X	X		X		X		X



ANEXOS

A. Batería de herramientas del SSE (uso transversal).

Se dispone de una batería estandarizada que alimenta directamente los indicadores de proceso y resultado. Incluye: (i) Formulario post-evento para el/la encargado/a, (ii) Pauta breve de entrevista a asistentes (audio con consentimiento) orientada a valor percibido, mejoras y motivación de continuidad, (iii) Encuesta de satisfacción con perfil mínimo (edad, macrozona/barrio, género), ítems Likert de difusión oportuna, accesibilidad, pertinencia, motivación a volver, satisfacción general y con el equipo, más dos abiertas (“lo mejor” y “a mejorar”), y (iv) banco de preguntas cualitativas por eje (Identidad y patrimonio; Formación y mediación; Participación; Fomento; Diversidad e inclusión; Gestión organizacional). Se recomienda que toda la información levantada se centralice en un repositorio común y se consolide en reportes mensuales (proceso) y semestrales/anuales (resultado), asegurando trazabilidad, comparabilidad y evidencia para la futura toma de decisiones del PMC.

1. Formulario de google para encargado/a de actividad (Post evento)

- Nombre de eje/programa
- Nombre actividad
- Fecha de realización
- Nombre encargado/a
- Lugar de realización
- Duración
- Número de asistentes
- Encuesta de satisfacción aplicada: Sí/No
- Fortalezas (texto corto)
- Elementos débiles o a mejorar (texto corto)
- Recomendaciones para próximas ediciones (texto corto)
- Verificadores en documento compartido: Si/No (fotos, listas de asistencia, facturas, boletas, etc.)

2. Pauta breve de entrevista a asistentes de actividades

Usar grabación de audio en el celular + plantilla de consentimiento simple.

- ¿Qué fue lo más valioso de la actividad para ti o tu barrio?



- ¿Qué mejorarías para la próxima instancia? (horarios, difusión, accesibilidad, contenidos, cuidados, personal a cargo, instalaciones, etc.)
- ¿Qué motivaciones tienes para seguir participando en iniciativas de este tipo, vinculadas con el área de cultura Municipal?

3. Encuesta de satisfacción asistentes a actividades

- Rango de edad
- Macrozona/Barrio
- Género
- Preguntas con Escala likert: Muy de acuerdo- De acuerdo- En desacuerdo- Muy en desacuerdo:
 - La difusión fue oportuna (me enteré con tiempo).
 - El horario/lugar me resultó accesible.
 - La actividad fue pertinente para mi barrio/grupo.
 - Me siento motivado/a volver/involucrarme.
 - Me siento satisfecho/a con la actividad.
 - Me siento satisfecho/a con el trabajo realizado por el equipo (mediadores, talleristas, etc.)
- Preguntas abiertas:
 - ¿Qué fue lo mejor? (texto corto)
 - ¿Qué se podría mejorar? (texto corto)

4. Batería de preguntas cualitativas por eje

1. Identidad cultural, patrimonio cultural y memoria

¿Qué relato, lugar o práctica de tu barrio te hizo más sentido hoy? ¿Por qué?
¿En qué situaciones concretas te gustaría usar/defender ese patrimonio?

2. Formación, educación artística y mediación cultural

¿Qué aprendizaje te llevas y dónde lo aplicarías esta semana?
¿Qué cambios sugieres en la estrategia de mediación para que te resulte más atractiva y adecuada para tu aprendizaje? (por ejemplo, en el lenguaje, las actividades o los materiales).

3. Participación cultural

¿Sentiste la actividad tuya/pertinente para tu sector?
¿En qué medida crees que tu voz y tus ideas fueron escuchadas e incorporadas?



4. Fomento a las artes y las culturas

Para artistas/cultores: ¿Qué oportunidad concreta abre esto para tu trabajo?
¿Qué apoyo te falta del municipio para avanzar en tu práctica artística/cultural?

5. Diversidad cultural, inclusión social y vinculación con la comunidad

¿Te sentiste cómodo/a y seguro/a durante la actividad? Por favor, comparte un aspecto que consideres positivo y otro que creas que podría mejorar.
¿Qué voces o miradas sientes que no estuvieron hoy y deberían participar? ¿Cómo las sumarías?

6. Gestión organizacional

Desde tu experiencia: ¿qué tan clara y oportuna consideras que fue la información sobre la inscripción, los horarios y el lugar?

¿Percibes coordinación entre el área de Cultura Municipal y otras organizaciones de la comuna? ¿En qué aspectos se notó y en cuáles no?



B. Organizaciones Comunitarias y territoriales de la comuna de San José de Maipo, por localidades.

Localidad	Organización	Tipo de organización	Vigencia al 2022
La Obra	Junta de Vecinos N°1 La Obra	Junta de Vecinos — Territorial / Comunitaria	Sí
	Club de Amigas Eugenia Mella La Obra	Club Social — Cultural / Comunitario	Activa
	Centro Social y Cultural Andrés Bello	Centro Cultural — Comunitario	Sí
	Club Deportivo Juventud La Obra	Club Deportivo — Comunitario	No
	Club Adulto Mayor Cordilleras del Maipo	Club Adulto Mayor — Social / Comunitario	No
	Corporación de Turismo Ecuestre Los Arrieros del Cajón	Corporación — Turismo / Cultural	Sí
	Asociación Gremial de Productores de Áridos del Cajón del Maipo	Asociación Gremial — Productiva / Territorial	Sí
	Tercera Compañía del Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo	Cuerpo de Bomberos — Servicio / Patrimonial	Sí
Las Vertientes	Junta de Vecinos N°2 Las Vertientes	Junta de Vecinos — Territorial / Comunitaria	Sí
	Club Deportivo Unión Libertad Las Vertientes	Club Deportivo — Comunitario	Sí
	Centro de Familia Jardín Infantil Rigolemo	Centro Educativo — Comunitario / Familiar	Sí
	Agrupación Artesanal y Cultural Las Vertientes	Agrupación — Cultural / Artesanal	No
	Escuela de Artes y Oficios Cajón del Maipo	Escuela — Cultural / Educativa	Activa
El Canelo	Junta de Vecinos N°3 El Canelo	Junta de Vecinos — Territorial / Social	Parcial
	Junta de Vecinos Comunidad Canelo Alto	Junta de Vecinos — Territorial / Social	sí
	Fundación Río Montaña	Fundación — Cultural / Comunitaria	no
	Cuarta Compañía del Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo	Compañía de Bomberos — Institucional / Servicio	sí
	Club de Huasos Río Maipo	Club de Huasos — Deportivo / Tradicional	sí
	Centro General de Padres y Apoderados Escuela El Canelo	Centro de Apoderados — Social / Comunitaria	no
	Centro de Madres El Canelo	Centro de Madres — Social / Comunitaria	no
	Comité Por El Progreso La Flor Del Canelo	Organización — Social / Comunitaria	no
	Rotary Club Cajón Del Maipo	Club	no
	Comunidad de Agua Potable El Canelo Alto de San José de Maipo	Agrupación - social/comunitaria	sí
	Club Adulto Mayor Hilda Díaz	Club de Adulto Mayor — Social / Comunitaria	no



El Manzano	Junta de Vecinos Las Acacias El Manzano	Junta de Vecinos — Territorial / Social	sí
	Junta de Vecinos N°4 El Manzano	Junta de Vecinos — Territorial / Social	sí
	Comité de Adelanto Esperanza Nuestra	Comité de Adelanto — Funcional / Territorial	sí
	Comité de Adelanto El Manzano	Comité de Adelanto — Funcional / Territorial	sí
	Comité de Vivienda El Manzano Siempre Unido	Comité de Vivienda — Funcional / Territorial	no
	Conjunto de Proyección Folclórica CADELMA	Conjunto Folclórico — Cultural / Artístico	sí
	Coordinadora Ciudadana No Alto Maipo	Coordinadora — Socioambiental / Cultural	sí
	Club de Huasos Unión El Manzano	Club de Huasos — Deportivo / Tradicional	sí
	Club Huasos Los Camperos del Maipo	Club de Huasos — Deportivo / Tradicional	sí
	Club Deportivo Juventud El Manzano	Club Deportivo — Deportivo / Social	sí
	Club de Jardines Los Peumos Cajón del Maipo	Agrupación Social	sí
	Club Andino Campo Alto	Club alpinismo y el andinismo — Deportivo / Social	no
	Club de Adulto Mayor El Manzano Otoñal	Club de Adulto Mayor — Social / Comunitaria	sí
	Círculo de Amigos del Tren Cajón del Maipo	Organización — Social / Comunitaria	no
	Agrupación de Creadores y Productores para el Desarrollo del Turismo Cultural en el Cajón del Maipo	Agrupación — Productiva / Social	no
	Colectivo Alegría San José de Maipo	Agrupación _social/comunitaria	no
	Centro General de Padres y Apoderados de la Escuela Básica Integradora El Manzano	Centro de Apoderados — Social / Comunitaria	sí
	Centro de Padres y Apoderados Sala Cuna Visviri	Centro de Apoderados — Social / Comunitaria	sí
	Centro de Padres y Apoderados del Colegio Andino Antuquélén	Centro de Apoderados — Social / Comunitaria	sí
El Guayacán	Agrupación Social Vida Sana	-	no
	Comunidad Cerro Nevado	Agrupación vecinal - Territorial / Social	no
	Colectivo Con-Fusión	Colectivo — Cultural / Artístico	no
	Junta de Vecinos N°6 Guayacán	Junta de Vecinos — Territorial / Social	Sí
	Club Deportivo Estrella de Guayacán	Club Deportivo — Deportivo / Social	Sí
	Centro Juvenil Guayacán	Centro Juvenil — Cultural / Juvenil	No
	Agrupación de Padres y Madres Awkantun	Agrupación — Cultural / Educativa	No



	Agrupación de Apicultores Cajón del Maipo	Agrupación — Productiva / Gremial	Sí
	Centro Cultural La Clave	Centro Cultural — Cultural / Comunitario	No
	Centro Cultural Fuerza Cajonina	Centro Cultural — Cultural / Comunitario	No
	Agrupación Afromix Capoeira-Chile	Agrupación — Cultural / Deportiva	Sí
	Agrupación Femenina de Guayacán de San José de Maipo	Agrupación — Social / Comunitaria	Parcial
	Agrupación Deportes Recreativos Guayacán de San José de Maipo	Agrupación — Deportiva / Social	No
	Asociación ONG Bestias del Sur Salvaje	Asociación — Ambiental / Educativa	Sí
	Comité de Agua Potable Rural Aguas Guayacán	Comité APR — Funcional / Territorial	Sí
Los Maitenes	Club de Adulto Mayor Los Maitenes	Club de Adulto Mayor — Social / Comunitaria	sí
	Club Deportivo Juventud Los Maitenes	Club Deportivo — Deportivo / Social	Parcial
	Centro de Padres y Apoderados Escuela Fronteriza Maitenes	Centro de Apoderados — Social / Comunitaria	sí
	Comité de Agua Potable Rural Los Maitenes	Comité APR — Funcional / Territorial	sí
	Comité de Vivienda El Maitén	Comité de Vivienda — Habitacional / Territorial	no
	Organización Comunitaria Funcional Gente de la Calle de San José de Maipo	Organización — Comunitario /Funcional	no
	Agrupación de Pequeños Ganaderos Fundo Maitenes Sector Las Tórtolas	Agrupación — Productiva / Social	sí
	Agrupación de Asentados y Ganaderos Hacienda Río Colorado	Agrupación — Productiva / Social	sí
	Junta de Vecinos Río Colorado	Junta de Vecinos — Territorial / Social	Parcial
	Junta de Vecinos Los Maitenes	Junta de Vecinos — Territorial / Social	Parcial
San José de Maipo	Agrupación a la Mascota	Agrupación — Comunitaria / Medioambiental	Sí
	Agrupación de Mujeres Emprendedoras	Agrupación — Productiva / Social	Sí
	Agrupación de Padres, Madres y Apoderados en Apoyo a la Orquesta Neoclásica Estudiantil	Agrupación — Cultural / Educativa	Sí
	Fundación Artística Cultural Educacional y Científica Federico Assler	Fundación — Cultural / Educativa	Sí
	Agrupación Fundo Las Monjas	Agrupación — Comunitaria / Social	Sí
	Agrupación Mujeres Luchando con Esperanza	Agrupación — Social / Comunitaria	Sí
	Agrupación Plaza Cajón del Maipo	Agrupación — Cultural / Comunitaria	Sí
	Agrupación Musical Yagge	Agrupación — Cultural / Artística	Sí



Asociación Gremial de Mineros del Cajón del Maipo	Asociación Gremial — Productiva / Laboral	Sí
Organización Cajón Haciendo Cultura	Organización — Cultural / Comunitaria	Sí
Organización Cantares del Volcán	Conjunto Folklórico — Cultural / Artístico	Sí
Centro de Desarrollo Socio Cultural Werquen	Centro Cultural — Cultural / Comunitario	Sí
Centro de Padres y Apoderados Escuela de Fútbol Cajón del Maipo	Centro de Padres — Educativo / Deportivo	Sí
Club de Esquí y Recreación al Aire Libre Williams Andrade Carreño	Club Deportivo — Deportivo / Recreativo	Sí
Club de Huasos Río Olivares	Club de Huasos — Tradicional / Cultural	Sí
Club de Montaña Cóndores del Maipo Chile	Club Deportivo — Deportivo / Turístico	Sí
Club de Rodeo Chileno Criollos Del Maipo	Club Deportivo — Tradicional / Cultural	Sí
Club Deportivo Unión Victoria	Club Deportivo — Deportivo / Social	Sí
Comité de Agua Potable El Peumo	Comité APR — Funcional / Territorial	Sí
Comité de Adelanto Brisas del Maipo	Comité de Adelanto — Territorial / Social	Sí
Agrupación de Arrendadores de Cadenas y Trineos	Agrupación — Productiva / Turística	No
Agrupación de Artesanos San Pedro Nolasco	Agrupación — Cultural / Artesanal	No (
Agrupación Mujeres Jefas de Hogar	Agrupación — Social / Comunitaria	No
Agrupación Amor sin Límites	Agrupación — Social / Comunitaria	No
Asociación Comunal de Clubes de Huasos	Asociación — Tradicional / Cultural	No
Asociación Portal Artesanos Cañada	Asociación — Cultural / Artesanal	No
Club Comunal de Huasos San José de Maipo	Club Deportivo — Tradicional / Cultural	No
Fundación Habitante Andino	Fundación — Social / Educativa	Activa
Fundación MUYU	Fundación — Cultural / Territorial	Activa
Fundación AMAKAIK	Fundación — Consultora / Territorial	Activa
Comité de Seguridad y Vigilancia Ciudadana Población El Esfuerzo	Comité — Funcional / Seguridad vecinal	No
Escuadra Ecuestre Cordillera	Agrupación — Tradicional / Cultural / Ecuestre	No
Fundación Científica Acción Fauna	Fundación — Medioambiental / Científica / Artística	Activa
Centro de Padres, Madres y Tutores del Jardín Infantil AYUN	Centro de Padres — Educativo / Comunitario	Sí
Agrupación Taxis Cordillera	Agrupación — Funcional / Laboral	No



Fundación de Desarrollo Sostenible Cajón del Maipo	Fundación — Ambiental / Territorial	Activa
Agrupación Ganadera Río Olivares	Agrupación — Productiva / Ganadera	No
JUCAM - Juventud Unida Cajón del Maipo	Agrupación — Religiosa / Comunitaria	No
Comité Cultural y Patrimonial El Melocotón	Comité — Cultural / Patrimonial	No
Asociación de Rodeo Campesino San José de Maipo	Asociación — Tradicional / Cultural / Deportiva	Sí
Club Adulto Mayor Maravillas del Maipo	Club Adulto Mayor — Social / Comunitario	Sí
Club Deportivo Dr. Alfredo Rioseco	Club Deportivo — Deportivo / Social	Sí
Junta de Vecinos San José Norte	Junta de Vecinos — Territorial / Comunitaria	No
Agrupación de Feriantes San José de Maipo	Agrupación — Productiva / Comunitaria	Sí
Agrupación Comunal de Desarrollo y Sustentabilidad	Agrupación — Ambiental / Territorial	Sí
Centro General de Padres y Apoderados Escuela Julieta Becerra Álvarez E-N°628	Centro de Padres — Educativo / Comunitario	Sí
Comité de Adelanto Ignacio Carrera Pinto	Comité de Adelanto — Territorial / Vecinal	Sí
UNIREM San José de Maipo	Organización — Rescate / Voluntariado	Activa
Colectivo Vamos Mujer	Colectivo — Social / Feminista / Cultural	Sí
Organización Escuela de Talentos Deportivos, Artísticos y Culturales Pizsannatural	Organización — Educativa / Cultural / Deportiva	No
Club de Cueca Picale y Repicale	Club — Cultural / Folklórico	No
Agrupación de Acción Cultural San José de Maipo	Agrupación — Cultural / Comunitaria	No
Centro Cultural, Social y Deportivo Loa	Centro Cultural — Social / Deportivo	No
Centro General de Padres Escuela N°126 El Sauce	Centro de Padres — Educativo / Comunitario	No
Corporación de Desarrollo ECOMAIPÓ	Corporación — Ambiental / Sustentable	No
Centro de Padres y Apoderados Centro Abierto Paula Jaraquemada (Jardín Infantil)	Centro de Padres — Educativo / Comunitario	No
Junta de Adelanto Los Conquistadores	Junta de Adelanto — Territorial / Vecinal	No
Agrupación Gremial y Deportiva de Taxistas de San José de Maipo	Agrupación Gremial — Productiva / Deportiva	Sí
Club del Adulto Mayor Vida Nueva	Club Adulto Mayor — Social / Comunitario	Sí
Club Adulto Mayor Los Años Dorados	Club Adulto Mayor — Social / Comunitario	Sí
Club Deportivo Atlético Halcón	Club Deportivo — Deportivo / Comunitario	Sí



	Club Deportivo Unión Cordillera	Club Deportivo — Deportivo / Comunitario	Activa
	Primera Compañía del Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo	Cuerpo de Bomberos — Servicio / Patrimonial	Sí
	Club Adulto Mayor Piel de Otoño	Club Adulto Mayor — Social / Comunitario	No
	Unión Comunal del Adulto Mayor San José de Maipo	Unión Comunal — Representativa / Social	Sí
	Conjunto Folklórico Brisas del Cajón del Maipo	Conjunto Folklórico — Cultural / Artístico	No
	Liga Vecinal del Fútbol San José de Maipo	Liga Deportiva — Comunitaria / Recreativa	No
	Club Deportivo Femenino Las Divas de La Montaña	Club Deportivo — Deportivo / Femenino	No
	Club Deportivo Cóndores	Club Deportivo — Deportivo / Comunitario	Activa
	Club Deportivo Los Pumas de San José de Maipo	Club Deportivo — Deportivo / Comunitario	Sí
	Cultor Miguel Andrade Vásquez	Cultor — Patrimonial / Saberes tradicionales	Activo
	Revista Dedal de Oro	Medio Cultural — Comunicación / Editorial	Activa
Lagunillas	Club Andino Lagunillas	Club — Deportivo / Turístico	no
	Comité de Desarrollo de Lagunillas	Comité — Productiva / Social	no
	Corporación de Investigación OVNI - Ovniaventura	Corporación - Científica	no
	Agrupación Banda Musical Censurado-Ataúd	Agrupación - comunitaria/Cultural	no
	Movimiento Urbano Rural Generando Acción Saludable (MURGAS)	Organización - Territorial/ Comunitaria	no
	Centro de Familias Casa Ketrawe	Organización - Comunitaria/Educativa	sí
	Comité de Vivienda Colmena	Comité de Vivienda — Habitacional / Territorial	sí
	Fundación Resiliencia Andina	-	no
	Comunidad Estero San José	Organización - Comunitaria/Vecinal	no
	Unidad de Emergencia en Catástrofes Naturales San José de Maipo	Organización - Funcional/Seguridad	no
El Toyo	Comité de Adelanto Comunidad Ecológica El Peumo	Comité de Adelanto — Territorial / Ecológico	sí
	Agrupación de Artesanos Cerro Isidora	Agrupación — Cultural / Artesanal	sí
	Club de Huasos Doña Flora	Club de Huasos — Deportivo / Tradicional	Sí
	Agrupación Conciencia Colectiva	Agrupación Comunitaria	no
	Comité de Residentes del Fundo el Toyo (COREFUT) y Comité de Vivienda Vecinos del Toyo	Comité de Vivienda — Habitacional / Territorial	no



	Club Deportivo Paso del Águila	Club Deportivo — Deportivo / Social	no
	Comité de Agua Potable Rural Fundo El Toyo	Comité APR — Funcional / Territorial	no
	Ecoaldea El Vuelo del Sauce de San José de Maipo	-	no
	Agrupación Conciencia Cajonina de San José de Maipo	-	no
	Junta de Vecinos El Toyo	Junta de Vecinos — Territorial / Comunitaria	no
El Melocotón	Agrupación Proyecto Fénix de San José de Maipo	Agrupación — Social / Comunitaria	Sí
	Club Adulto Mayor Vínculo 1°	Club Adulto Mayor — Social / Comunitario	Sí
	Centro de Padres y Apoderados Escuela F-638 El Melocotón	Centro de Padres — Educativo / Comunitario	No
	Club Adulto Mayor Héctor Serrano	Club Adulto Mayor — Social / Comunitario	No
	Club de Huasos Entre Ríos	Club de Huasos — Tradicional / Cultural	Sí
	Comité Ciudadano por la Defensa y Desarrollo de la Comuna de SJM	Comité — Territorial / Ambiental / Comunitario	Sí
	Comité Cultural y Patrimonial El Melocotón	Comité — Cultural / Patrimonial	Sí
	Club Deportivo David Arrellano	Club Deportivo — Deportivo / Comunitario	No
	Comunidad de Aguas Canal Melocotón Alto	Comunidad de Aguas — Funcional / Territorial	No
	Club de Huasos Cajón del Maipo	Club de Huasos — Tradicional / Cultural	No
	Junta de Vecinos N°11 El Melocotón	Junta de Vecinos — Territorial / Comunitaria	Activa
	Comité Sin Casa La Esperanza	Comité — Habitacional / Territorial	No
	Comité de Adelanto El Melocotón	Comité de Adelanto — Territorial / Vecinal	No
	Segunda Compañía del Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo	Cuerpo de Bomberos — Servicio / Patrimonial	Sí
San Alfonso	Fundación Por el Desarrollo Sostenible - Pulso Ambiental	Fundación — Ambiental / Territorial / Comunitaria	No
	Fundación Olga Poblete	Fundación — Cultural / Educativa	Activa
	Club Deportivo Unión Tricolor de San Alfonso	Club Deportivo — Deportivo / Comunitario	Sí
	Junta de Vecinos N°12 San Alfonso	Junta de Vecinos — Territorial / Comunitaria	Activa
	Comité de Agua Potable San Alfonso	Comité APR — Funcional / Territorial	Sí
	Taller Laboral Comité de Damas de San Alfonso	Taller Laboral — Social / Comunitario	No
	Club de Adulto Mayor Rayún de San Alfonso	Club Adulto Mayor — Social / Comunitario	Sí



	Agrupación Flor Cordillera	Agrupación — Social / Cultural	No
	Centro de Padres y Apoderados Jardín Infantil San Alfonso	Centro de Padres — Educativo / Comunitario	No
	Escuela de Culturas Corporales y Deportivas Alfaomega	Escuela — Educativa / Deportiva / Cultural	No
	Consejo de Desarrollo de Salud Comunal	Consejo — Social / Salud / Comunitario	No
	Comité Ecológico Puente de Desarrollo Ambiental	Comité — Ambiental / Comunitario	No
	Red Productiva Pro-transparencia y Desarrollo del Cajón del Maipo	Red Productiva — Laboral / Territorial	No
	Grupo Trineo de San Alfonso	Grupo Comunitario — Cultural / Social / Recreativo	No
	Grupo de Autoayuda de Mujeres Crisálida	Grupo de Autoayuda — Social / Comunitario / Mujeres	No
	Comité de Prevención Seguridad y Emergencia San Alfonso	Comité — Seguridad / Comunitario	Sí
	Fundación Voluntarios Por Naturaleza	Fundación — Ambiental / Conservación / Voluntariado	No
El Ingenio	Junta de Vecinos El Ingenio	Junta de Vecinos — Territorial / Social	no
	Comité de Agua Potable Rural de El Ingenio	Comité APR — Funcional / Territorial	no
	Comité Local para el Desarrollo del Proyecto Ingeniería	-	no
	Club de Adulto Mayor Los Ingeniosos del Ingenio	Club de Adulto Mayor — Social / Comunitaria	no
	Comunidad Parque Los Quillayes	-	no
	Club de Huasos Quebradas El Ingenio	Club Deportivo — Deportivo / Tradicional	sí
Boyenar	Junta de Adelanto El Boyenar	Junta de Adelanto — Territorial / Social	no
	Agrupación Turística Vientos Cordilleranos	Agrupación — Turística / Productiva	no
	Club Adulto Mayor Cachitos de Luna	Club de Adulto Mayor — Social / Comunitaria	no
	Comité de Adelanto Pura Vida El Boyenar	Comité de Adelanto — Territorial / Social	no
	Comunidad de Agua Potable El Boyenar	Comité APR — Funcional / Territorial	no
San Gabriel	Junta de Vecinos N°14 San Gabriel	Junta de Vecinos — Territorial / Comunitaria	No
	Centro de Madres Estrella Solitaria	Centro de Madres — Social / Comunitario	No
	Club Deportivo Independiente de San Gabriel	Club Deportivo — Deportivo / Comunitario	Sí
	Club de Huasos Arrieros del Maipo	Club de Huasos — Tradicional / Cultural	Sí



	Centro General de Padres y Apoderados Escuela Básica Concentración Fronteriza San Gabriel	Centro de Padres — Educativo / Comunitario	No
	Agrupación Mujeres Emprendedoras Nueva Esperanza	Agrupación — Social / Emprendedora	No
	Comité de Vivienda Construyendo Futuro	Comité de Vivienda — Habitacional / Territorial	No
	Comité de Vivienda El Progreso de San Gabriel	Comité de Vivienda — Habitacional / Territorial	No
	Agrupación Regional de Salud Natural y Terapias Alternativas (ARESANTA)	Agrupación — Salud / Alternativa / Comunitaria	No
	Centro de Padres y Apoderados Sala Cuna Raimapu	Centro de Padres — Educativo / Comunitario	No
	Organización de Artesanos Cordilleranos de San Gabriel	Organización — Cultural / Artesanal	No
	Club Adulto Mayor San Gabriel	Club Adulto Mayor — Social / Comunitario	No
	Los Crianceros San Gabriel	Agrupación — Tradicional / Ganadera	No
	Brigada San Gabriel del Cuerpo de Bomberos de San José de Maipo	Cuerpo de Bomberos — Servicio / Comunitario	Sí
Embalse El Yeso	Agrupación de Emprendedores del Yeso	Comunidad Laboral — Institucional / Productiva	sí
Los Queltehues	No se registran organizaciones comunitarias ni JVVV locales	—	-
Las Melosas	No se registran organizaciones comunitarias ni JVVV locales	—	-
El Volcán	Junta de Vecinos N°15 El Volcán	Junta de Vecinos — Territorial / Comunitaria	No
	Club Adulto Mayor Paulina Montes El Volcán	Club Adulto Mayor — Social / Comunitario	No
	Comité de Allegados Sin Casa El Volcán	Comité — Habitacional / Territorial	No
	Agrupación Cóndores del Volcán	Agrupación — Cultural / Comunitaria	No
	Consejo de Desarrollo de la Salud de El Volcán	Consejo — Salud / Comunitario	No
	Centro de Padres de la Sala Cuna Coñue	Centro de Padres — Educativo / Comunitario	Sí
	Comité de Agua Potable El Volcán	Comité APR — Funcional / Territorial	No
Baños Morales	Agrupación de Arrieros de Baños Morales	Agrupación — Tradicional / Cultural	No
	Comité de Adelanto Juntos Podemos Más de Baños Morales	Comité de Adelanto — Territorial / Social	No
	Agrupación de Turismo de Comerciantes, Artesanos y Residentes de Baños Morales	Agrupación — Productiva / Turística	No
	Junta de Vecinos N°16 Villa del Valle Baños Morales	Junta de Vecinos — Territorial / Social	sí
Lo Valdés	Junta de Vecinos Villa Alta Montaña Lo Valdés	Junta de Vecinos — Territorial / Comunitaria	No



	Comité de Adelanto Lo Valdés	Comité de Adelanto — Territorial / Social	No
Baños Colina	No se registran organizaciones comunitarias ni JVVV locales	—	-
El Alfalfal	Junta de Vecinos El Alfalfal	Junta de Vecinos — Territorial / Social	sí
	Club de Huasos Río Colorado	Club Deportivo — Deportivo / Tradicional	sí
	Agrupación El Relvo	Agrupación — Tradicional / Cultural	sí
	Comité de Adelanto El Alfalfal	Comité de Adelanto — Territorial / Social	no
	Comité de Allegados El Alfalfal de San José de Maipo	Comité — Habitacional / Territorial	no
	Club Deportivo Femenino Las Goiseas	Club Deportivo — Deportivo / Comunitario	no
	La Caja del Cajón	—	no
	Arrieros Costumbristas del Chacayar	Agrupación — Productiva / Tradicional	no

Fuente: Elaboración propia a partir de “Diagnóstico Cultural para las Localidades San José de Maipo”, 2022.

C. Catastro de infraestructura de uso cultural comunal

Nombre del espacio	Dirección	Año de construcción	Año de inicio de actividad cultural	Horarios	Número de contacto	Nombre contacto	Página web y Redes Sociales	¿Quién administra el espacio cultural?	¿Quién financia el espacio?	¿Qué tipo de espacio cultural es?	¿Es posible que la comunidad haga uso del espacio mediante solicitudes?	¿Existe algún tipo de cobro para el acceso a actividades de tipo cultural, artística y patrimonial?	¿El espacio cuenta con accesibilidad para personas en situación de discapacidad ?
Escuela Gabriela Tobar Pardo	Camino al Volcán N°5284	1949	1949	08:00 - 19:00	232070656	Secretaria		Público Municipal	MINIEDUC	COLEGIO O ESCUELA	Sí	No	Sí
Escuela el Manzano	Camino al Volcán N°11448	1981	1981	08:00 - 19:00	968541493	Oriana Donoso		Público Municipal	MINIEDUC	COLEGIO O ESCUELA	Sí	No	Sí
Escuela Julieta Becerra Álvarez	Camino al Volcán N° 19727	1956	1956	08:00 - 19:00	963719167	Vladimir Coppo		Público Municipal	MINIEDUC	COLEGIO O ESCUELA	Sí	No	Sí
Liceo Polivalente de San José de Maipo	Camino al Volcán N° 19845	1965	1965	08:00 - 19:00	28692835	Secretaria		Público Municipal	MINIEDUC	COLEGIO O ESCUELA	Sí	No	Sí
Escuela el Melocotón	Camino al Volcán N° 27901	1969	1969	08:00 - 19:00	228692838	Secretaria		Público Municipal	MINIEDUC	COLEGIO O ESCUELA	Sí	No	Sí
Escuela de San Alfonso	Vicuña Mackena N°077	1998	1998	08:00 - 19:00	995181556	Jessica Marileo		Público Municipal	MINIEDUC	COLEGIO O ESCUELA	Sí	No	Sí
Escuela de San Gabriel	Camino al Volcán N° 41145	1936	1936	08:00 - 19:00	971096961	Paz Vargas		Público Municipal	MINIEDUC	COLEGIO O ESCUELA	Sí	No	Sí
Escuela Los Maitenes	Ruta G-345 KM. 14 sector Río Colorado S/N	1924	1924	08:00 - 19:00	983200226	Secretaria		Público Municipal	MINIEDUC	COLEGIO O ESCUELA	Sí	No	Sí
Escuela Las Melosas	Ruta G-465 KM. 7 s/n	1982	1982	08:00 - 19:00	987807015	Lissete Pizarro		Público Municipal	MINIEDUC	COLEGIO O ESCUELA	Sí	No	Sí



Centro social y cultural Andrés Bello	Los Pinos / Domingo Muñoz	1865 aprox	1998	18:00 - 21:00	979206705	Samuel Sandoval		Fundaciones u organizaciones de la sociedad civil	AGRUPACIÓN	Centro Cultural o Casa de la Cultura	Sí	No	No
Cabañon de las Vertientes	Los almendros 3485 - Las Vertientes	Sin registro		Dependiendo-disponibilidad	998749194	Pedro Domancic		Fundaciones u organizaciones de la sociedad civil	JJV. LAS VERTIENTES	SEDE JUNTA DE VECINOS	Sí	No	No
Biblioteca Kimün	Calle comercio 19628	Sin registro (1850)	2016	15:00 - 19:00	952541587	Benjamin Bustos	biblikimun.cl IG @bibliokimun Facebook biblioteca kimün	Público Nacional	CHSJM	"Espacio Comunitario con uso cultural (sede vecinal, centro social, etc.)"	Sí	No	
Club adulto mayor MANZANO OTOÑAL	Camino al Volcán 11593		2008	Dependiendo-disponibilidad	998259573	Laura Fica		Fundaciones u organizaciones de la sociedad civil	AGRUPACIÓN	"Espacio Comunitario con uso cultural (sede vecinal, centro social, etc.)"	Sí	No	
Cancha de fútbol de Manzano	Cam. Al Volcán 11322, El Manzano, San José de Maipo, Región Metropolitana , CL			Dependiendo-disponibilidad	982051823	Carlos Castañeda		Fundaciones u organizaciones de la sociedad civil	CLUB DE FÚTBOL		Sí	Sí	
Sala Werken ex sala de la Juventud	Camino al Volcán 19755.	2018	2018	Dependiendo-disponibilidad	998141760	Andrés Zavala		Público Municipal	DIVERSOS	Centro Cultural o Casa de la Cultura	Sí		
Colegio Rafael Eyzaguirre	Madre Paula Montal #168, San José de Maipo	1975	1975	08:00-19:00	228611102	Secretaria		Privado	PUBLICO	COLEGIO O ESCUELA	Sí		



Sede Club de Fútbol Dr. Alfredo Rio Seco	Camino al Volcán 19.661, en la comuna de San José de Maipo.	1945	1945	Dependiendo-disponibilidad	956910394	Oscar Mardones		Fundaciones u organizaciones de la sociedad civil	DIVERSOS		Sí		
Centro de cuidados	Cañada sur #080 San José de Maipo	2025	2025	Dependiendo-disponibilidad	966512996	Francisco Araya		Público Municipal	DIVERSOS	CENTRO TERAPEUTICO	Sí	Sí	
Sede Club Atlético Deportivo Halcón	Calle del Río 20043, San José de Maipo	1941	1941	Dependiendo-disponibilidad	996343150	Reinaldo		Fundaciones u organizaciones de la sociedad civil	DIVERSOS	"Espacio Comunitario con uso cultural (sede vecinal, centro social, etc)"	Sí	Sí	No
Media luna de San José de Maipo	Camino Al Volcán 5782, San José de Maipo.	1990	1990	Dependiendo-disponibilidad				Público Municipal			Sí		
Estación de trenes Melocotón proyecto Ave Fénix	Camino al Volcán 27197, El Melocotón, San José de Maipo, Región Metropolitana .			Dependiendo-disponibilidad	989947347	Luis León		Fundaciones u organizaciones de la sociedad civil			Sí		
Estación de Bomberos Melocotón	Camino al Volcán 27267, en el sector de El Melocotón	1978	1978	Dependiendo-disponibilidad				Fundaciones u organizaciones de la sociedad civil			Sí		
Sede San Alfonso Club de Fútbol	Carmen Grossi S/N San Alfonso	1941	1941	Dependiendo-disponibilidad	944481308	Benjamin Sabag		Fundaciones u organizaciones de la sociedad civil			Sí		



Ingenio Sede JJVV -APR	Los Boldos 0342	sin registro		Dependiendo-disponibilidad				Fundaciones u organizaciones de la sociedad civil			Sí		
Sede JJVV San Gabriel	Camino Estación N° 41341, San Gabriel	sin registro		Dependiendo-disponibilidad	996436080	Joana Henríquez		Fundaciones u organizaciones de la sociedad civil			Sí		
Sede de la JJVV Baños Morales	Manzana E, sitio 27	sin registro		Dependiendo-disponibilidad	994199590	Juan Peña		Fundaciones u organizaciones de la sociedad civil			Sí		
Jennie's Café Literario	De la Inmaculada 0145,	2020	2020	Depende del privado	32488418795	Félix Bordallo		Privado	Privado	Centro Cultural o Casa de la Cultura	Sí		
Salón cultural de San José de Maipo	Cañada Norte N°0153 San José de Maipo	1913	1978	Dependiendo-disponibilidad	966764850	Michael Sepúlveda		Público Municipal			Sí		
Municipalidad de San José de Maipo	Camino al Volcán N°19775	desconocida		Dependiendo-disponibilidad	976223661	Adrián Torres		Público Nacional			Sí		
Iglesia de San José de Maipo	Inmaculada 119, San José de Maipo	1978	1798	Dependiendo-disponibilidad	968420216	Ana Parroquia		Fundaciones u organizaciones de la sociedad civil			Sí		
Casa de salud Carolina DEUSCHTER	Avenida Octavio Gay Patsche	1919	1919	Dependiendo-disponibilidad	977775499	Paulina Araya		Público Nacional	MINISTERIO DE SALUD		Sí		



D. Identidades poco visibilizadas

En la encuesta digital, al consultar “¿Qué grupos, identidades o discursos cree que no se sienten representados o visibilizados en la comuna?” las respuestas abiertas fueron sistematizadas y organizadas en la siguiente tabla:

Tabla 1. Identidades poco visibilizadas

Grupos / identidades	Brecha principal identificada
Niñez y adolescencias (incluida primera infancia)	Oferta escasa y poco diversa; falta de talleres/artes/deportes no tradicionales y espacios seguros para su desarrollo.
Personas con discapacidad (movilidad reducida y comunidad sorda)	Accesibilidad física y comunicacional insuficiente (rampas/baños/subtítulos/señalética).
Mujeres y disidencias sexuales	Baja visibilidad de autorías y contenidos con perspectiva de género; necesidades de cuidado y seguridad poco consideradas.
Adultos mayores	Programación y accesos no adaptados (horarios, transporte, ritmos); escasos espacios de memoria y encuentro.
Artistas y artesanos/as locales	Pocas vitrinas y curaduría débil; competencia con productos industriales/reventa que desvaloriza el oficio.
Habitante oriundo y oficios del territorio (arrieros, mineros, “hombres de montaña”)	Relato identitario poco presente en la programación y en los espacios culturales.
Localidades apartadas / periferia del Cajón	Centralización de la oferta y problemas de locomoción; baja llegada de actividades a los sectores más alejados.
Pueblos originarios y personas migrantes	Representación simbólica limitada y poca participación con sus organizaciones y referentes.
Trabajadores/as	Incompatibilidad horaria y formatos largos; falta de actividades cercanas al domicilio en franja post-laboral.
Ecologistas / defensa del territorio	Poca articulación cultura-ambiente; ausencia de agenda eco-cultural y buenas prácticas en eventos.
Deportistas (incl. deportes de montaña / “extremos”)	Escasos cruces entre cultura, naturaleza y deporte; pocas instancias formativas/visibilización.
Madres/cuidadores (p. ej., “madre dueña de casa”)	Oferta poco compatible con cuidados y logística familiar (horarios, accesos, servicios).



Arte/Reflexión vs. entretenimiento	Predominio de eventos festivos sobre contenidos de reflexión, creación y patrimonio.
Personas con consumo problemático	Necesidad de abordaje preventivo sin estigmas y con articulación socio-sanitaria y cultural.

Fuente: *Elaboración propia a partir de resultados encuesta digital.*



E. Presupuesto detallado. Plan de inversiones por año

Programa	Proyectos	Gastos honorarios	Gastos operacionales	Total año 1	Total año 2	Total año 3	Total año 4
1.1 Raíces Vivas	Difusión de memorias locales	\$28.800.000	\$8.000.000	\$22.400.000	—	\$11.200.000	\$11.200.000
	Encuentros “Saberes y Memorias”	\$18.000.000	\$9.600.000		\$6.900.000	\$6.900.000	\$6.900.000
	Encuentros “Saberes y Memorias”	\$35.200.000	\$16.000.000	\$25.600.000	—	\$12.800.000	\$12.800.000
1.2 Espacios con Memoria	Diagnóstico participativo de espacios	\$6.400.000	\$2.800.000	\$9.200.000	—	—	—
	Planes de recuperación y gestión colaborativa	\$32.000.000	\$20.000.000	\$17.333.333	\$34.666.667	—	—
	Mesas de gestión local del patrimonio	\$24.000.000	\$8.000.000	\$8.000.000	\$8.000.000	\$8.000.000	\$8.000.000
	Programa de activación cultural	\$31.200.000	\$12.000.000	—	\$14.400.000	\$14.400.000	\$14.400.000
	Red de Espacios con Memoria	\$21.600.000	\$8.000.000	—	—	\$14.800.000	\$14.800.000
1.3 Territorio y Huella	Señalización participativa de Rutas Patrimoniales y de la Naturaleza	\$24.000.000	\$11.200.000	—	\$23.466.667	\$11.733.333	—
	Programa de Turismo Cultural Sustentable	\$30.000.000	\$12.000.000	—	\$8.400.000	\$16.800.000	\$16.800.000
2.1 Escuela Abierta del Maipo	Levantamiento y evaluación formativa	\$12.800.000	\$4.000.000	\$4.200.000	\$4.200.000	\$4.200.000	\$4.200.000
	Escuela de talleres artísticos	\$57.600.000	\$24.000.000	\$20.400.000	\$20.400.000	\$20.400.000	\$20.400.000
	Formación de monitores/as locales	\$28.800.000	\$9.600.000	—	\$19.200.000	\$9.600.000	\$9.600.000

2.2 Red de Mediación Cultural	Levantamiento de información y Capacitación de mediadores/as	\$16.800.000	\$6.400.000	—	\$7.733.333	\$7.733.333	\$7.733.333
	Promoción y difusión de Circuitos de mediación anuales	\$24.000.000	\$9.600.000	—	\$11.200.000	\$11.200.000	\$11.200.000
2.3 Cultura desde la Escuela	Concursos artísticos comunales	\$24.000.000	\$8.000.000	—	\$16.000.000	\$8.000.000	\$8.000.000
	Jornadas artísticas comunales	\$24.000.000	\$8.000.000	—	—	\$10.666.667	\$21.333.333
3.1 Cultura en el Maipo. Territorio Vivo	Calendario Cultural Anual	\$24.000.000	\$9.600.000	\$8.400.000	\$8.400.000	\$8.400.000	\$8.400.000
	Difusión cultural y medios mensualmente	\$8.000.000	\$4.800.000	\$3.200.000	\$3.200.000	\$3.200.000	\$3.200.000
	Accesibilidad y transporte cultural	\$16.000.000	\$12.000.000	\$4.000.000	\$8.000.000	\$8.000.000	\$8.000.000
3.2 Cultura descentralizada	Gestión descentralizada	\$19.200.000	\$6.400.000	—	\$12.800.000	—	\$12.800.000
	Apoyo a la gestión local	\$20.800.000	\$8.000.000	\$7.200.000	\$7.200.000	\$7.200.000	\$7.200.000
	Circulación cultural descentralizada	\$14.400.000	\$5.600.000	—	\$10.000.000	—	\$10.000.000
4.1 Creadores del Maipo	Fondo Comunal de Creación	\$8.000.000	\$20.000.000	—	—	\$14.000.000	\$14.000.000
	Habilitación y equipamiento de espacios para creación	\$24.000.000	\$32.000.000	\$18.666.667	\$18.666.667	\$9.333.333	\$9.333.333
	Residencias artísticas comunales	\$22.400.000	\$13.600.000	—	—	\$12.000.000	\$24.000.000
	Red de espacios creativos	\$8.000.000	\$8.000.000	\$4.000.000	\$4.000.000	\$4.000.000	\$4.000.000
	Encuentros y muestras de arte local	\$20.000.000	\$9.600.000	—	\$14.800.000	—	\$14.800.000



4.2 Profesionalización y Sostenibilidad	Catastro y difusión de capacitaciones en gestión y financiamiento	\$8.000.000	\$4.800.000	\$3.200.000	\$3.200.000	\$3.200.000	\$3.200.000
	Apoyo en gestión y alianzas	\$28.800.000	\$11.200.000	—	\$20.000.000	—	\$20.000.000
5.1 Diversidades del Maipo	Convocatorias inclusivas	\$25.600.000	\$9.600.000	—	\$17.600.000	—	\$17.600.000
	Actividades intergeneracionales y de diversidad	\$20.800.000	\$8.800.000	—	\$14.800.000	—	\$14.800.000
	Campañas de sensibilización y respeto a la diferencia	\$26.400.000	\$9.600.000	—	\$12.000.000	\$12.000.000	\$12.000.000
	Diagnósticos participativos de diversidad cultural	\$14.400.000	\$5.600.000	—	\$10.000.000	—	\$10.000.000
6.1 Fortalecimiento institucional	Creación de la Corporación Municipal de Cultura	\$28.000.000	\$10.000.000	\$12.666.667	\$12.666.667	\$12.666.667	—
	Incorporación presupuestaria y aumento gradual de personal	—	—	—	—	—	—
	Capacitación en gestión administrativa, rendición y planificación cultural	\$20.000.000	\$8.000.000	\$14.000.000	—	\$14.000.000	—
6.2 Red Cultura Comunal	Promoción de Creación de Consejo Comunal de Cultura y Mesas Territoriales	\$14.400.000	\$5.600.000	\$5.000.000	\$5.000.000	\$5.000.000	\$5.000.000
Total por años				Año 2026 \$187.466.667	Año 2027 \$356.900.001	Año 2028 \$281.433.333	Año 2029 \$365.699.999

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Archivo público del Sistema Integrado de Información Territorial. (s.f.). *Censos de años anteriores*. Recuperado de <https://www.snit.cl>

Complejo Hospitalario San José de Maipo. (s. f.). *Nuestra historia*. Recuperado de <https://www.hospitalsanjosedemaipo.cl/nuestra-historia/>

Henríquez Soto, A. (2022). *Diagnóstico cultural San José de Maipo: Proyecto de práctica profesional* [Informe técnico no publicado]. Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO), Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Ilustre Municipalidad de San José de Maipo. (2024). *Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2023-2027: San José de Maipo* [Informe técnico]. Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Ilustre Municipalidad de San José de Maipo. (s. f.). *Inicio*. Recuperado de <https://www.sanjosedemaipo.cl/sanjosedemaipo.cl>

Instituto Nacional de Estadísticas. (2025). *Resultados Censo 2024: Población, viviendas, hogares* [Base de datos]. Recuperado el día Mes Año, de <https://censo2024.ine.gob.cl/>

Instituto Nacional de Estadísticas. (2018). *Censo 2017: Resultados definitivos - Población y vivienda* [Base de datos]. Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Recuperado de <https://inebase.ine.cl>

Instituto Nacional de Estadísticas. (2023). *Censo experimental 2022: Informe de resultados* [Base de datos]. Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Recuperado de <https://inebase.ine.cl>

Memoria-Viva. (s. f.). *La Casa de Piedra - Centro de detención y tortura* (Cajón del Maipo, Región Metropolitana). Recuperado de <https://www.memoriaviva.com/centros-de-detencion/metropolitana/recinto-dina-casa-de-piedra-en-el-cajon-del-maipo>
memoriaviva.com

Ministerio de Bienes Nacionales. (s. f.). *Portal de Patrimonio - Bienes Nacionales*. Recuperado de <https://patrimonio.bienes.cl/>

Ministerio de Educación de Chile. (2024). *Resumen Estadístico de la Educación Oficial 2023* [Base de datos]. Centro de Estudios, Ministerio de Educación de Chile. Recuperado de https://bibliotecadigital.mineduc.cl/bitstream/handle/20.500.12365/20072/APUNTES%2042_2024_fd02.pdf

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio & Instituto Nacional de Estadísticas. (2018). *Encuesta Nacional de Participación Cultural 2017* [Base de datos]. Recuperado de https://www.cultura.gob.cl/publicaciones/enpc-2017_cultura.gob.cl+1



Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio & Instituto Nacional de Estadísticas. (2025). *Encuesta Nacional de Participación Cultural y Comportamiento Lector (ENPCCL) 2024* [Base de datos]. Recuperado de <https://www.cultura.gob.cl/participacioncultural/resultados-enpccl-2024/>

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. (2013). *Estudio de registro del Patrimonio Cultural Inmaterial y la caracterización de sus cultores en la Región Metropolitana* [Informe]. Santiago de Chile: Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Recuperado de <https://www.observatorio.cultura.gob.cl/wp-content/uploads/2019/12/Estudio-de-registro-del-PCI-y-la-caracterizaci%C3%B3n-de-sus-cultores-en-la-RM.pdf>

Ministerio de Salud de Chile. (2024). *Estadísticas* [Base de datos]. Departamento de Estadísticas e Información de Salud. Recuperado de <https://deis.minsal.cl/>

Praxis Consultores Asociados Ltda. (2015). *Plan Municipal de Cultura: San José de Maipo (Informe Final)* [Informe técnico]. Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Servicio de Impuestos Internos. (2024). *Estadísticas de Empresa (2005-2023)* [Base de datos]. Recuperado de https://www.sii.cl/sobre_el_sii/estadisticas_de_empresas.html

Sistema de Información para la Gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial (SIGPA). (s. f.). *SIGPA*. Recuperado de https://www.sigpa.cl/_sigpa.cl+2sigpa

Vergara, C., Estay, C., Contreras, M., Prior, A., Godoy, V., & Zapata, J. (2019). Geodiversidad, Patrimonio Geológico y Geositios del Cajón del Maipo. Chile. *geoparque_inventario_geositios-final.pdf*.





(+569) 82680821 (+569) 95477562

contacto@asides.cl

www.asides.cl

